INPRENTA Y OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION
—San Martin—21

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION [illegible]
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
[illegible] 5 ps. [illegible]
10 [illegible] DE 5 Á 10 LINEAS

AÑO V — BUENOS AIRES, MARTES 4 DE JUNIO DE 1867. — NÚM. 1905

ALMANAQUE.
Junio 4. San Francisco de Caracciolo y sta Saturnina mártir.

MENSAJE
DEL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Al Congreso Legislativo.

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Al iniciar vuestras tareas en el periodo lejislativo que comienza, os saludo y os felicito, felicitando á la vez á vosotros al pueblo argentino que representais por el restablecimiento del órden y la paz en los puntos de la República que habian sido alterados por la sedicion y la traicion.

Al frente del Ejército Aliado que continua la lucha con el enemigo en territorio paraguayo, y llenando el deber que se me ha impuesto, compartiendo glorias y peligros con mis valientes compañeros de armas que componen aquel ejército, me fué forzoso separarme temporalmente del puesto del honor en que me hallaba, para hacer frente á exijencias de otro género que hacian indispensable mi presencia, tanto en la Ciudad del Rosario, como en la Capital, habiendo precedido á mi marcha del ejército la de una respetable Division de las tres armas perteneciente al argentino, y que debia concurrir á destruir la rebelion surjida en el interior de la República.

La oportunidad y acierto de estas disposiciones están justificadas por sus resultados. Uno de los ejércitos del interior, á que fueron adscriptas estas fuerzas, y cuyo mando en jefe fué confiado al General D. Wenceslao Paunero, llenó cumplidamente su mision, habiendo bastado una parte de ellas, á las inmediatas órdenes del Coronel D. José M. Arredondo, para batir y destrozar en los campos de San Ignacio, con fuerzas inferiores, á las numerosas que desde Cuyo traian al combate los rebeldes por aquella parte; mientras que el ejército del Norte á las órdenes del General D. Antonino Taboada, y compuesto de Guardias Nacionales de las Provincias de Santiago y Tucuman y algunas de Catamarca y la Rioja, destruian pocos dias despues, á los demas rebeldes que se presentaron en los suburbios de la Rioja, en el Paso de Bargas, á recibir el castigo de su traicion.

Dos batallas han bastado para poner término al escándalo producido por la anarquia, y si bien es sensible que su precipitada fuga fuera del territorio argentino no haya permitido que la accion de la ley pesara con toda severidad sobre sus cabezas culpables, se ha obtenido con rapidez y sin notable efusion de sangre, la destruccion de una rebelion que habia tomado crecidas proporciones, y la consiguiente pacificacion de la República.

Los gobiernos y los pueblos á quienes la autoridad general reclamó su cooperacion para alcanzar estos resultados la han prestado sin limitacion y con patriotismo y actividad. Cumplo un deber de estricta justicia declarándolo asi al Congreso, y llamando su atencion hácia la notable circunstancia de que, tanto el gobernador de Tucuman D. Wenceslao Posse como su ministro el ciudadano Dr. D. José M. del Campo, y el de Santiago D. Manuel Taboada, han marchado al frente de sus respectivas Divisiones, concurriendo el último á la batalla de Bargas como Gefe de E. M.

A la sombra de la tranquilidad y órden que imperan al presente en toda la República, y que permitirá al Gobierno contraerse, con la dedicacion que se requiere, á las atenciones que le demanda la mas pronta y gloriosa terminacion de la guerra en que estamos empeñados con nuestros aliados del Brasil y de la República Oriental, contra el Gobierno del Paraguay, voy á daros cuenta de lo mas notable ocurrido en la administracion, despues de la clausura de vuestras sesiones en el año anterior.

—

Por lo que respecta á nuestras relaciones con las Naciones amigas, me complazco en declararos que ellas se mantienen en el pié de la mas estricta cordialidad. Observando para con ellas una política franca y leal que les es debidamente retribuida, cumpliendo los compromisos internacionales que nos ligan con ellas de la misma manera que á su vez lo hacen ellas con nosotros, la República Argentina, considerada y estimada por el mundo civilizado, apenas tiene que tomarse la tarea de desvanecer malas apreciaciones en uno que otro gobierno de paises vecinos y amigos que por error ó malos informes acerca de la justicia con que la República por honor y por deber, ha tenido que contestar á la guerra que le trajo el Dictador Paraguayo, abrigan alguna desconfianza acerca de la rectitud de las intenciones del Gobierno Argentino y de los objetos que se propone en esta lucha. Ellos no son otros que vindicar el honor nacional y obtener seguridades para el mantenimiento de la paz y buenas relaciones en lo futuro con la República del Paraguay. Nada mas y nada menos. Aprovechando siempre, como ahora, toda oportunidad solemne para reiterar esta declaracion en nuestro honor, y en el de nuestros dignos aliados, cuyos intereses son análogos á los nuestros en esta larga y sangrienta contienda.

El Gobierno de la República de Chile por conducto de su Ajente Diplomático, ofreció su mediacion para poner término á esta lucha. Este acto humanitario fué debidamente apreciado por el Argentino; pero no era aceptable en los momentos en que tuvo lugar, y por las justas razones que se tuvieron en vista y que se esplicaron al agente Diplomático Chileno.

La guerra en que esa República, asi como otras del Pacífico, se encuentra con la España, ha dado lugar á una correspondencia de que sereis instruido en la Memoria del Ministro respectivo. El Gobierno, sin desatender los verdaderos intereses de la América, cree haber llenado sus deberes, consultando las conveniencias de la República en una lucha en que no podia ni debia asumir otro rol que el que le prescribia una estricta neutralidad.

Intereses de otro órden, pero de reciproca conveniencia aconsejan ampliar el tratado de paz, amistad y comercio entre ambos paises, despues de haber sido denunciado el existente por el Gobierno de Chile. El Argentino está dispuesto á entrar en estos arreglos bajo la base de la mas estricta reciprocidad.

La rebelion ultimamente ocurrida en el Interior, por la circunstancia de haber nacido y tomado grandes proporciones en las provincias limitrofes con aquella República, en la que ademas se han asilado los promotores de la misma, dará lugar á algunas reclamaciones por nuestra parte. Como ellas han de ser apoyadas en la justicia y el derecho, el Gobierno abriga la conviccion de que ha de encontrar en la ilustrada administracion de aquel pais hermano benevolencia y justicia.

El Gobierno del Perú, por actos que son del dominio público, ha incurrido en aberraciones tanto mas lamentables cuanto que ellas revelan la carencia de datos en que se encuentra aquella administracion sobre las causas que han producido la guerra en que se encuentran las Naciones aliadas contra el Gobierno del Paraguay, asi como de su carácter y tendencias.

En la Memoria de Relaciones Esteriores el Congreso hallará otros datos sobre el particular y que patentizan el estado de nuestras relaciones con aquella República.

Las esplicaciones dadas por el Gobierno Argentino al de Bolivia con motivo de una protesta que hizo en cuestion de limites de aquel pais, debe haber llenado los objetos que tuvo en vista al hacerla. Lo supone asi el Gobierno por el silencio que ha guardado ante dichas esplicaciones.

Por lo demas, entre una y otra República existe una buena amistad y sus relaciones comerciales continuan sin ninguna alteracion.

El Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, ha acreditado una vez mas el interés que toma por la paz y prosperidad de estos paises. Sus buenos oficios nos han sido propuestos, lo mismo que á nuestros aliados, para producir un arreglo pacifico en la guerra que sostenemos con el Gobierno del Paraguay. Agradeciendo este proceder de aquel Gobierno y de acuerdo con nuestros aliados, hemos declinado la aceptacion de su amistosa propuesta. El deber y el honor asi nos lo aconsejaban.

Por lo que respecta á los aliados de la República, el Imperio del Brasil y la República Oriental del Uruguay, me es grato participaros que las intimas y cordiales relaciones que hemos cultivado, la comunidad en sacrificios, en glorias y peligros que compartimos á la par, han estrechado mas y mas los lazos que nos ligan; consolidando una alianza que tiene por base la fé pública y la mútua conveniencia.

Los Ajentes Diplomáticos de las Naciones Europeas acreditados ante el Gobierno de la República, se han hecho merecedores á su consideracion por sus dignos y amistosos procederes en sus relaciones con él. Todas las cuestiones existentes desde tiempo atrás ó surgidas en la actualidad, han sido amistosa y convenientemente concluidas.

No hay al presente ninguna cuestion que nos preocupe ó que pueda producir desacuerdo entre la República y las Naciones Estranjeras, con las que mantenemos relaciones de amistad y de comercio.

—

Invertidos en casi su totalidad, todos los recursos con que ha contado el Gobierno en las urjentes y vitales atenciones que demanda la guerra con el Paraguay, y las que recientemente ha requerido la pacificacion de la República, el gobierno no ha podido realizar en otros ramos de la administracion adelantos y mejoras que tenia en vista y que requiere la prosperidad y progreso en que marcha el pais, no obstante la guerra á que hace frente. Sin embargo, en lo posible se ha atendido á aquello que se ha creido de mas utilidad general.

A virtud de la ley sancionada por el Congreso, el Gobierno se suscribió por 300 acciones para el Ferro-Carril Primer Entre-Riano. Es de esperar que esta via, de tanta conveniencia para todos, sea una realidad en adelante.

La empresa del Ferro-Carril Central Argentino estará en breve en posesion de las tierras que le corresponden en todo el trayecto realizado, desde el Rosario al Frile Muerto. Los Gobiernos de ambas Provincias han prestado la mas empeñosa cooperacion para el efecto, ofreciendo toda clase de facilidades á los Comisionados por el Gobierno Nacional para la entrega de las tierras y aplicacion de la ley de espropiacion en las casos necesarios.

Entre tanto, los trabajos para llevar adelante esta via, siguen con regularidad; debiendo en corto tiempo alcanzar el Ferro-Carril á Villanueva.

Aun que postergada, por ahora, la ejecucion de los trabajos del Ferro-Carril del Este, se han hecho los estudios y levantado los planos necesarios para este camino, cuando sea oportuno.

Era notable la necesidad de un puente en el Rio 3.° y se ha celebrado un contrato para su ejecucion con el Señor Wheelwright. Este puente quedará colocado á fines del año actual.

El Telégrafo establecido entre esta Capital, la Colonia y Montevideo, funciona con toda regularidad, y presta importantes servicios al comercio, y el Gobierno ha celebrado un contrato para el establecimiento de otro Telégrafo entre Buenos Aires y la República de Chile, como trata tambien de que se establezca otro entre la misma Ciudad y la del Rosario.

A solicitud de los empresarios de la Colonia del Chubut, se ha subvencionado por el año corriente á la misma Colonia. A su terminacion se conocerá si es posible que los colonos continuen en aquel punto ó si deben ser removidos ó otro mas adecuado.

Los sucesos que indujeron al Congreso á decretar la intervencion en Catamarca, no han dado la solucion que se tuvo en vista por causas ajenas á la voluntad del Gobierno Nacional, y sobre todo, por la rebelion ocurrida ultimamente en algunas Provincias del Interior y que dominó una parte de la misma de Catamarca. Sin embargo, el Gobierno interino establecido alli por el pueblo, ha prestado toda cooperacion para la destruccion de los rebeldes, poniéndose á las órdenes de la autoridad de la Nacion.

En breve espera el Gobierno que aquella Provincia volverá á ser rejida por autoridades elejidas con arreglo á su Constitucion, para lo que cuenta con la buena voluntad y patriotismo de los Catamarqueños.

El plan que habian preparado los anarquistas que se levantaron contra la actualidad del pais en Mendoza y San Juan, abrazaba algunas otras Provincias en las que ocurrieron motines y sublevaciones de mas ó menos importancia. Vencidos en todas ellas los rebeldes, el restablecimiento del órden y la legalidad ha sido su consecuencia.

Derrocado el Gobernador Ferreira de la Provincia de Córdoba por una revolucion, y cuando la autoridad nacional preparábase á cumplir sus deberes en tal emerjencia, el mismo Gobernador presentó su renuncia á la Lejislatura de aquella Provincia, que la admitió nombrando despues Gobernador al Dr. D. Mateo Luque.

Sea por la desmoralizacion que una série de revoluciones ha producido en aquella Provincia, ó por impotencia de su Gobierno, esta Provincia no ha correspondido á lo que de ella debia esperar la República y el Gobierno Nacional en la guerra que sostiene contra el Gobierno del Paraguay y últimamente en las operaciones de que demandó la destruccion de los rebeldes.

Léjos de ello, aquella Provincia ha sido el refujio de muchos de los rebeldes, así como de parte de sus cabecillas, de donde salieron armados á levantar la bandera de la rebelion.

El Gobierno ha dictado las medidas convenientes á fin de que la ley se cumpla y la justicia ejerza su tranquilo y severo ministerio respecto de aquellos que resulten culpables de connivencia con la rebelion en aquella Provincia.

La Provincia y Administracion de Buenos Aires han prestado, sin reserva, cuantos elementos se le han demandado para hacer mas eficaz la accion de la autoridad nacional en el cumplimiento de sus deberes. Con toda decision y patriotismo ha ofrecido cuanto fuera necesario para la destruccion de los anarquistas y restablecimiento del órden y la paz.

El mismo Gobierno de Buenos Aires, significó la conveniencia de que fuera devuelto á la Provincia, el camino de la Boca, para proceder á realizar en él mejoras de duracion y conveniencia. La autoridad nacional resolvió de conformidad, anticipando para este caso y con tal objeto, el término de la Ley de residencia.

—

La Justicia Nacional continúa prestando los importantes servicios que esperaba el pais de esta grande institucion.

Muchas y muy importantes han sido las cuestiones sometidas á su decision en el año administrativo que ha terminado, y es honroso reconocer que, hasta los intereses complicados con los enemigos con quienes está en guerra la República, han encontrado la mas ámplia garantía.

Terminada la rebelion que últimamente ha aflijido á algunas Provincias del Interior, el juicio severo á la vez que imparcial de los Tribunales Nacionales, será llamado á sostituir en el desagravio de la Ley y de la vindicta pública la accion siempre apasionada de las pasiones políticas.

La obra de la Codificacion, encargada á distinguidos y laboriosos Jurisconsultos, progresa rápidamente.

Al terminar vuestras Sesiones en el último período, os fué presentado el segundo libro del Código Civil: en el curso de las que vais á principiar, os será presentado el tercero que está ya imprimiéndose.

La Iglesia de la República ha sido enaltecida con la creacion del Arzobispado. Presentadas las bulas que espidió el Santo Padre, el Señor Arzobispo electo entró en posesion de su elevada dignidad, y de hecho, con arreglo á las leyes generales, quedaron organizados los Tribunales Eclesiásticos, cuyo establecimiento habia tropezado hasta ahora con dificultades invencibles.

Siente el Gobierno no haber podido realizar cuanto deseara en pró de la difusion de la enseñanza. Así mismo, en aquellas Provincias en que la tranquilidad pública no ha sido alterada, los Colegios Nacionales han progresado rápidamente, y la educacion primaria ha sido atendida con los recursos votados.

Comprendiendo que ninguna necesidad hay mas imperiosa que la educacion del pueblo, el Gobierno os presentará en el curso de vuestras Sesiones los proyectos de que se ocupa en la materia.

—

La recaudacion de las rentas ordinarias en 1866 ha ascendido á la suma de 9.568,554 pesos 57 centavos fuertes, habiendo tenido un aumento sobre las de 1865 de 1.273,483 pesos 29 centavos fuertes ó sea un 16 por ciento.

Las rentas ordinarias han escedido del cálculo de recursos en la suma de 721,554 pesos 57 centavos fuertes, y á la suma votada en el Presupuesto en la de 1.415,274 pesos 78 1[2 centavos fuertes.

Sin la baja del 2 por ciento, hecha para 1866 en el derecho de esportacion, el aumento de la renta habria sido de $19\frac{35}{100}$ por ciento sobre 1865 y de $37\frac{35}{100}$ por ciento sobre el año 1864.

La creciente progresion de las rentas, apesar de la rebelion del interior, y de la guerra esterior porque pasa la Nacion, es una prueba evidente del sorprendente desarrollo del comercio y de la produccion de la República Argentina, que la hacen ya figurar de una manera espectable en las Estadísticas Comerciales del mundo, por algunos de sus consumos y por algunos de sus productos.

El Gobierno negoció con el Banco de la Provincia de Buenos Aires el crédito de cuatro millones de pesos, que le acordó la Ley de 1° de Setiembre, para atender á los gastos que demanda la guerra con el Paraguay; y por medio de esta fácil y feliz operacion, ha podido disponer de esa suma para los objetos á que estaba destinada, sin pérdida ni sacrificio alguno.

Con parte de este empréstito, con el producido de las rentas ordinarias y con la suma obtenida en el esterior en virtud de las autorizaciones conferidas por V. H., se han pagado los crecidos gastos estraordinarios ocasionados por la guerra esterior y por la rebelion interior y los ordinarios de la administracion, siéndole grato al Gobierno aseguraros que el servicio de la deuda pública y todas las que pudieran afectar el crédito de la Nacion, han sido cubiertas relijiosamente.

El Ministro del ramo os dará cuenta detallada de la recaudacion é inversion de las rentas y caudales públicos.

—

El Departamento de Guerra y Marina ha atendido con la regularidad conveniente á las multiplicadas y urjentes atenciones que ha demandado, tanto la guerra esterior que sostiene el pais, cuanto la rebelion ocurrida en el interior.

Tanto en pertrechos bélicos, vestuarios, organizacion de fuerzas etc., se ha espedido con acierto y oportunidad, habiendo sido secundado con recomendable celo y actividad por las reparticiones del Parque y Comisaria de Guerra, lo mismo que por las Comisiones de Ciudadanos que gratuitamente prestan servicios de importancia al Gobierno y al pais en estos ramos.

El Ejército Arjentino que se encuentra combatiendo al enemigo Paraguayo en su territorio, y que forma parte del Ejército de la triple alianza, por su valor, su disciplina y constancia, se hace acreedor á la consideracion del Congreso y del pais. Firme y sereno en el puesto del honor y del deber, continua con denuedo en una lucha que dura ya hace cerca de dos años, soportando con abnegacion heróica todas las penalidades de una campaña en un terreno y bajo un clima que hace mas meritorio su sufrimiento.

En cuanto á los Ejércitos del Interior, uno de los cuales fué reforzado con Divisiones pertenecientes al Ejército del Paraguay, han llenado cumplidamente su deber, á las órdenes del Jeneral D. Wenceslao Paunero y del de igual clase D. Antonino Taboada, batiendo y derrotando á los rebeldes hasta arrojar á sus principales cabecillas fuera del territorio argentino, y produciendo la pacificacion del pais, y el restablecimiento de las autoridades legales en los pueblos en que habian sido derrocadas por aquellos.

Las Divisiones pertenecientes al Ejército en el Paraguay, regresarán en breve á ocupar sus puestos y asistir á la gloriosa terminacion de aquella guerra.

Los vápores que componen la Escuadra Argentina han llenado y llenan el servicio que están llamados á prestar al Ejército.

Recientemente han sido aumentados con dos trasportes á vapor de suficiente capacidad.

—

Cumpliendo un precepto constitucional os he dado cuena de la actualidad de la República, y de lo mas notable que en ella ha ocurrido despues de la clausura de la Legislatura anterior, incluyendo el tiempo en que la Administracion ha sido presidida por el digno Vice-Presidente de la República, Dr. D. Marcos Paz. Las Memorias de los Ministros del Gobierno que os serán presentadas en oportunidad, á la vez que complementarán esta lijera reseña, ofrecerán al Congreso detalles de interés que importan á su conocimiento para poder apreciar convenientemente la situacion del pais.

Buenos Aires, Mayo 1.° de 1867.

BARTOLOMÉ MITRE.

Correo del Interior

San Luis.

(De nuestro corresponsal.)

Sumario—Diseminacion peligrosa de los vandoleros—Descuido culpable de nuestros Gefes—Desencanto de nuestros hombres de estado—Un proyecto de ley rechazado.

I.

Era como una consecuencia lójica que despues de vencidas las turbas salvajes que los malos hijos de esta tierra habian formado, tenian que refugiarse en sus guaridas, para de alli esperar sus resultados, sin dejar de pensar en el indulto, único medio salvatorio que siempre buscan y encuentran á medida de sus deseos.

Desde Archiras hasta aqui, que es un trayecto de 40 leguas, solo se encuentran cortas guarniciones de infanterias en San José del Morro quedando á merced del vandalaje, toda la parte desierta que tiene el camino.

Creemos que estaba al alcance de todos que pasando el cataclismo que desprendieron los funestos caudillos de Cuyo, una parte de esa laba que despedian los volcanes que ese cataclismo formaba, tenia que molestarnos mas tarde.

La mitad de una mayoria inmensa que forma parte activa en las montoneras que hostilizaron y robaron este pueblo, se conserva alzada por el desierto, y si no viene una fuerza estraña á disiparlas, tendremos con pesar que abandonar nuestras moradas dejàndolas, para que habiten en ellas la parte salvaje de este pueblo.

Sin afectarnos, como la situacion lo exije, tenemos que confesar esta triste verdad, mas tarde veremos estos resultados y la parte culpa del Pueblo Argentino tendrá que compadecernos.

II.

Cuando el General Paunero pasó de esta Provincia para la de Mendoza, dejó algunos Gefes nacionales con sus regimientos y Batallones respectivos, sin mas objeto que el de hacer al vandalejo una persecucion sin tregua.

Estos Gefes á nuestro juicio muy poco han hecho supuesto que hasta la fecha tenemos grupos de montoneros alzadas en todas direcciones, que para disiparlos y persegirlos, no se necesitava sino desprender Divisiones y partidas livianas que barriesen esos grupos.

Ya está averiguado, que para vencer á los montoneras, es suficiente veinte y cinco hombres de linea, y asi seria la guerra mas económica y daria mejores resultados, pues muy pocas veces se reunirian grupos de un número considerable que fuese nesesario ocupar en su persecucion mas de una compañia.

Mientras tanto, los gefes no disponen la persecucion tal como le presenta el enemigo y hasta dejar de perseguir esos pequeños grupos. Talvez porque se consideran insignificantes, sin embargo pueden hacer males muy grades especialmente á los transeuntes mas ó menos indefensos.

Es preciso, pues, que haya un poco mas de cálculo en los Gefes encargados de la persecucion del vandalaje y que cuando menosa hagan custodiar los caminos principales para que el viajero cuente siquiera con la garantir de su vida.

III

Encarnada, como está, la maldad en la mayoria de los habitantes que pueblan estas provincias, los hombres de estado sufren un grande desencanto, cuando, recordando los hechos que acaban de pasar, ven la imposibilidad con que tocan para organizar una forma de Gobierno que corresponda á la Constitucion y á las leyes. Muchas veces de grandes males, vienen grandes bienes, que el castigo ejemplar de los criminales contiene á los que estan preparados al crimen: pero si en el caso presente se lleva por forma lo que prescriben las leyes, la minoria de hombres buenos no es suficiente para formar la administraccion de un estado independiente y soberano.

Si recorremos los Departamentos, alli no encontramos, sino sediciosos y traidores, los unos por que eran desafectos al Gobierno, y los otros dicen, que tomaron parte por garantir sus personas é intereses; solo han quedado hábiles para obtener empleos públicos, aquellos que los rebeldes persiguieron, ó por que tenian bienes ó rencores personales, y aun será dificil que esos ciudadanos acepten puestos publicos por la miseria á que los han dejado reducidos.

Si volvemos á la ciudad encontramos con poca diferencia la misma dificultad y de alli viene las renuncias reiteradas que está haciendo el Gobernador propietario de esa provincia porque aunque se toma en el mal estado de su salud, la peor enfermedad á nuesro juicio, es por el documento que sufre, cuando premedita los escollos en que tiene que tocar para hacer prácticas nuestras instiuciones.

Digase lo que se quiera, este cataclismo nos ha dejado atónitos á todos, y por mas que busquemos medios eficaces, para salvar la situacion, no alcanzaremos fines honrosos, y el desencanto de los hombres de estado, llegará á su colmo, si ellos no se preparan á sacrificar hasta su misma existencia.

IV-

No obstante de ver los grandes escollos en que á cada paso debiamos encontrar, para regularizar nuestra forma de Gobierno, alguno de las tres altos poderes, tenia que dar principio. señalando el punto de partida por donde debia principiar esa dificil y pesada organizacion, y para ello un diputado de la Provincia presentó un proyecto, que supongo ya se habrá publicado en ese diario, anulando todos los actos administrativos del Gobierno de Felipe Saá, y declarando indignos de obtener empleos públicos todos los que hubieren tomado parte directa ó indirecta en dicha administracion.

El proyecto, como es de práctica, pasó á la Comision respectiva, y esta le ha rechazado en el todo, fundándose, 1.° en que era redundante, por que era sacado ó estaba en armonia con las leyes generales, 2.° porque el General Paunero habia promulgado un indulto para todos, y 3.° porque si inutilizábamos á esos ciudadanos que habian tomado parte en dicha administracion no nos quedaban hombres para que continuasen con nosotros, y apoyando su dictámen un miembro de la comision agregó: q' habia desechado el proyecto, porque; á mas de las razones que ya quedan dichas, la administracion de Felipe Saá era nula de hecho y de derecho y que por lo mismo consideraba inoficioso dicho proyecto.

El Diputado autor del proyecto, abundando en razones, probó la conveniencia pùblica que resultaria si á su proyecto se le daba fuerza de ley, y que los fundamentos que la comision manifestaba, para que fuese rechazado, especialmente el 3.° no solo no debian tenerse en cuenta, sino que hasta cierto punto era indigno pensarlo siquiera, porque la Representacion le hacia cómplice de los escándalos y crimenes cometidos por las personas comprendidas en el dicho proyecto.

Pero nada de esto bastó para convencer á la mayoria de los Diputados; ya estaba la *conciencia* formada, y nadie los sacaria de lo que ellos habian pensado.

Si el proyecto indicado ha sido rechazado por no inutilizar ciudadanos, lójicamente hablando debe entenderse, que menos serán acusados ante la justicia, como sediciosos y traidores, y volveremos como siempre á las andadas de antes, indultándoles, para que tras del perdon, nos traigan nuevos conflictos.

Asi lo ha demostrado la esperiencia y es preciso respectarla.

Su corresponsal.

Correo del Norte.

JUJUY.

Tenemos el "Orden" hasta el 9 del presente. Se habia inaugurado en esta Provincia una comision de Beneficencia, creada con el objeto de substituirse á la Municipalidad por cuanto no podia organizarse esta corporacion. Los ciudadanos nombrados para componer dicha comision, habian nombrado de Presidente al Señor D. Antonio Mas Oller y Vice al R. P. Fray Luis Rossi.

SALTA.

La "Actualidad" alcanza al 11.

El Dr. D. Federico Ibarguren, á quien nambrara el Gobierno para desempeñar el puesto de Juez de 1.ª Instancia, habia anunciado dicho empleo.

El 5 del presente habia sido batido completamente La Torre, que se embarcara á última hora en la reaccion, en los «Cienegos del Bañado» por el Coronel D. Francisco Centeno; teniendo por resultado la captura del Teniente Coronel Castellanos y la mayor parte de la montonera. La Torre habia logrado escaparse á pié dejando en el campo de los vencedores su caballo ensillado. Merced á la poca resistencia de la montonera no no se habia derramado una gota de sangre.

Para que vean nuestros lectores con los elementos que contaba La Torre en Salta para su revuelta, insertamos las siguientes cartas de su sobrino el Dr. D. Nolasco Arias.

Hélas aquí:

Señor D. Aniceto La-Torre.

Abril 30 de 1867.

Querido tio. He recibido su carta fecha 27, á la que contesto. Ha venido uno de los Madariagas, quien ha venido á presentarse al Gobierno y dice que no hay nada en la frontera.

Hemos hablado con Dn. Napoleon y hemos convenido decirle lo siguiente: Que haremos lo posible por que los cívicos se le reunan; pero vd. no debe esperar en ellos, por que en los momentos del peligro se plegan siempre al que tiene la fuerza de modo que si puede contar con suficiente fuerza, puede resolverse; pero nó, si no tiene la bastantes infanteria, porque ella es la unica que sirves en estos ataques. Ud. bien conoce á esta plebe y sabe que son muy falsos.

Anoche han soltado los 50 hombres que debian marchar á la frontera—Llegado el caso me veré con Dn. Benedicto—Dn. Pepe se va hoy.

Es imposibie mientras no se de un golpe tratar de procurarse recursos, porque no sabe uno la jente con quién habla y está espuesto á que lo descubran—Yo solo podria mandarle esta tarde ó mañana unos veinte pesos.

No se olvide de mandar á Jujuy antes de todo, porque es muy importante que en esa Provincia para que auxilie en caso de ataque de N. Cornejo.

Hoy debe llegar el correo de Chile, que alcanza á traer la verdad del combate de Saá, y Arredondo.

Dice mi mama Lorenza que medite bien las cosas, que no importan los pasos que ha dado porque ella le sacará garantia de Dávalos.

Ninguna noticia ha venido, todavia no ha llegado Pablo.

—

Sr. D. Aniceto La Torre.

Salta, Mayo, 1.° de 1867.

Querido tio: Acabo de saber que el coronel Tejerina de la Quebrada del Toro se le han mandado algunos fusiles con la recomendacion de que esté pronto para 2.ª órden. Ayer salió alguna fuerza para la frontera,—lo misma que lleva por objeto asegurarse de esos departamentos desafectos al Gobierno.

Está visto que estos hombres quieren que no quede un solo fusil en el pueblo.

Sin embargo todavia hay algunos, aunque no sé fijamente el número—La guarnicion del principal es muy corta.

Si se ha de hacer algo, que sea muy pronto, antes de que dejen sin una arma á este pobre pueblo—Seria bueno de que tratase de asegurarse de Tejerina y demas gefes que tienen infanteria, es decir, que tratase de que entren en el movimiento. Seria tambien importante que en la frontera se haga al mismo liempo que aqui y que amarrasen á todos los gefes afectos al Gobierno.

Creo que la hora mas á propósito para dar un ataque seria la madrugada, es decir, á las cuatro y media ó cinco de la mañana. Esta hora ofrece muchas ventajas—1ª están descuidados; 2ª la marcha se haria durante la noche para no ser sentidos; 3ª habria tiempo para reunir el batallon y armarlo; 4ª evitaria la confusion pue traeria un movimiento de noche y 5ª se despacharian con mas facilidad chasques á toda la Provincia.

A la jente de los Valles convendria que solo despues de hecho el movimiento aqui se les hiciera un chasque que les llevara falsas proclamas de Urquiza, las que se imprimirian en un momento.

Mañana debe llegar la mensajeria que nos traerá algunas noticias—Las que se paso las trasmitiré.

Mientras no se haga algo, no hay q' contar con estos *cuerpeadores* del pueblo, que siempre están con el que tiene el poder.

Creo yo que el ataque debe ser á pié con la gente que tenga armas de fuego y que solo entre la caballeria cuando se oiga el primer tiro.

Debe ser un avance rápido á la puerta del cabildo.»

El Gobierno habia destituido del cargo de Coronel de la Provincia y 1er. gefe del Regimiento núm. 1.° de caballeria á D. José C. Diaz y del cargo de Teniente Coronel y 2° gefe del mismo Regimiento á D. Anjel D. Echenique.

Segun la "Actualidad" la division de Cafayate debia estar ya disuelta y de regreso á sus hogares, los bravos guardias nacionales de Cachi, San Carlos y Molinos que concurrieron á formarla.

Derrota de la montonera en Salta.

La interesante certa que publicamos en seguida, dá la importante noticia de la completa derrota de los montoneros encubiertos y declarados de Salta.

El fiasco ha sido completo y solo ha servido para revelar la nulidad de los mas conspicuos personajes, que han formado entre estos.

Que ha quedado sino, despues de lo que últimamente ha ocurrido, de Latorre é Isidoro Lopez, gefes tan prestigiosos, como se nos contaba?

Qué es de su influencia en el Norte?

No, la causa del órden gana terreno y si ha habido algunos ilusos que han creido en la reaccion, los hechos deben haberlos aleccionado y rectificado sus juicios.

He aqui la carta á que aludimos mas arriba.

Salta, Mayo 12 de 1867.

Sr. Dr. D. Luis Velez.

Mi estimado amigo: comó le dije en la anterior me dirijo á V. comunicándole el desenlance de las monteneras de esta Provincia que han apelado á su *última ratia*, la fuga.

Aniseto la Torre armó apenas 30 hombres fué atacado y dispersado y fugó solo á Jujuy.

Isidoro Lopez reunió 80 ó 100; invadió la campaña de Tucuman, fué rechazado y se volvió á esta Provincia donde ya habian fuerzas reunidas persiguiéndolo, lo que no impidió que entrasen las fuerzas de Tucuman y de paso arrearan, como tienen de costumbre, algunas cabezas de ganado.

Sea como fuere, todo ha concluido ya y estamos en completa paz—Han salido chasqueados los mashorqueros y pensaban producir conflictos, los liberales *sui disant* (los Uriburu) que asusaban á la mashorca en contra el gobierno por ver si hacian las del mono y sacaba las castañas del fuego con la mano del gato.

Le remito dos números de la "Actualidad" donde verá el principio y fin de la montonera.

Fifijese en las cartas dirijidas á la Torre por su sobrino el Dr. Nolasco Arias (director especial) y tómeles el molde á esos revolucionarios que solo contaban con 20 pesos por todo capital.

N. N.

SOLICITADAS

La Municipalidad y el alumbrado de aceite.

La Municipalidad y la empresa del alumbrado de aceite son dos entidades à quienes nada tiene que agradecer el público. La primera remata el derecho del ramo; recibi el precio acordado y no se cuida del cumplimiento de la segunda.

Vemos en la «Nacion Argentina» órgano fiel de los intereses del Pueblo una justa y bien fundada queja sobre el abuso de la empresa del gas pero al menos bien, ó mal se alumbra mientras que la empresa del aceite hacen tres meses que no encienden un solo farol en la calle de Tacuarí entre Cochabamba y Garay.

Los vecinos con sobrada razon resisten el pago de una deuda que no deben y el cobrador con insolencia amenaza con la autoridad y nos demanda al Comisario quien nos dice paguen y apelen á la Municipalidad con su queja.

Esto es injusto, es faltar á la equidad que todos nos debemos y empleando el derecho del fuerte contra el débil.

No es la primera vez y llamamos la atencion de la municipalidad y del empresario del alumbrado, ni tampoco la primera q' somos arrastrados ante el comirario y obligados á pasar lo que no debemos con prouecho á una empresa y nos esplota con autorizacion de los mismos que estan obligados á vijilar el cumplimiento de un deber.

El primero de Mayo y el último dia del mismo mes hemos notado q' encendieron los faroles sucios, sin tuvo y sin vidrio en la cuadra que indicamos sin duda seria para tener derecho á cobrar el mes, pero esto mismo lo miramos como una burla por que se han encendido á las seis y á las siete estaban apagados; esto es sin exageracion como lo podrá ver el mismo empresario si duda de veiute personas formales y garanten lo dicho.

Mas valiera que no tuvieramos tal obligacion, y que cada vecino encendiera un candil con grasa al frente de su casa por que al menos seriamos alumbrados á nuestro costo sin ver la estofa de un esplotador sin conciencia que nos impone una contribucion forzosa como lo haria Saa, Varela y cualquier otro montonero del intérior.

Si la prensa no levanta la voz en nuestro apoyo nos sacaran los muebles de nuestras casas por que estamos resueltos á resistir fiados en el derecho de igualdad que la democracia de un pais libre nos acuerda.

Veinte vecinos.

NACION ARGENTINA

Junio 4 de 1867.

Correspondencia de Paris.

24 de Abril de 1867.

SUMARIO.

FRANCIA—La guerra ó la paz—ansiedad general—demanda de interpelaciones—El gobierno habla y no dice nada—intriga de Castidore—negativa de interpelaciones—La señora Murad—borrascas de la bolsa—vias de los periódicos alemanes—El honor nacional empeñado—las potencias hacen ascos á meter el dedo entre la corteza y el árbol—la propaganda anexionista—Los corredores de Luxemburgo—Cartera de Reischtad—discurso del rey de Prusia—Proyecto de anexion del Luxemburgo ó la Bélgica—Los belgas no quieren ser franceses—La Prusia no evacuará la fortaleza—La guerra considerada como medio de salvar el imperio.—Locura ó retroceso—preparativos de campaña—Fusiles champot—No todas las verdades se dicen—causa del *Avenir National*—Ronher y las finanzas—el general Trochu—Ley de la prensa—Fiestas de Pascuas en el parlamento—Ley sobre consejos municipales—Votacion de Lamartine—Historia de la palmera y el collar de oro—curiosidades del voto sobre la dotacion de Lamartine—Paris sigue fuera de la ley—Reorganizacion militar—*Greva* de oficiales sastres—Situacion de los sastres—*Greva* de los patrones—cajas de socorros—Los estudiantes y los alquileres—El ex redactor en gefe de las razas latinas—El Senado y la Emperatriz—El senado y la pena corporal por deudas—los 9000 francos de Emilio de Girardin.

INGLATERRA—Votacion del proyecto de Disraeli—Triunfo del gabinete tory—¿saldrán del parlamento los radicales—«¿Saldrá del Parlamento Haditone»—Enfermedad de la princesa de Galea—El *Queen Victoria* y el gobierno español.

ITALIA—Gabinete Ratazzi—¿Tiene una politica ese gabinete?—La retaguardia pontificial—Los lazos de Ratazzi—condena del almirante Persano.

ALEMANIA—Votacion de la contedoracion general.

Los hechos comprueban la proximidad de la guerra. El ejército está dispuesto á entrar en campaña con las mismas ventajas que el prusiano: sé han agregado dos compañias á cada regimiento de infanteria: en los de caballerias se han suprimido las músicas, lo cual proporciona 2,000 hombres y 2,000 caballos mas. Se han dado órden á los coroneles que tengan sus tropas listas para poder cambiar de guarnicion y entrar en campaña á la menor señal. La exoneracion militar es de 3,000 francos, 1200 pagaderos en el momento de engancharse, dándose á este acto una publicidad estraordinária en el *Moniteur*, en diarios, circulares é instrucciones qua el ministro del interior trasmite á todas las localidades para que llegue á oido de las tropas y de sus familias poniéndose carteles en los cuarteles, en los sitios públicos y hasta en las mas recónditas aldeas. En Argelia el prima de reenganche que se ofrece á los indígenas es de 1000 francos, son pagaderos de costados: las manufacturas de armas han proporcionado fusiles de agujas con que armar 60,000 hombres y á fin de mayo podràn armarse 100,000. Dicese que se están haciendo en Viucennes ensayos de un cañon inventado por el emperador que lanza 12 ó 15 balas por minuto. Hace prevenido á Baden, Baviera y Wurtemberg que, si permanecen neutras en caso de guerra, Francia respetará la integridad de sus territorios pero que si toman parte, se concentrán en ellos una parte de la tropa y que tomará esto por base de las indemnizaciones y compensaciones que se reclamen al concluirse la guerra. Esto en cuanto se dice y se imprime respecto á la guerra en Francia y el estranjero desde hace quince dias, es lo bastante para poder responder á los mas ciegos optimistas que la paz, se muere y que nada puede sobre este particular tranquilizar los ánimos. Y sin embargo; es un engaño! El gobierno tiene á veces veleidades de verlo todo color de *rosa* y no quiere que se hable de cosas tristes y sino que lo diga el *Avenir National* que, fiado en una correspondencia fidedigna, estampó en sus columnas que se habia enviado de Lion hécia el Norte parte de material de guerra, y le va á costar caro al diario el haberlo dicho. Es notorio que de alli y de otros puntos ha habido remesas, que todos los ferro-carriles han recibido órden de estar listos para esa clase de transportes y sin embargo, el *Avenir National* acusado esparcir noticias falsas y que perturban la tranquilidad pública comparece ante el Tribunal de Policia correccional, presidido por el comisario de policia, y seguramente será condenado. No le queda mas consuelo que recordar la fábula de los *animales con peste*.

En tanto que tales noticias son castigadas por la ley, el gobierno busca todos los recursos necesarios para la guerra. Preciso será en ese caso echan mano de empréstitos, empenzando por uno de 900 millones que deberá cubrirse con entusiasmo. Siendo muy necesario este entusiasmo, se llamó á varios banqueros y ricos al ministerio de Estado y Hacienda: aquellos prometieron sucribirse y á condicion de que el empréstito no acediece de 900 millones, asegurando que el resultado sobrepujaria al que se tuvo en el emprèstito de la guerra de Italia.

Rorche queria *un millár de millon* pero los asentista mas atrevidos torcieron el gesto y retrocedieron ante tan respetable suma. 900 millones se encuentra facilmente; pero *un millar de millon* para empréstito de guerra podria marcar y probar una vez mas que no es mas que una *engañifa*, por servirme de la espresion del general Trochu. Querian algunos, sino todos, les garantizase que si estallaba la guerra, esta se concluiria pronto pero el sabiondo Ronher, para quien no hay arcano ninguno, y todo lo adivina no se atrevió á aventurar una respuesta categórica.

Tambien tomó el pulso Ronher á los miembros de la comision del presupuesto para saber como acojeria el Cuerpo Legislativo otros nuevos impuestos ó el aumento de los ya existentes y estos recordaron la repugnancia que los ricos diputados muestran á las contribuciones y máxime á la que grava la renta y esta clase de contribucion, añadieron, es siempre funesta al ministro que la impone. En cuanto á las antiguas ya han dado de si cuanto pueden y van de capa caida, sobre todo los derechos de bebidas, registro y papel sellado. Podrian recargarse la sal, tabaco y azúcar; pero podria resentirse el consumo. Sin embargo, repuso Ronhen preciso será hacer algo y que coadyuven las contribuciones como el emprèstito á las nuevas cargas que la nacion se vá á echar encima. No estaban al separarse muy satisfechos ni el ministro ni los miembros de la comision.

Tampoco lo está el gefe del Estado del Cuerpo Lejislativo. Verdad es que la oposicion es muy dificil bajo todos conceptos, en número, intelijencia y política, para embarazar seriamente la marcha de las cosas. Los mamelucos son bastante numerosos y enérjicos para impedir que se pronuncien discursos poco lisongeros; pero aun hay en el cuerpo lejislativo medios de ejercer cierta influencia sobre la opinion pública en descrédito del gobierno. Siempre se han encontrado hombres que claman contra el decreto del 24 de Setiembre de 1860 qne prometia la publicacion *in extenso* de los debates lejislativos, esos mismos hombres no se curan tampoco de ver que los tribunales, tan dóciles y adiestrados por otra parte, sean los únicos jueces de la prensa. Esos hombres que siempre han sido mas escuchados que los ministros adquieren de dia en dia mas favor y son sobre todo poderosos en medio de la atmósfera de la emperatriz, que asiste á la mayor parte de los consejos de ministros, como tiene muy buen cuidado de consignarlo el *Moniteur*. En la reunion del 12 de abril segun dicen los periódicos estranjeros, se habia tratado, en caso de guerra, de suspender las sesiones del Cuerpo Lejislativo,

---

FOLLETIN
LOS HIJOS PERDIDOS
SEGUNDA PARTE DE
LOS DESHEREDADOS
NOVELA ORIGINAL
De D. M. Fernandez y Gonzalez.

—Puede sentarse ahi; ese es el lugar del padre; tú ocupas el otro lugar que mi padre ha dado, porque eres el huésped.

Y en seguida dijo á Ali Cuzcuz que estaba inmóvil, cruzado de brazos delante de su jóven amo:

—Traénos pipas y café.

A poco volvió Ali Cuzcuz con dos pipas cargadas y con un braserillo de laton con brasas menudas y unas tenacillas de alambre para que encendiéramos,

Encendimos, y me encontré con que la pipa era esquisita, aromática, de humo fresco y puro.

Despues nos trajo dos pequeñas tazas, tambien de laton, en que habia poca cantidad de café: pero ¿qué importaba? era un café negro, espeso, terrible.

Cuando bebi noté que quedaban en el fondo sedimentos de una forma especial.

Aquel café no estaba molido, sino machacado, y endulzado, en vez de azúcar, con miel blanca, y de una manera empalagosa.

Aquel café, cargadisimo, me produjo una especie de desvanecimiento delicioso.

XIII.

Mojama, en vez de tomar el café, se habia vuelto hácia el Oriente, y en una fuente que le habia llevado Ali Cuzcuz, se habia mojado la frente, las sienes, las manos, las coyunturas de los brazos y los piés.

—¿Qué es lo que haces?—le preguntè, porque yo era un moro novicio.

—Purificarme para levantar mi espiritu al Señor; esto que me has visto hacer es la ablucion, y concédeme unos instantes te ruego, porque por ti no he oido á la mezquita con mi padre; pero todos los lugares son buenos para adorar al Señor.

Yo respeté sus creencias y callè·

Mojama se prosternó, hizo algunas profundas reverencias abriendo los brazos y tocando con la frente al suelo, y al cabo hizo otras tres profundas reverencias, se levantó y vino hácia mi, diciendo:

—¡Alabado sea el Dios Altisimo y Unico!

—Por siempre.—dije yo.

—Haremos de ti un buen musulman,—dijo Mojama:—¿cómo te llamaremos, si te agrada? Mójama, Mojamet es el nombre de profeta; Ayesa el del profeta menor que vosotros llamais Jesús; Yacub el del que vosotroe conoceis como el patriarca Jacob.

—Me pondré en medio de Mojama y Ayesa, y me llamaré Yacub.

—Lo cual agradará mucho á mi padre, porque él se llama Sidy Yacub ben Perez el Nosseir, ó el Negro, por lo atezado que es de color; porque nosotros tenemos tambien nuestros apodos como allá vosotros en vuestra tierra.

El nombre de mi padre es muy respetado, y no menos es el mio, no solo en la ciudad de Aasara, sino en todas las kabilas vecinas; porque todos saben que el Mojama aunque jóven, es tan fiero y tan sin miedo como los leones de la sierra, y que no hay quien le gane é domeñar un caballo, á correr la pólvora, á los ejercicios de fuerza, ni á tañe, la guzla, ni á cantar con voz apacible: y ya verás, si te complaciere vivir con nosotros como hijo de mi padre y hermano mio, cómo por las noches nos vamos á cierta casa grande de la ciudad, y al pié de sus altas ventanas taño yo la guzla y canto, y cómo desde adentro responde la voz de un arcángel del sétimo cielo, de la hermosisima Araxa, con la que mi padre me tiene tratado de cesar: bien que yo no la he visto, porque entre nosotros no se ven las mujeres, y mucho menos las doncellas que no salen nunca como las casadas que van á los morabhitos, que es lo mismo que lo que en España se llama ermita, de los hombres de Dios.

XIV.

Yo apenas oia lo que me decia Mojama.

Mi pensamiento estaba en Ceuta en la casa de mi mujer, que sin duda adormia á mi hija, sino es que ya sabia que me habia fugado, y tal vez que me habian matado.

Porque era posibie hubiesen ido á reconocer si habia moros en el campo, hubieren enconirado el cadáver de Ciriaco, y le hubieran tomado indudablemente por el mio, á causa del número del grillete y de la gorra, de lo que se me parecia en la estatura y en la robustez ú en el color de los cabellos, de tener [illegible] á cuchilladas y desfigurado el rostro.

Los moros acostumbran á hacer estas monstruosidades con los cadáveres cristianos que quedan por resultas de algun encuentro con ellos, y suelen llevarlos silenciosamente durante la noche bajo las murallas de la plaza para que los vean.

Yo tenía la seguridad de que confundirian á Ciriaco conmigo, y el pasar por muerto para mi familia, para los que me conocian, para el registro del presidio; para la parroquia, era haber muerto para mi familiá, para la parroquia, era haber muerto á medias para mi mismo, y de una manera definitiva para mi familia.

Pensaba en el dolor que la noticia de mi muerte debia causar en Ana, que me adoraba, y estaba buscando el medio de que me valdria para tranquilizarla.

Pero esto no era fácil sin esponerse á que se descubriese el secreto, y me convenia pasar por muerto, aunque mi ánimo no era permanerer entre los marroquies: sin volver á España mudado el nombre desconocido de todos, y puesto á salvo por una partida de defuncion.

XV.

—Pensativo estás,—me dijo Sin Yacub que habia vuelto;—y esto indica que no te has convertido con sencillez de corazon al Dios Altisimo y Unico; porque si asi fuese, estarias muy alegre porque has dejado el camino de tinieblas y de perdicion para tomar al de luz y bienaventuranza.

—¡Perdóname mi tristeza, padre.—le dije;—que allá en Ceuta mé dejo dos pedazos de mi corazon; mi mujer y una hija niña; y mi pobre mujer se desesperará y no encontrará consuelo cuando le digan que he muerto, que por muerte me tendrán!

XVI.

Quedóse pensativo Sidy Yacub y me dijo:

—Pues todo tiene remedio en este mundo menos el fenecimiento necesario y inevitable de nuestros dias, y no es muy dificil que tu mujer sepa que no has muerto; que con un moro de paz, de los que van á vender viveres á Ceuta, enviaré yo la razon.

—Y en viendo moro que va á mi casa. sospecharán que no he muerto,—respondi.

—El que fuere con la razon—me dijo Sildy Yabub,—hará de modo que nadie le verá hablar con tu mujer: y eso déjalo á mi cargo, que saldrá bien. Y al mismo tiempo l moro tomará lenguas, y sabremos si alli te tienen por muerto.

—Yo te agradeceré todo lo que hicieres por mi con todo mi corazon.

—No has debido tú de ser muy bueno.—me dijo Sidy Yacub;—porque sabido es, y aqui tenemos esperiencia por vosotros mismos, de los que se han escapado. que los kadies de España q' envian á Ceuta para que paguen sus delitos, son los mas malos del mundo.

—¡Tambien muy desgraciados, padre!

—¿Y tú eres de los desgraciados?

Si. A mi me sentenciarion á presidio porque matè á un infame que habia deshonrado á mi hermana.

—¿Y en tu tierra castigan al que mata al que deshonró á mujer de su familia? No lo entiendo: porque el qe deshonra una doncella ó muy casada, ó la burla, poseida está de Satanás el malévolo, y merecè mil muartes; y entre nosotros por mas honrado se tiene aquel qne mas cruelmente mata á un enemigo, si es la enemistad con razon y con justicia, tal como la de tocar á una mujer suye, madre, hija ó hermana Y en verdad te digo, que yo puedo saber, y lo sabré, porque te han condenado á ti á Ceuta. Si es vardad lo que me has dicho, oor bueno te tendré entre los mejores, y te pondré sobre mi cabeza, y tendré á vanidad el llamarme tu psdre, y esposa te daré tal, que te consolarás de las que has perdido. Pero yá os la hora de mi descanso, y te dejo con Dios con mi hijo que cuidará de ti, y te servirá en lo que fue fuere menester.

—Dios vaya contigo, padre,—le respondi.—goza de hermosos sueños.

El anciano habló algunas palabras en árabe con su hijo, y luego se fué á la puertecilla del ánfulo izquierdo, al frente de la entrada, esto es, á la habitacion de las mujeres.

Abrió con la llave; entró y cerró.

Oyeronse despues correrse dos cerrojos.

XVII.

—¿Estás cansado, hermano Yacub?—me dijo Mojama.

---Cansado, no triste si;---le respandi.

—Pues aliviar tristezas, no hay cosa como la aventuras;véate conmigo, que ya ten-

aun antes de la votacion del presupuesto, convocándole de nuevo solo cuando se hubiesen reducido sus funciones no ya á lo que habian sido durante los nueve primeros años de la constitucion de 1852 sinó al papel modesto que desempeñaban dnrante el primer imperio. Para reforzar la voz del cuerpo lejislativo debíanse retirar los proyectos de ley de la prensa y derecho de reunion y restablecer, pero mas severo todavia, el régimen *discrecional*, por servirnos del lenguaje usado por Persigny en el decreto del 17 de febrero de 1852. Ronher, y Lavalette y Vurtry se manifestaron dispuestos á secundar cuanto el Emperador juzgara necesario para salvar el Estado y la Dinastia: los demás emitieron el deseo francamente de que no se recurriese á semejantes medidas sino cuando hubiera estallado la guerra, porque en este caso la opinion pública daria al gobierno los poderes necesarios para vencer á los enemigos exteriores y de hacerse respetar de los malévolos en lo interior. Todos estos rumores produjeron en la sala de conferencias el efecto ordinario en nuestros legisladores y hasta los miembros de la oposicion escucharon atentos las amonestaciones por temor de que se deshiciesen de ellos y del Currpo Legislativo.

Por el momento nuestros Legisladores están de vacaciones imitando en esto lo que hace dos años á la cámara inglesa, pero en las interpelaciones, derecho de iniciativa y sesiones por la noche. Asi es que durante las vacaciones solo se acabó de votar en el Cuerpo Legislativo la ley de la pena corporal por deudas y la que concede á ese poeta que en otros tiempos se creyó de alma grande los 900,000 francos que está mendigando hace doce años, despues de haber abierto loterias de 29 céntimos el billete y organizando suscripciones en cuyas listas figuran, el Emperador por 10,000 francos y un monton de Cousejeros magistrados, prefectos y fuueionarios de todas clases y pelamen por 20 10, y 9, y hasta dos francos. Varios consejeros municipales tuvieron la ocurrencia de votarle pensiones de 500 á 100 francos á nombre de sus distritos y el gobierno puso felizmente coto á esa liberalidad de lo ageno. Hoy cansado de ver por todas partes el sombrero del mendigo, le envia al cuerpo Legislativo y el proyecto de ley del óbalo de Lamartine ha sufrido una grande modificacion, verdad es que esto costará 29,000 francos anuales mas á los contribuyentes mientras viva el cantor pordiosero y 100 francos despues de su muerte. El gobierno proponia que se diera á Lamartine de una vez 400,000 francos; por la comision le da 25,000 francos de renta y 900,000 á sus herederos. ¿Porque se trocó el proyecto en no driza? La comision y el Cuerpo Legislativo lo saben. Veroad es que existe una memoria ridicula de Emilio Ollivier en que se citan trozos de prosa y verso de Lamartine, palabras aduladoras á todas las evoluciones politicas de Lamartine, que eran otros tantos golpes de incensario al gobierno actual y su gefe y por último una memorable peroracion en que se cuenta lo que hacian los reyes de Persia cuando encontraban á su paso viejas palmeras, colgando en sus ramas collares de oro: ese es *el collar* que han puesto á Lamartine; pero de las causas que transforman el proyecto de ley no se dice ni jota. "Hay cosas, añadió, que solo se dicen á medias en una Asamblea francesa.»

Continuará.

El mensaje del Presidente de la República al Congreso.

La palabra autorizada del Presidente de la República se ha hecho oir en la solemne apertura del Congreso, dando cuenta de la situacion del pais y de los actos de la administracion.

Publicamos en otro lugar las palabras pronunciadas por el Sr.Presidente, y el mensaje leido en ese acto, que será leido con avidez en toda la estencion de la República.

La situacion del pais se refleja con toda verdad en ese documento, sin exajerar en lo minimo los bienes alcanzados, y sin ocultar tampoco los males que nos aflijen.

Pesados unos y otros en la balanza del progreso,el resultado es favorable para nuestro pais, y podemos decir con verdad que apesar de la guerra esterior que tantos sacrificios nos cuesta, y de la rebelion interior que tantos perjuicios nos ha causado, no hemos perdido el terreno conquistado sino que por el contrario hemos avanzado un paso mas en la via de la civilizacion, de la riqueza, del bienestar y del afianzamiento de nuestra nacionalidad y de nuestras instituciones.

Apesar de la guerra esterior en que estamos empeñados y de los trastornos interiores que felizmente han terminado, las rentas del año que ha terminado han escedido de un 16 p.% á las del año anterior, han avanzado nuestras lineas de ferro-carriles, se ha consolidado nuestro crédito y nuestras instituciones han alcanzado un gran triunfo sobre la traicion y la anarquia consolidándose su imperio sobre bases inconmovibles.

Esto es un verdadero progreso que si no compensa del todo los sacrificios de la guerra los atenúa al menos en gran parte.

Sin ser optimistas, creemos que tal es el juicio que puede formarse de nuestra situacion fielmente revelada al Congreso por el Presidente de la República.

El pais oirá con interés la importante declaracion y el noble pensamiento que encierran estas palabras: «Causas ajenas á mi voluntad me han separado del puesto que el honor y el deber me señalan *mientras haya un soldado y una bandera argentina que conducir al combate* contra el enemigo estraño que nos provocó á la lucha etc»

Pero sobre todo son bellas las palabras y profundos los pensamientos del último párrafo de su discurso, que reasume la magnitud de la obra que le ha sido encomendada y que con tanto tino y patriotismo lleva á cabo en una época de prueba y por siempre memorable.

He aqui esas palabras que encierran consejos saludables para el pueblo y sus lejisladores, y que son en todo concepto dignas de meditacion.

"Consolidar nuestro órden interno por el imperio de las instituciones, oponiendo el bien al mal, afirmar la nacionalidad por la union de todos los intereses legitimos, salvar la dignidad de la patria en lo presente y garantir la paz con los vecinos en lo presente y lo futuro, haciendo posible y fácil la marcha de los gobiernos regulares que nos sucedan: tal es la tarea que nos ha tocado en esta época de prueba. Tengo fè en que el cielo bendecirá nuestra obra dando fuerza á los principios, virtud cívica á los pueblos, aliento á sus nobles defensores y sabiduria á vuestras deliberaciones!"

Vemos con placer que se ha hecho una merecida justicia recomendando á la consideracion del Congreso y del pais, los importantes servicios prestados por el General Paunero en la pacificacion interior de la República, haciendo una mencion honrosa del Coronel Arredondo á quien cupo la gloria de dar un golpe de muerte á la rebelion en los campos de San Ignacio.

Igual justicia se ha hecho al general D. Antonino Taboada, vencedor en el memorable combate de Bargas, á las provincias de Tucuman y Santiago, á sus Gobiernos y en particular á los Sres. Campo y Taboada (D. Manuel) que han conducido en persona la valiente guardia nacional con que ellas han concurrido á castigar la rebelion y afianzar las instituciones de la República.

El ejército del Paraguay, ese virtuoso y heróico ejército que con tanta abnegacion y patriotismo sostiene el honor de nuestra bandera, no podia ser olvidado en ese documentó cuando se daba cuenta al Congreso de los servicios prestados al pais por sus dignos hijos: la recomendacion que de él hace el Presidente de la República es la mas justa y merecida.

Nuestros dignos aliados en la presente guerra deben estar satisfechos al ver que la palabra autorizada de nuestro primer majistrado hace cumplida justicia á su lealtad.

La conducta observada por los gobiernos del Perú y de Chile, el primero protestando contra el tratado de alianza, y el segundo permitiendo que de su territorio hubiesen salido bandas armadas á invadir el nuestro y que los rebeldes se hubiesen provisto de recursos y elementos de guerra en Chile, asilándose allí despues de su derrota, ha sido objeto de una mencion especial, anunciando desde luego al Congreso que la de este último dará lugar á algunas reclamaciones, que se espera serán atendidas.

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires que ha prestado una decidida cooperacion para sofocar la rebelion interior, ha merecido tambien una honrosa mencion, que se le ha hecho en el mensage.

Por último el gobierno de Córdoba que ha observado una conducta tan falsa y criminal, ha recibido una buena leccion, con solo recordar los hechos que demuestran su complicidad con la rebelion: á la justicia nacional, toca hacer el resto.

Tenemos fé en el porvenir y esperamos que cuando se haga oir de nuevo la palabra del General Mitre dirijiéndose á los representantes de la Nacion, sea para anunciarles la paz alcanzada por la victoria ó por el sometimiento voluntario del enemigo á las condiciones del tratado de alianza.

Notable artículo.

Con mucho gusto transcribimos á continuacion un articulo del *Diario do Rio* en que considera los efectos producidos en una parte de nuestra prensa por las simpatias manifestadas anteriormente en ese diario hácia uno de los candidatos á la presidencia de la República.

En ese artículo, no solo quedan rebatidas victoriosamente las apasionadas teorias del diario que lo ha ocasionado, sino que se emiten las mas sanas y civilizadoras ideas, con un buen juicio, con una altura y circunspeccion, dignos de los cultos pueblos á quienes se dedican, asi es que nos sentimos honrados en que ellos convengan con los nuestros, en tan importante y trascendental asunto.

Felicitamos al cólega brasilero por sus principios humanitarios y progresistas. La senda que ellos marcan és la que, tarde ó temprano ha de llevar á estos paises á la grandeza, á la fuerza á la riqueza.

Hé aqui ese articulo:

EL FUTURO PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION ARGENTINA.

Un articulo que escribimos relativamente á los candidatos que tenian mas probabilidades de ser elegidos para la presidencia de la Confederacion Argentina, á fines del corriente año, en sustitucion del ilustrado y distinguido General Mitre, está siendo deplorablemente esplotado en la prensa de Buenos Aires por los adversarios del Ministro de Relaciones Esteriores, D. Rufino de Elizalde; porque dijimos con toda franqueza que simpatizabamos con el triunfo de su candidatura.

Los motivos de esta simpatia estaban bien espresos en las siguientes lineas, en las cuales esplanábamos todo nuestro pensamiento:

«Para nosotros la elevacion del Sr. Elizalde es de grande importancia; porque ademas de ofrecer garantias para la estabilidad del órden de esa República, les ofrece igualmente para la fidelidad á los compromisos internacionales subsistentes entre la Confederacion y el Imperio.»

Entre tanto, *La Tribuna*, que promovió esta cuestion, y que combate la candidatura de este ilustre Argentino: porque apoya la del no menos ilustre Don Adolfo Alsina, en lugar de hacerlo de un modo conveniente mostrando la superioridad de servicios, de inteligencia ó de dedicacion al pais de este sobre aquel, se limita á condenarla llamándolo *candidato del Brasil*, se esfuerza en probar que llevado á la primera magistratura del pais, el Sr. Elizalde no será mas que un instrumento de la politica imperial, cuya influencia funesta predominará en el Rio de la Plata.

Quien compare el lenguaje de *la Tribuna* de cierto tiempo á esta parte con el del mismo diario en 1864, ha de quedar admirado de la profunda mudanza efectuada en el pensamiento de este diario en tan poco tiempo.

Entonces, lejos de considerar funesta para el Rio de la Plata la influencia del Brasil, mostraba desearla ardientemente, y la causa de la alianza puede enorgullecerse de haber tenido á *La Tribuna* como el mas fervoroso apóstol.

Si los otros diarios de Buenos Aires hubiesen querido en esa época hacerle el mismo juego que hoy está poniendo en práctica con *La Nacion Argentina*, que, no habiendo concurrido para la guerra, sostiene los compromisos internacionales que ella creó, de cierto que á ningun otro vendria mejor la denominacion de—diario brasilero.

Pero *La Tribuna* sabe que tan ridicula hubiera sido entonces esa acusacion como la que ella hace hoy á la 'Nacion' y al Sr. de Elizalde; por que cuando ella hablaba asi, con tanto empeño, de las causas del Brasil, no atendia sino al interés argentino.

Entretanto, aun, cuando el arma no sea leal,es cómoda de manejarse, principalmente cuando se ha estraviado de tal suerte la opinion pública, que se pretende hasta hacer creer á un pueblo ilustrado que el cólera, que le acaba de diezmar fué importado por los soldados del Imperio!

Como admitirse, por tanto, un candidato recomendado por la prensa del Imperio?

Felizmente los pueblos del Rio de la Plata ya saben como acostumbramos ingerirnos en sus negocios internos, y en sus elecciones.

Concurrimos para la caida de Rosas y libertad de la República Argentina, y ella eligió á quien bien le plugo para sustituir á aquel tirano.

En la misma ocacion obligamos al General Oribe á levantar el famoso sitio de diez años á la Nueva Troya, y al dia siguiente de este suceso veiamos con indiferencia en el poder á los adversarios que habiamos hecho caer la vispera!

Es la mejor respuesta que se puede dar á semejantes aserciones; por que los hechos no se pueden adulterar, y estos tienen una lógica de fierro que lleva la conviccion á los espiritus mas duros y prevenidos.

Por que disimularlo? Son tan entrelazadas las relaciones del Brasil con los Estados del Plata, que tenemos el mayor interés en que ellos sean gobernados por hombres de nuestra época, que no vean en la diferencia de lenguas y de razas un motivo de ódio eterno que solo puede acabar con el esterminio de uno de los dos contendentes.

Llámense estos hombres Elizalde, Alsina ó Sarmiento, nos es indiferente; lo que nos importa mucho saber es que pertenecen á esta clase de hombres ilustrados; por que eso es una garantia de paz y de órden para estos paises, que de nada mas necesitan para tornarse ricos, felices y poderosos.

Lo que no deseamos es tener en el poder hombres sanguinarios y ambiciosos, que, esplotando antiguas preocupaciones precipiten á su pais y al nuestro en una guerra desastrosa para vencedores y vencidos. He ahi por que aplaudimos la candidactura Elizalde y deseamos que ella triunfe; por que significa la garantia de la paz y de la prosperidad de esta parte de la América, que el *elemento bárbaro* representado por los Lopez del Paraguay,por los *federales* de la Confederacion y por los *blancos* del Estado Oriental, procura perturbar violentamente para saciar sus feroces instintos.

Somos americanos, descendientes de la raza latina como la argentina, tenemos instituciones tan liberales como la mas democráticas de las Repúblicas que nos cercan. Por Dios que no vemos razones para este antagonismo que se quiere hacer revivir justamente cuando acabamos de hacer comun la gloria y el martirio de una larga campaña, cuando nuestros soldados están confraternizando en el campo de batalla.

La América es grande y tiene lugar para todos. Dejemos al pasado un lenguaje y un órden de ideas que esclusivamente le pertenecen y seamos de nuestro tiempo.

Discurso del Presidente de la República en la apertura del Congreso Lejislativo de 1867.

Conciudadanos del Senado y de la cámara de Diputados:

Habia pensado y habria deseado no presentarme ante vosotros sino despues de terminada gloriosamente la guerra esterior en que estamos empeñados. Causas ajenas á mi voluntad me han separado temporalmente del puesto que el honor y el deber me señalan mientras haya un solo soldado y una bandera argentina que conducir al combate contra el enemigo estraño que nos provoca á la lucha, y á ellas debo únicamente la ocasion de inaugurar este acto solemne.

Al hacerlo, me cabe sin embargo la satisfacion de poderos anunciar que los objetos que me obligaron á reasumir el mando supremo han sido llenados; que la paz interna, perturbada por la sedicion, se halla felizmente restablecida: y que la traicion, manchada con los crimenes mas execrables, ha sido vigorosamente dominada por la fuerza de las armas nacionales y de la opinion de los pueblos.

Me asiste la confianza de que, el dia de la victoria definitiva, y de la paz sólida y honrosa que todos anhelamos y que ha sido retardada por la traicion, no se hará esperar por largo tiempo; y que la República Argentina, satisfechas sus lejitimas y justas aspiraciones, y contando con el presente y con el porvenir, podrá continuar su marcha hácia sus grandes destinos, bajo los auspicios del progreso fecundo que nace de la libertad, en medio de la paz obtenida á costa de sacrificios generosos.

Consolidar nuestro orden interno por el imperio de las instituciones, oponiendo el bien al mal, afirmar la nacionalidad por la union de todos los intereses legitimos, salvar la dignidad de la patria en lo presente y garantir la paz con los vecinos en lo presente y lo futuro, haciendo posible y fácil la marcha de los gobiernos regulares que nos sucedan: tal es la tarea que nos ha tocado en esta época de prueba. Tengo fé en que el cielo bendecirá nuestra obra dando fuerza á los principios, virtud cívica á los pueblos, aliento á sus nobles defensores y sabiduria á vuestras deliberaciones!

HONORABLES SENADORES Y DIPUTADOS: Están abiertas las Sesiones ordinarias del Congreso Lejislativo de la Nacion.

Parte del Vigia del Ejército.

Dia 23 de Mayo á las 3 de la tarde se desprende de nuestro campo una bandera parlamentaria conduciendo pliegos del consul francés que viene á remplazar al que se halla en la asuncion: no han tenido hasta hoy contestacion.

El bombardeo de la escuadra en este dia ha sido mas activo que los anteriores sobre Curupaity.

24—En toda la noche fuerte tiroteo de fusil en el monte sobre nuestra izquierda: á la diana hacen los brasileros una salva militar celebrando el aniversario de la victoria obtenida sobre el enemigo en igual dia del 66.

Los paraguayos celebran tambien su farsaica victoria: á las nueve sale de la trinchera paraguaya la música de la escolta de Lopez y recorre los cuerpos de caballeria y guardias avanzadas: otra música con cinco banderas acompañada de un batallon se pasea dentro de trincheras deteniéndose en cada cuerpo á bailar un rato á cuyo efecto lleva tras si un grupo de mujeres.

La escuadra tira bombas todo el dia. Al ponerse el sol los brasileros repiten su salva.

A la vez que los paraguayos se divierten manifiestan su temor doblando sus guardias.

25—Una bateria argentina saluda el gran dia al salir el sol con salva de 21 cañonazos, repetida á medio dia y á puestas de sol: á estas mismas horas la escuadra, que todo el dia se ha hecho sentir pausadamente dispara sobre Curupaity como unas 40 bombas.

26 y 27 La escuadra tira pausadamente sobre Curupaity.

28—Desde la diana hasta salir el sol una griteria salvage de los paraguayos al son del ronco, desapasible y aun mas salvage son de un cuerno, de lo que resulta un chocaute contraste con nuestras lindas bandas de música. La escuadra tira pausadamente sobre Curupaity.

29—En todo el dia algun tiroteo sobre toda la linea. La escuadra tira pausadamente sobre Curupaity hasta las 3 1|4 de la tarde desde esta hora hasta ponerse el sol el bombardeo es fuertisimo.

Correspondencia de Santa-Fé.

Santa Fé, Mayo 24 de 1867.

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina.*

Muy señor mio:

Empiezo mi correspondencias bajo felices augurios, pues parece que la rebelion de las Provincias ha tocado completamente á su fin. Los enemigos de la situacion se dieron en los últimos dias á una alegria infundada, creyendo que en el Norte y en Cuyo volvia la reaccion á levantar su cabeza ensangrentada. Pronto, sin embargo, tocaron su nuevo desengaño, pues lo que ellos creian el principio de una nueva lucha, no era otra cosa que las ultimas convulciones de la agonia de la traicion.

Valera, el único héroe de estos nuevos regeneradores del desierto, que queda en pié por alla,pronto tendrá que seguir el camino de su aliado y compañero Juan Saà, Vdela y comparsa.

La última carta que tengo de Mendoza, fecha 15 me hace saber que aquel caudillejo sufrió una gran desercion en su montonera que ha quedado aterrado al saber que la cordillera empieza á cerrarse con la nieve. No es estraño que dentro de breves dias todo eso se halle evaporado como el humo.

Mucho habrá oido hablar vd. sobre la desinteligencia entre Campss y Taboada, desinteligencia que era la última esperanza de aqui como de todas partes.

En la carta de Mendoza de que le hablo se me dice que un pasagero llegado recien á aquella ciudad de la Provincia de Aconcagua, asegura que Juan Sáa, á su pasada por Chile al venir á ponerse al frente de la sublevacion, recibió una fuerte suma de aquel gobierno, suma que tal vez no ha tenido ocasion de emplear pues la derrota de San Ignacio para nada les ha dado tiempo.

En esta provincia permanecemos como siempre en paz y dispuestos á cooperar al sostenimiento del Gobierno Nacional, siempre que vuelva á peligrar, lo que dudo, pues parece que por mucho tiempo no volverá la mashorca á levantar la cabeza.

Las medidas administrativas, tomadas por nestro gobernador Oroño, para el bien de toda la provincia, no pueden ser mejores. Cada dia se nota mejor la buena eleccion que hemos hecho.

De Entre Rios, no carecen de importancia las noticias que tengo que comunicarle. Parece que allí los exaltados impulsan al caudillo á que se pronuncie, pero yo creo firmemente que nada han de conseguir, por que ya se pasó el tiempo en que el gaucho de San José era el arbitro de los destinos de la Nacion. Buenas lecciones ha recibido el caudillo, para que vuelva á meterse en camisa de once varas.

Ni él, ni los suyos, han de hacer nada. Una persona venida de aquella Provincia, me aseguraba que Lopez Jordan y Navarrota y otros se habian de levantar si aquel no lo hacia, pero le vuelvo á repetir que no lo creo.

El primero no es tan loco, ni tan atrevido para una empresa de ese género y el segundo, Naverreto, es un pobre instrumento del General Urquiza, que no habla ni respira sino por la boca de su amo. Es incapaz de hacer algo bueno, y lejos de eso tengo motivo para decirle que tanto él como los otros están temblando de que el gobierno Nacional les caiga encima, y les tome cuenta de Basuado y Tolero. Lo que han de hacer como ya lo verá, es guardar silencio y meterse en un zapato, para obtener con todas las humillaciones posibles el perdon que andan buscando.

El Gobierno, sin embargo,no debe desperdiciár la oportunidad q' se le ofrece de castigar á estos nulos, llenos de miedo, que al fin han de pagar mal la tolerancia que se les tiene.

Ese castigo, creando, no habia de costar mucho, pues, el mismo General Urquiza no habiá de salir á la palestra á defenderlos. Toda aquella gente no pasa de unos guazos gritones, que son incapaces hasta de defenderse.

No dé fé, pues, á los rumores que circulan á este respecto.

Otra vez seré mas largo,

Su Corresponsal.

NOTICIAS DIVERSAS

Salida de vapores.

Hoy á las 10 de la mañana para el Rosario, Paraná y Santa Fé, el *Ibicuy* los pasajeros se embarcarán en la estacion del Retiro.

El Jueves á las 10 de la mañána saldrá el *Rio Paraná* para los puertos del Uruguay hasta el Salto, el *Espigador* para Corrientes y escalas,

Agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36.

Secretaria del Senado Nacional.

La Cámara de Senadores se reune el Mártes 4 del corriente para el nombramiento de las comisiones ordinarias, é instruirse de los asuntos entrados en Secretaria.

Junio 3 de 1867.

El Secretario

Protesta

El Sr. Segovia Juez de 1ª Instancia en Corrientes, ha protestado contra su destitucion decretada por el gobierno de aquella provincia, ocusándola de inconstitucional. Se ha presentado tambien á la Cámara de Justicia sobre el mismo asunto.

La sNoticias

De este colega tomamos todos los sueltos sin titulo que van á continuacion:

La *Tribuna* de esta ciudad y algunos diarios del Brasil, se alarman de la guerra del Paraguay y parece que vàn perdiendo la fe completamente que en ella tenian.

Tempora mutantur!

Los espíritus observadores y que al traves del temor distinguen la verdad, distinta apreciacion hacen de los hechos que alarman á la *Tribuna* y á los diarios mas timoratos del Brasil.

Vamos á ver aquellos hechos:

Desesperando de la duracion de la guerra, los diarios del Brasil piden al gobierno imperial, que mande al Paraguay, treinta mil negros libertos. Segun noticias de Rio Janeiro, parece que el Emperador, no solo acojia esta idea, sino que tal vez, la iba á realizar muy pronto, reforzando su ejército del Paraguay con treinta mil negros, raza que como se sabe, para la pelea es inmojorable.

Esto pasa, en los momeutos que el Presidente de la República, anuncia en su mensaje al Congreso de la Nacien, que el Ejército del Interior, remontado numerosamente como debemos suponer, regresará muy pronto al Paraguay, á tomar parte en la conclusion de la guerra.

Tenemos pues en perspectiva treinta mil soldados mas del Baasil, y el regreso del Ejército del Interior al Paraguay, remontado numerosamente.

Lejos pues de desesperar en estos momentos, se deben abrigar lejitimas esperanzas en la pronta y feliz terminacion de la guerra del Paraguay. Pero para que nuestros lectores puedan juzgar con conciencia de los hechos, hé aqui el telegrama donde se anuncia el abatimiento de la prensa del Brasil, respecto de la guerra del Paraguay:

Después de la llegada del general Polidoro á la córte habia en la poblacion gran abatimiento producido por el conocimiento de noticias alarmantes rospecto á la duracion de la guerra.

Segun datos confideneiales que ha hecho públicos la prensa, en la corte imperial se tiene por exacto:

1° Que la escuadra no puede vencer los obstáculas que el enemigo le opone sin sufrir grandes deterioros.

2° Que si venciese esos obtáculos, quedaria bloqueada por baterias á retaguardia que levantarian los paraguayos.

3.° Que el personal del ejército de tierra no es suficiente para atacar la linea enemiga y

4.° Que seria fatal levantar el campamento de Tuyuti para buscar otro punto de ataque, porque el enemigo picaria la retaguardia.

La prensa brasilera pide al gobierno que arme treinta mil negros libertos para llevar adelante la guerra.

—Segun otras noticias el Mariscal Polidoro iba á ocupar el ministerio de guerra

ENTERRADOS VIVOS—Un aviso municipal, publicado en todos los diarios llamando á los propietarios de sepulcros que tienen el plazo vencido, está adornado con el siguiente y espantoso titulo:

Nómina de los propietarios de bóvedas en el Cementerio del Norte, cuyos derechos SOBRE LAS SEPULTURAS QUE OCUPAN, *se encuentran vencidos segun registro general.*

Y entre muchas de las personas *que ocupan* esas sepulturas se encuentran las siguientes, que todo el mundo ha tenido por vivas hasta antes de la publicacion susodicha.

D. Ildefonso Torres
« Bernardo Irigoyen
« Nicholson Green y Ca.
« Salvador Hernandez
« Daniel Gowland etc., etc.

¿No seria bueno que los sres. municipa tomasen una hora de escuela antes de entrar á la oficina y redactar semejantes desatinos?

Asi evitarian un verdadero *barbarismo*, que en una escuela del Estado valdria por lo menos una docena de palmetazos.

Las relaciones, familias, sócios y corresponsales de las personas nombradas en esa lista de enterrados vivos, se estarán sobrecuzcando y espeluznando hasta la fecha, creyendo con harto juicio que hasta hoy se las han habido con muertos.

Los deudores no les pagarán sus créditos y al verlos los chiquillos por la calle, escaparan gritando!

—Atajen á ese muerto!

Un poco de gramática señores municipales.

Antenoche ha ocurrido en esta ciudad uno de esos hechos que avergüenzan la civilizacion y el adelanto de nuestro pais.

A las nueve de la noche pasaba por la calle del Temple, entre Esmeralda y Maipú, un individuo abofeteando una muger jóveu y de bella apariencia.

La muger, que se veia abofeteada asi por la calle pública, se entraba á las casas pidiendo socorro, como á los individnos que pasaban.

Pero los dueños de casas, seguu nos informan para evitar un conflicto, arrojaban á la muger de sus puertas siguiendo, esta recibiendo las bofetadas del individuo, y continuando pidiendo socorro.

Es verdaderamende estraño, que ninguno de aquellos vecinos hubiera salido á socorrer á la infelis muger dando una leccion severa al cobarde talteador que sin respeto á la debilidad de su sexo la trataba de tan inicua manera.

No sabemos en que pararia esta escena, pero lo cierto es segun nos han informado, que el hombre pasó por toda esa cuadro, azotando á la infelis mujer, sin que nadie noblemente le prestara socorro.

Sin ser Dn. Quijote de la Mancha, ni cosa parecida, hubieramos deseado hallarnos por esas inmediaciones cuando ocurria el suceso para haber enseñado al miserable que asi azotaba á una muger, á respetarla.

Estraño es que estos hechos ocurran en un pueblo culto, sin que de ellos tenga noticia la autoridad, y que un miserable pueda azotar en una calle pública á una débil muger.

Con motivo de la ordenanza municipal que dispone que los carruages bayan al once de setiembre por la calle de Rivadavia, y que regresen por la de Piedad tuvo lugar un incidente bastante orijinal.

Un carruaje que conducia á una familia bastante conocida, se dirigia en direccion al 11 por la calle Piedad, contrariando, inocentemente lo dispuesto por la municipalidad.

Un vigilante que se apercibió de la cosa' le exijió al cochero que con él marchara á la Policia á pagar la multa, por infraccion á una disposicion vigente.

En medio de las observaciones cambiadas de parte á parte, el carruaje pudo evadirse; pero á la vuelta de la calle fué nuevamente pescado y conducido con las damas á la Policia, las cuales se bajaron á la casa de poco trigo, tomando una direccion opuesta.

Sin la intervencion de uu caballero conocido que vió al Presidente de la Municipalidad, el carruaje hubiera tenido que permanecer todo el dia á la puerta de la Policia, ó hubiera tenido que pagar la multa.

Tengan pues cuidado con lo dispuesto por la Municipalidad las personas que transitan por esas calles en carruage para que no se vean comprometidas en accidentes de esta clase.

Han dicho algunos diarios que el Sr. Paz ejercería nuevamente el mando de la República asi como salga á campaña como pronto ocurrirá el General Mitre.

Segun nos han referido, parece q' esto no es exacto, y q' el Dr. Paz renuncia indeclinablemente á la Vice-Presidencia de la República.

Quiere decir que el Congreso, como lo dispone la Constitucion se vá á ver en el caso de nombrar un funcionario público para que asuma el poder.

Quién será el funcionario público?

He aqui el tópico de las conversacion y de los comentarios que por cierto, no resolveremos nosotros sino el supremo Congreso de la Nacion, en asamblea general; pero es de suponerse que será algun miembro de congreso ó ministro de la Nacion.

Nos informan que en un baile de una persona muy conocida en la sociedad, que tuvo lugar noches pasadas, entraron á las salas una gavilla de mozalvetes, rompiendo vidrios y cometiendo alli los mas escandalosos desórdenes.

Es muy estraño que la Policia que siempre se muestra celosa para conducir borrachos al Departamento nada haya hecho sobre este asunto, tan inicuo como escandaloso.

Con estos precedentes de hoy en adelante cada persona que quiera dar un baile lo tendrá que hacer con una guardia que tenga cazadores con armas cargadas con sal.

Verdaderamente es vergonzoso que la prensa se vea en el caso de referir hechos semejantes.

Desde que las malas lenguas dieron en decir que el agua del rio estaba corrompida, Da. Dolores M. ha jurado no beberla, y se haya desde entonces mas avenida á apagar su sed con un elixir de 35 grados. El depósito que llevaba en el estómago fermentó anoche y le produjo un fenómeno de locuacidad que envidioria el diputado Marcelos para hacer su deber en alguna seccion—por tal causa aquella fué penada á 50 ps. de multa y por la misma esta seria aplaudide estruendosamente *Voila la diference.*

Dias pasados fué asesinado un organero, y ofrecimos al público hacerle saber el resultado de las investigaciones de la policia para descubrir los autores del atentado.

La policia ha descubierto que el cadáver era el de un hombre como de 35 años; de mediana estatura y que tenia barbas negras; que tenia tres heridas y que una de ellas perforaba el corazon, por lo que llegaba á sospechar que ellas serian la causa de su muerte.

Ha averiguado tambien que no tenia deudas, y que aunque las huviera tenido, nada se habrian heredado.

En cuanto el homisida se espera con fé en que el se presentará voluntariamente sopena de ser acusado en reveldia, y tan luego como esto suceda, lo pondremos en conocimiento del público.

No atentamos contra la filosopia ni contra la iglesia,cuando discurrimos, que para seguir una tan miserable carrera sobae este plrneta es preferible no ver la luz.

Anoche divagaban dos *hijas* de eva, es decir, una negra bastante bonita y otra de aquel color que media entre blanco y el opuesto.

La cosa pasaba en altas horas y como ambas trajesen á la cabeza un grande atado, inspiraron sospechas á un alguacil guardia de esa noche.

El funcionario pues en virtud de ello, hizo bajar hasta el Departamento las aludidas é interrogadas sobre lo que contenian los atados que cargaban, respondieron que eran de ropas y que andaban por allí (frente á la Catedral) por no tener donde dormir, cuando esto sucedia, y sin saber como rodaron procedentes del seno ó manos de cada una de las interrogadas, dos targetas, levantadas estas é inspeccionadas por el funcionario mencionado, resultaron ser de dos entidades eclesiásticas.

Una de un Señor de sotana y la otra. . . . . del sacristan del Colejio.

Llegada del vapor "Tala"

NOTICIAS DEL INTERIOR—DEL CORONEL ARREDONDO—REVOLUCION EN CÓRDOBA.

El vapor «Tala» llegado ayer á este puerto, ha traido noticias del Interior, de bastante importancia que vamos á comunicar á nuestros lectores.

REVOLUCION EN CÓRDOBA.

De esta provincia recibimos fechas hasta el 29.

Los diarios, como es natural, no dicen nada respecto de la noticia que se nos ha transmitido, pero segun nuestros informes, a la fecha habrá estallado una revolucion en Córdoba hecha por el partido liberal, y por los hombres mas notables de Córdoba, que habrá dado en tierra con el gobierno de conspiradores, encabezado por Luque.

Nosotros somos amigos del órden constitucional, pero hay casos que no le queda otro camino á un pueblo para librarse de la traicion y de la ignominia que la revolucion.

Es mas que probable pues, que á la fecha un órden muy distinto de cosas habrá en Córdova.

Ya algo de esto nos dá á entender, es decir, un conflicto entre las fuerzas de Córdoba, una correspondencia que inserta él «Eco» de San Pedro, fecha 29, qus dice asi al terminar:

"En estos momentos, al cerrar mi borrespondencia, hemos sabido que Dn. Rosendo Leal vecino del Departamento de Minas, se ha prestado voluntario á prestar sus servicios á la Division del Comandante Quevedo en campaña de 200 y tantos hombres, quien deberá ponerse en marcha á mas tardar el primero del entrante

La oferta del patriota Dn. Rosesdo Leal, nos va á librar de los sucios del Dr. Luque.

No tenemos duda que Mealla con su 2.° Serapio Dias, impedirán la incorporacion de Leal á la Division de Quevedo, y este por obligacion en cumplimiento de su deber repelerá con la fuerza del Gobierno.

En fin veremos los toros.

El corresponsal ya ha elegido con anticipacion el local para improvisar un palco.

Trasmitiré á ustedes detalladamente y en oportunidad el resultado.

Pudiera ayudarme la vencedora de imposibles (si lo fuese) para recojer el documento fehaciente que les tiene prometido.

El corresponsal del Oeste.

PACIFICACION DE SALTA.

Las fechas que tenemos de Salta, anuncian la completa pacificacion de aquella provincia.

Latorre habia huido ante la presencia de las fuerzas del Gobierno de Salta, siendo tomados prisioneros la mayor parte de los montoneros.

A esta hora el órden constitucional habrá sido completamente restablecido en Salta.

RIOJA Y CATAMARCA

(De nuestro corresponsal)

Campamento en marcha, Capayan, Mayo 22 de 1867.

Sr. D. Luis Velez:

Voy á permitirme continuar esta correspondencia, para por ella teneros al corriente de las recientes emergencias ocurridas en esta Provincia de las *revoluciones* y de los *pasteles*, nacidos de los confesonarios y del fanatismo de sus pobros habitantes.

Omill que subió al gobierno, colocado por las fuerzas nacionales, cuya hechura esclusiva de Campos y el *guardanapolo* de Gregorio Moreno para repetir un nuevo escándalo en la tierra bendita de Catamarca.

Las revoluciones y los trastornos caseros jamas escasean en Catamarca.

Sea de ella lo quo fuere. Voy á tratar de lo mas interesante, objeto de esta correspondencia.

El 24 del presente marchamos para la Rioja, despues del paseo militar que hemos dado.

La comitiva riojana está hoy animada del mejor espiritu, indignada con los asesinatos de que di cuenta en mi anterior.

El Comandante Dávila y Ferreira están en la Rioja. Por ellos se sabe la no existencia de la decantada montonera.

Despues seré mas estenso.

El verdadero liberal.

NOTICIAS DEL CORONEL ARREDONDO.

El «Eco de Córdoba», publica las siguientes.

Por la diligencia últimamente venida del Rio 4.° hemos recibido comunicaciones de este bravo militar, escritas desde San Juan.

En ellas nos dice que si el bandido Varela no ha pasado todavia la cordillera, habrá de caer irremediablemente en podér de nuestros buenos soldados.

Por lo demas el Coronel Arredondo nos asegura que la paz quedará perfectamente cimentada en las provincias de Cuyo, sin que nada puedan contra ella los esfuerzos de los eternos perturbadores del órden.

Por mas que repugne á algunos, podemos pues decir, sin temor de equivocarnos, que la actualidad de la República está al abrigo de todo peligro.

Noticias de Tucuman y de Santiago tenemos las siguientes que estractamos del «Liberal» y del «Norte» hasta el 19—El «Liberal» saluda con el mayor entusiasmo al Sr. Ministro Campo y á su division que habian llegado á Tucuman á descansar de las rudas fatigas de la campaña. La recepcion habia sido espléndida; innumerables arcos con inscripciones alegóricas á la gloriosa campaña que ha terminado con tan feliz éxito se habian preparado por varias señoras. La columna espedicionaria habia atravesado las calles en medio de una lluvia de flores.

El cólega santiagueño se ocupa de apostrofar con justa razon á los reaccionarios de Salia.

Nada mas de particular.

Nos aseguran que el gobierno Naciona vá á comisionar al General Taboada para arreglar la cuestion de Catamarca.

Se cree acertado este nombramiento.

El prestigio del General Taboada y las simpatias que él tiene en el interior lo haceu á propósito para una comision de esta clase.

Incendio en la calle de Bolivar.

Antenoche, un voraz incendio, ha reducido á cenizas la fábrica de cerveza sita en la calle de Bolivar, esquina de Europa, causando como medio millon de pesos de pérdas.

El fuego fué notado por los serenos á las cuatro de la mañana, porque á esas horas el fuego habia tomado espantosas dimensiones, aliendo las llamaradas por los balcones de os altos.

A esta hora, la autoridad ayudada por los vecinos, intentaron apagar el fuego de la casa; pero todos los esfuerzos fueron inútiles; porqué las llamas habian ocasionado destrozos considerables, tomando proporciones inmensas.

No se ha podido averiguar la causa que produjo el incendio, pero se cree que el fué ocurrido por una máquina á vapor que habia estado trabajando momentos antes.

La casa no estaba asegurada.

La Mala de Europa trae un suelto, anunciando que en Lisboa habia sido descubierta una gran falsificacion de billetes de Banco de Portugal, y que ese establecimiento pagó todos los billetes falsos que se presentaron á cambio.

¡Cuan distinta conducta á la observada por el Banco de la Provincia, que planta el sello de *falso* á todo billete que no ha salido de sus prensas, no obstante ser muchas veces *dudosos!*

No hay derecho para dañar á los tenedores inocentes de billetes falsos.

Averiguese su procedencia; pague el Banco su desgracia ó su culpa pero no dañe á quien no tiene la culpa.

Porfirio Diaz en Méjico, ha repetido las escenas de horror de los conquistadores de Bazain y Maximiliano.

Puebla ha caido en sus manos.

Numerosos Gefes y oficiales han pagado con sus cabezas la defensa de ese baluarte sagrado de la independencia Mejicana, asi como centenares de victimas sellaron con su sangre la heroica caida de esa ciudad en poder del invasor estrangero.

La justicia de la Providencia es infalible, aunque algunas veces tardaria.

Solo hay una Polonia y una Hengria.

Méjico no podia ingresar silencioso en el cobálago de los mártires.

La Sociedad de "Los Duendes" piensa dar en estos dias un gran baile en el Coliseun, pues sabemos que ya están distribuyendo las invitaciones.

Los dueños de una casa de la calle del Parque fueron alojados en la casa de poco trigo.

Se cree que sea por admitir á unos caballeros de industria que hicieron un tiro para ejércitarse en su brillante profeccion.

El lunes de una á dos de la tarde se reunira la comision de Equipos Militares en la Oficina contigua á lá Comisaria de Guerra, para la compra de 25,000 camisas y 25,000 calzoncillos.

No se quejarán los roperos y proveedores de que siempre los tenemos al corriente de los articulos que necesita comprar el gobierno.

El Sr. Comandante Rivero Gefe de la mesa de Estadistica de la Inspeccion General de Armas, ha vuelto ayer á su despacho, restablecido un tanto de su enfermedad

El Sábado tuvo lugar la revista de comisario siendo interventor de esta, el Sr. Coronel Dn. Josè O. Orguera.

Han salido de los almacene dela comisaria de guerra al dlá 29 con destino al hospial general de hombre.

107 chaquetillas con sus 2 levitas 2 pantalones 11 capotes 5 blusas 3 manta, y al soldado Paulino Sauvales 1 vestuario completo de Guardia Nacional.

Letreros originales.

En la calle de Salta entre Venezuelá y Belgrano hay uno que dlce.

Carpinteria de Cosmo Vanviedla de todas clases de Jtalia se compone y se lustra.

Al lado hay otro en una Zapateria que dice:

Zapatero y boteria se hacen composiciones.

Precisamente debe ser una persona especial que pinta estos letreros, por que los que se encuentran de igual redaccion son de la misma forma de letra.

Sentimos no conocer su autor para recomendarlo.

Han solicitado pasaporte de regreso para el ejército del Paraguay el Teniente coronel D. E. Borges gefe del Batallon 2.° de linea y el Sargento mayor G. Teodoro Garcia.

Se ha estendido pasaporte al capitan D. Apolean Berauti del Regimiento de infanteria «Rosario» para incorporarse á su cuerpo.

Movimiento de presos.

El movimiento habido en el Departamento de Policia en el órden de présos entrados en él, durante la noche del 30 dol corriente, han sido insignificante.

Con este motivo los Sres. serenos habrán estado *estando.*

Por pelea—Por esta causa era pórseguido un individuo en la noche última, mas devido en su ligereza logró penetrar al almacen de un campinche quien al ver al perseguido le abrió los brazos y cerrando en seguida la puerta de calle dejó á este bajo el sagrado del domicilio.

Como es nótural los persecutores hicieron alto, allí donde la ley dijo hasta aqui.

Escapó pues.

Un individuo que se ocupaba, anoche á altas horas de ella de proponer en venta un cubertor y un par pantalones nuevos (que buenas para mi) fué aprendido y remitido preso.

No hay otras novedades, porque no puede suponerse que el apresamiento de un caballo por delito de andar suelto á altas horas de la noche, entra la categoria de las ocurrencias policiales.

Entradas y salidas en los almacenes de la Comisaria de Gueara el dia 30 de Mayo.

Entrada—37 camisetas paño, de marina.

Salida—Para la Inspeccion del Resguardo.

37 camisetas paño de marina, 47 pantalones id id, 47 calzoncillos, 47 camisas, 47 gorras, 47 ceñidores, 47 corbatas, 47 pares zapatos, 10 capotes.

Sociedad Dramática Musical «Los Negros.»

Por segunda vez se citan á los Sres socios para le asamblea que tendrá lugar el Lúnes 3 de Junio á las 8 de la noche.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

El Secretario.

Ha sido dado de baja del Ejercito por su inutilidad fisica el capitan del 2° Regimiento de la segunda division de caballeria Correntina D. Francisco Ramirez.

Con fecha 23 de Mayo le ha sido concedida la baja del Ejército al Sargento Mayor graduado por el Gobierno Nacional Capitan D. Francisco A. Montenegro en atencion á sus enfermedades que lo imposibilitan para continuar la presente campaña.

Montevideo Junio 3.

El Gobierno ha dado un decreto nombrando una comision para estudiar y aconsejar los medios mas convenientes para sostituir el actual sistema de aforos de aduana y reducir el tipo.

Ninguna otra novedad ocurre ahora.

Salto.

En Abril del corriente año el Juez de Paz del Partido del Salto comunicó que habia reunido ciento diez caballos de marca desconocida y consultó si despues de haber dado el aparte á los vecinos, los que resultasen sin reclamo podrian ser remitidos para el servicio de la guarnicion de la frontera.

El Gobierno asi lo dispuso: y aquel Juez de Paz acaba de oficiar que ha entregado al Sr Coronel Sanabria treinta y dos caballos que son los que han resultado sin reclamo del número que existia en ese Juzgado.

Candidaturas

La *Esperanza* de Corrientes, refutando juiciosamente al *Eco* dice estas palabras:

«Algunas prensas de Entre-Rios, quizás por un interés mezquino, se han atrevido á medio señalar como candidato para la futura presidencia al General Urquiza; pero nos cuesta creer que haya aun bastante osadia presentar en la escena politica á este hombre, que por un favor ó mas bien por desprecio del pueblo argentino, se ha dejado subsistir en el territorio de la República.

Ya pasaron los tiempos aciagos y de caudillaje en que el General Urquiza podia aspirar á la Presidencia y aun ocuparla por la fuerza y el terror.»

Sueltos.

De la "Esperanza" tomamos los siguientes:

"Se espera en estos dias la cañonera francesa la "Desidée" que debe conducir á su bordo al Cónsul francés que va á reemplazar al otro que está en el Paraguay.

Es oportuno decir aqui que la última vez que esta cañonera salió del Paraguay ya durante la guerra, se dijo que venia cargada de los muebles de Mme. Lynch y que conducia una gran cantidad de dinero de esta misma y de Lopez.

Qué buena oportunidad será entonces hoy sacar el resto de los bienes del tirano.»

«Estando dias pasados con el gefe de Policia llegó una mujer á decirle que todas las noches entraba un hombre decente por su porte y vestido, en la manzana que ocupa la Confiteria de Garibaldi, y que ocultándose observaba la agradable conversacion de ciertos caballeritos entre los que creia ver al ministro Colodrero, y temiendo que este se hallase en peligro iba á dar aquel aviso.

Sabido esto, el Gefe de Policia ha resuelto apostar tres hombres armados con órden de no hacer fuego, para reconocer al que tan curioso se muestra.

Como quizás sea algun dandy enamorado el que todas las noches entra en observacion, y no un enemigo politico del ministro Colodrero, nos permitimos avisarle que se ponga en guardia para evitar un reconocimiento.

¿Que punto de comparacion puede existir entre los Urquiza, los Alberdi, los Varela, los Videla y los Chacho ante los respetables é ilustres argentinos como los Mitre, Paz, Rawson, Elizalde, Sarmiento y tantisimos otros q' han merecido bien de la Patria? Ni en paragon pueden ponerse aquellos de funestos recuerdos con estos que han dado y dan pruebas de su patriotismo.

No crea «El Eco de Corrientes" que por que el nuevo Presidente surja del partido liberal, es hacer heriditario de un partido ese primer puesto; no, porque él será electo por la voluntad general, y en todo caso no mostrará sino la bondad y justicia del partido, y que la presidencia es heriditaria del que la merece.

Sobre paz.

(OPINIONES)

Dice la *Esperanza* de Corrientes:

Por eso ha llegado a ser rechazada y muy repugnante la peticion de paz con el mas perfido y malvado de los déspotas; pedir la paz ó cooperar á ella,es sostener al enemigo, es desmoralizar nuestro ejército, es burlarse de los héroes q' han sostenido y sostienen la causa mas justa de la humanidad, es querer que la barbarie de la esclavitud triunfen, y en fin, es conceder la victoria á un enemigo espirante ya y sin ninguna clase de recursos ni aun posibles, mientras los aliados cuentan con todo lo que puedan necesitar.

Se habla de mediacion; pero que bases de tratado pueden admitirse con un cacique ignorante, pérfido y corrompido como Lopez? La República Argentina ha rechazado la de Estados-Unidos asi como el Brasil y la Banda Oriental, y rechazarán con la mayor justicia y cortesia la de cualquier otra nacion neutral, por que comprenden la grande óbra que es necesario terminar para la prosperidad de América.

En vista de todos estos hechos patentes y de la verdad de los principios emitados, pueden atar cabo los opositores á la actualidad, los traidores y los que pertenecen al partido mazhorquero.

Tedeum.

Dando cuenta del celebrado en Corrientes el 25 de Mayo, dice el *Eco.*

"Tuvo lugar en la Iglesia Matriz un solemne Te Deum en celebracion del aniversario glorioso del 25 de Mayo, asistiendo en corporacion los miembros del Poder Ejecutivo y Judicial de la Provincia.

El Gefe de las fuerzas brasileras residentes en esta capital, Mariscal de Campo Graduado Exmo. Sr. Lopo de Almeido Botello é Mello, invitado por el Superior Gobierno para concurrir al acto, tuvo la cortés deferencia de asistir á él, acompañado de una numerosa oficialidad.

El Sr. Coronel D. Alvaro de Alzogaray Gefe del Parque Argentino se sirvió tambien acompañar al Gobierno á esa solemnidad Nacional.

Terrible cañoneo.

Dicen los diarios de Corrientes.

«Se ha sentido un cañoneo terrible y aun descargas de fusileria en nuestro Ejército anteayer y ayer todo el dia, Hay muchos comentarios sobre esto, pero aun no se sabe nada de cierto.

Algun resultado sério debe tener ese cañoneo, que como otras veces, no puede ers simples bombardeos, sino algun ataque formal.

Estamos ansiosos por saber lo que haya habido.

Sucesos de la Esquina

Hé aqui la version que hace el «Eco de Corrientes» de los sucesos de la Esquina.

Con motivo de las elecciones que debian tener lugar, se reunieron en el pueblo gran número de vecinos del Sauce, y en la noche que procedió al dia de la eleccion, varios de ellos salieron á dar una música á sus amigos lo que se realizó en el mayor órden, sin tiros, sin borracheras, sin gritos aubversivos y toda esa faramalla de novedades que aglomera el corresponsal estrangero.

Aqui concluyó todo.

Varios dias despues un Capitan de Entre-Rios, en una noche de jarana, dió algunos gritos contrarios á la actualidad, que no tuvieron mas resultado sino que fuera inmediatamente llamado por el Juez de Paz, y reprendido como merecia.

Entre-Rios.

Fecha hasta el 27.

En la noche del 25 se dió un gran baile ofrecido por el Pueblo al General Urquiza.

Sigue trabajando Herman con buen suceso.

Se ha levantado la cuarentena á los buques procedentes de nuestro puerto.

Se ha mandado entregar la suma de 2500 pesos para la refaccion del templo.

Catamarca.

Fechas hasta el 22 de Mayo.

La "Voz del Pueblo" propone como candidato para Gobernador de la Provincia al Coronel D. José M. Arredondo.

Sobre la revolucion he aqui lo mas interesante:

«Los Gefes revolucionarios han sido los Sres. Morales y Matarano, quienes han desconocido todos los poderes Constituidos de aquella Provincia.

El movimiento sin embargo, no ha tenido eco. La Provincia toda ha respondido al peligro, poniéndose en armas contra los sediciosos.

De creerse es, pues, que en breve vendrá por tierra la obra de aquel escandaloso motin, y que la paz será restituida á aquella pobre Provincia.

Parece que la revoluoion pretende proseguir la obra del célebre comisionado Bustamante, que tanto dió que reir á toda la opinion sensata de la República.

(Ferro-Carril)

Tucuman,

El «Liberal» hasta el 16.

El 20 entró á Tucuman la Division pacificadora de Catamarca, á las órdenes de Don José M. del Campo.

La recepcion fué suntuosa y entusiasta.

Nada mas de nuevo.

Idem.

Estacion de Villanueva.

El lunes parte para Villa-Nueva el comisionado Nacional Don Juan M. Perdiel, dondo espera al ingeniero Sr. Manetd, para hacer la compra y entrega de los terrenos necesarios para la Estacion de Villa-Nueva.

La via se encuentra solo á tres leguas de ese punto, y debe quedar concluida á fines del presente mes ó á principios de Julio.

Idem.

El asunto Palma.

Sabemos, que los documentos referente á la sesacion del Juez Federal de Mendoza, el Sr. Palma han pasado al Congreso Nacional á fin de q' como corresponde, dé este la resolucion que crea conveniente al asunto de este empleado en la rebelion sofocada.

Teatro Argentino.

Llamamos la atencion del público sobre el interesante programa de la funcion que tendra lugar el viernes y que es á beneficio de la distinguida artista Da. Concepcion O. O'Lgblir.

No dudamos, que la gran aceptacion que tiene esta compañia en el público llevará una numerosa como selecta concurrencia á el Argentino que irá á aplaudir á su mejor actriz.

Lazareto.

Los ultimos atacados de cólera que han ido á este se han salvado, siendo muy pocos los que permanecen alli en convalescencia los que muy pronto se encontraran en estado de recibir el alta.—Debiendo en seguida retirarse al Hospital el practicante que ha estadó durante el tiempo de epidemia al cargo del Lazareto, debemos recomendar al publico la constancia y celo con que el Sr. Fernandez ha asistido á todos los enfermos que han ido alli, siendo esto lo que ha contribuido poderosamente á que se hayan salvado gran número de atacados.

Tributamos pues un aplauso al distinguido prácticante Fernandez; por el buen desempeño de la azorosa cuanto humanitaria comision que se le encomendó.

La Victoria.

¡Cubas, el inimitable Cubas trabajará el jueves en este teatro!

La Victoria estará magnifico esa noche.—asi pues no perder tiempo, tratar de obtener localidades pues de otro modo, se quederan sin ellas á última hora.

Imigracion.

El número de inmigrantes que han llegado á nuestro puerto desde el primero de mayo hasta la fecha asciende á mil ciento setenta.

Teatros.

En la noche del domingo han estado concurridisimos.—Tanto el Argentino como la Victoria; no dudamos que sucederá lo mismo en la próxima funcion, que anuncian cada uno de ellos.

A los inválidos.

Se les previene que la comision de Guerra Nacional proveerá de vestuarios completos.

Este es el acuerdo del Gobierno sobre la nota que le dirijió la asociacion Protectora de los invalidos.

¡A vestirse pues!

No escarmientan

Los rebeldes siguen predicando la revolucion en Entre-Rios, descaradamente y á pesar de sus derrotas.

Leánse las siguientes palabras de un suplemento de la prensa entre-riana

«LA REVOLUCION GANA TERRENO—La reaparicion de Varela en San Juan, de Ayala en la Provincia de Mendoza, las montoneras en San Luis, asi como la conquista de la Rtoja y la revolucion de Salta son una indemnizacion espléndida del revés de San Ignacio.

El dia festivo de ayer que no impidió dar el periódico completo, solo nos permite ofrecer á nuestros lectores la situacion de la república, á la luz de algunas cartas, documentos oficiales y estractos de periódicos situacionistas que les presentamos.

Ellos mismos se declaran perdidos. Veáse sino lus jeremiadas que cantan sobre su desesperante situacion. Lean sus propias palabras: allá van.

J. Lavaysse.

Defensa

El Eco de 'Corrientes' defiende al general Cáceres contra las imontaciones que le dirige un folleto que se publicó contra él.

Se acabó la montonera.

Dice el *Eco* de Cór

EL CORONEL ARREDONDO—Por la diligencia venida últimamente de Rio 4° hemos recibido comunicaciones de este bravo militar, escritas desde San Juan.

"En ella nos dice que si el bandido Varela no ha pasado todavia la cordillera, habrá de caer irremediablemente en poder de nuestros buenos soldados.

Por lo demas el Coronel Arredondo nos asegura que la paz quedará perfectamente cimentada en las Provincias de Cuyo sin que nada puedan contra ella los esfuerzos de los eternos perturbadores del órden.

Por mas que repugne á algunos, podemos pues decir, sin temor de equivocarnos, que la actualidad de la República està al abrigo de todo peligro.

Baile en el café Garibaldi.

Se nos remite lo siguiente:

«En festejo de haberse reunido la sociedad nacional italiana en el café de Garibaldi plaza del parque, se ha acordado dar un baile en la misma casa el dia 4 del corriente.

"Se invita á las señoritas que quieran concurrir, contándose ya con una reunion selecta de invitados.

"La fiesta terminará con un apreton de manos."

Mas sobre el baile del café Garibaldi.

So nos remite lo siguiente:

"En obsequio á la eleccion que hizo la sociedad italiana del café de Garibaldi, por el banquete del 2, su dueño, el señor Sivori, habiendo recibido varios pedidos y deseoso de agradar al público, facilita sus salones para un baile que tendrá lugar el 4 del corriente para el que cuenta con la concurrencia de la buena sociedad. Habrá un magnifico servicio de manjares y vinos. Precio de entrada; caballeros 20 ps señoritas gratis.

Catamarca.

Ha resultado en Catamarca una cosa muy particular.

El Sr. Omill ha entregado el mando á la persona que designó para ejercerlo el comisionado Nacional, señor Bustamante, es decir, al señor Toloza, á quien no se admitió por considerarlo adverso á la situacion.

La simplificacion de los hechos es pues lo que viene á hacerlos mas enredados.

De todas maneras, como el señor Toloza fuè puesto en nombre del Gobierno Nacional, el nuevo comisionado, General Taboada, con perfecto derecho para dejarlo ó sustituirlo, verá lo que mejor conviene hacer.

Debemos advertir que el nuevo Gobernador ha nombrado al señor Omill comandante en gefe de la G. N. movilizada, dirigiendo al General Taboada la siguiente nota:

Catamarca, Mayo 23 de 1867.

Al Sr. General en Gefe del Ejército del Norte, General, D. Antonino Taboada

Por el documento núm. 1.° se inpondrá V. S. que he sido repuesto por el pronunciamento del siete del corriente en el mando gubernativo de la Provincia, en que fui colocado por el Exmo. Comisionado del Gobierno Nacional y depuesto por la revolucion de 6 de Enero.

Ahora me cabe el honor de manifestar á V. S. que el último avance de la montonera en el Departamento de Famatina no tiene sino el insignificante alcance que le dan los últimos documentos 2,° y 3.° que en debida copia acompaño. V. S. se convencerá que es innecesario cualesquier auxilio de la fuerza de su comundo, que solo ocasionaria gastos al Erario Nacional y fatigas inútiles á su valientes soldados, bastando las fuerzas de los comandantes Barros y Linares de la Rioja y estando los de mi maudo dispuestos á prestarles en caso necesario el debido apoyo.

Tengo el honor de ofrecer á V. S, la consideraciones de mi particula.

VICTORIANO TOLOZA.

El General Osorio.

Tomamos de "La Esperaeza" de Corrientes la sigiente importante noticia:

«Es un hecho positivo que el general Osorio se halla en Itatí, y que el Marqués de Caxias ha ido dias pasados á conferenciar con él.

«No tenemos mas datos al respecto, pero asi que se adelane algo lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

«Todo se reduce á que la terminacion de la guerra se aproxima mas y mas cada dia, con la aglomeracion de elementos que llegan de todas partes"

Dice el Nacional.

Se nos asegura que el Gobierno Nacional tiene aviso que en Montevideo se han comprado nueve cañones rayados por cuenta del General Urquiza.

El Dr. Velez.

Saludamos al redactor del "Eco de Córdoba" Dr. D. Luis Velez que se halla entre nosotros hace dias.

Su conducta en la prensa le señala en la opinion un puesto bien distinguido.

Moreno.

Segun los datos que suministra la memoria que la Municipalidad de Moreno acaba de elevar al Gobierno, el Partido fué erijido en 1.° de Abril de 1865, y su primer Municipalidad fué instalada el 20 de Enero de 1866.

El pueblo de Moreno desde la instalacion del Juzgado de Paz tiene un edificio público en que este funciona asi como la corporacion Municipal.

Cuenta con un bonito templo levantado por los esfuerzos del vecindario y con la ayuda del Gobierno. En su construccion se han invertido como 183,000 pesos. Su bendicion y consagracion tuvo lugar el 5 de Noviembre de 1865. Fué erigido en curato este Distrito de Moreno en 12 de Agosto de 1866. En Setiembre de 1865 se fundó la escuela de niños, que en sus primeros y muy lucidos exámenes presentó á ellas mas de 40 niños, contando ahora con mas de 50 en sus bancas.

Solo se espera la terminacion de los trabajos que se hacen en el edificio que deben funcionar la Escuela de varones, para su instalacion; la cual se cree tenga lugar el mes que rije.

La Municipalidad de Moreno, asi que sus recursos se los permitan, eregirá tambien una Escuela de ambos sexos en un lugar

ofrecido por el Sr. D. José L. Ocam
la cual servirá para la educacien de
de dos cuarteles bastantes pobla-

Los dos años q' lleva de existencia aquel se ha arreglado y embellecido uaa plaza publica, ha construidose un en el arroyo de las Catenas, han llecerca de su término los trabajos de mensura del éjido, se ha construido una municipal, y se ha hecho un cemente-

Los nueve meses del año 1865, en que rijido el partido, las entradas municisubieron á 29,600 pesos y sus eroá 22,143 pesos 2 reales, quedando sobrante de 7,455 pesos seis reales.
Las entradas del año de 1866 con este soascendieron á 88,618 pasps 6 reales salidas á 70,242 pesos.
Las entradas del primer trimestre del año se han ascendido á 37,472 pesos 2 incluyéndose en ellas el sobrante de pesos 2 reales.

Las Conchas.

Municipalidad del partido de Las Con- acaba de proponer al gobierno á los D. Máximo Lopez y D. Mateo Rodri- para tenientes alcaldes del cuartel 4. °

Junin.

Nuestro número del Sábado pasado dicuenta de los pasos dados por la Municipalidad de Junin para la creacion del partido curato.
Manifestamos la buena disposicion del Sr. para llevar á cabo el pensamiento vecindario y sus autoridades locales y por sus justísimos deséos.
Hoy anunaiamas, que la Municipalidad de dirijirse al Gobierno, pidiéndole acuerde una subvencion para poder la congrua del Sacerdote á quien confiarse la direccion de su Iglesia.
La Municipalidad dice tambien que el Go- Nacional podia ayudar á cumplir con compromiso ó traerlo sobre sí; desde Cura Párroco que allí fuera atenderia individuos que forman la guarnicion y familias, cuyo número alcanza á formar tercera parte del vecinderio del Pueblo, veces el sacerdete ejerceria debidamenatribuciones de un capellan Castrense. Creemos tambien como la Municipalidad el Gobierno Nacional podrá acordar á ese una pequeña asignacion que no le segravosa, y si muy benéfica para aquel fronterizo y guarnecido per fuerzas na-

San Nicolas de los Arroyos.

Juez de Paz interino del partido de San de los Arroyos, ha diriji lose al gopidiéndole autorizacion para hacer la eleccion de los tres vecinos que integrar la Corporacion municipal, por sido admitidas las renuncias de los titulares D. Zenon Lista y D. Defrecf, asi como la del municipal D. José A. Urtubey.
mos que el gobierno resolverá de conpues la Corporacion Municipal á tendrá interrumpida su marcha istrativa.

Moron.

as anteriores el Juez de Paz de Moautorizacion al Gobierno para suuna de las plazas de las que ahora Partida Policial, y aumentar el haber dicha plaza correspondia, al sueldo disfruta el oficial que la comanda.
Gobierno acaba de contestar á aquel onario, que no reputa conveniente la cion de la plaza mencionada por el núreducido á que vendria á quedar redupartida del Juzgado; y que la Munici- puede aumentar una pequeña canti- sueldo del Oficial, si cree que este es insuficiente.
efecto, no se desmembra la partida de y de los fondos municipales puede rse el exigüo haber que se abona al ella, que se veria obligar á renunempleo cuya retribucion ni compenmente sus servicios ni es suficienostear las primeras necesidades de

San Pedro.

Municipalidad del Partido de San Pedro de elevar al Gobierno la cuenta del miento de la caja municipal correspon- al primer trimestre del corriente año. *entradas han sido* 36,936 ps. cinco rea- *sus salidas* 17,674 ps. quedando un *favor de la* caja de 19,262 ps. cinco

Rojas.

D. Atanacio Carrasco, como Muniprocurador del Partido de Rojas, acaser puesto en ejercicio de las funcio- Juzgado de Paz (interinamente) se dispuso el Gobierno al aceptar la redel Sr. D. José L. Elordi, que era el pietario del Distrito.
corresponde que la Municipalidad terna que se le pidió.

Moreno.

unicipalidad de Moreno ha presentaobierno una memoria, en la cual se las mejoras y necesidades del Parla época de su creacion, que fué de 1865 hasta el primer trimestre que rije.

Suicidio.

omingo á las dos de la tarde puso fin disparándose una pistola en la boitaliano de 20 años de edad, de Denegui dueño del almacen situado estuvo la antigua confiteria del Glola Florida esquina á la de Tucu-
las cartas que dejó escritas fué imcometer ese acto á consecuencia estado de su negocio, ocasionado por su socio, llevandose una cantidad considerable en relacion al capi raban.

Baile.

de la presente semana tendrá lugar del Progreso, el correspondiente al Mayo, que no se verificó en él á caude la poblacion con motivo de pasada.
del dia 8 es la designada para el la Comision Directiva.

Multas.

mil cien pesos ascienden ya las á los conductores de rodados que las prohibiciones vigentes, perconsiderar de ida hácia el Oesde Rivadavia y de regreso hácia el la Piedad.
que esos conductores son partidoctrina aquella de la letra con pues á no ser asi no se comdan lugar á ser penados por nó con una disposicion que redunmente en su propio beneficio y de nadie.

Mortalidad.

umaciones que han tenido lugar eu 1° y 2 del corriente, son las si-

Dia 1. °
María Raffo, 10 dias.
Q. de Alvear, 74 años, viuda, ar-
Burme, 24 años casado, italiano.
Larrat, 72 años viuda, francesa.
Castellanos, 63 años, casado,
C. Nailhac, 6 dias.
Belmaña, 1 dia.
B. de Campodónico, 29 años, ca-
ntina.
Segundo, 9 años 9 meses, argen-
Moncosin, 25 años, soltero, francés.
Siberti, 27 años, casada, italiana
Hilia 16 meses, argentino.
Silverio 11 meses, id.
Aguirre 56 años, casado argentino.
Dia 2.
Saporita 1 año 7 meses, argentina.
Echeverria 5 años id.
Cargonsan un dia.
M. P. Pirnans 8 dias.
Epifanio Pestaso 56 años, soltero,
Russo 65 años, casado, id.
Buyneño 70 años, viuda, argenti-
Roselin 1 año 6 meses, id.
Moreno 1 año 2 meses, id.
Miguell 32 años, soltero, oriental.
Tejasta 43 años, viuda argen-
Madero 84 años, soltera, id.
Palacios 66 oños, viuda, oriental.
que en los dos dias las defunsido 28, esto es ocho mas que la ordinaria de un solo dia.

Escuelas Municipales.

Tenemos á la vista el estado d l número de alumnos incriptos en ellos hasta el 31 de Marzo del corriente año, asi como el de la asistencia misma en el mismo.
Los alumnos inscriptos ascienden á 3206, de ellos 1,916 en los de varones y 1287 en los de ambos sexos, y lo que asisten á 2501, de ellos mil 1487 en los de varones y 1014 en los de ambos sexos.
Unos y otros se distribuyen de la manera siguiente:
Escuelas de varones--Catedral al Norte inscriptos 126 asisten 100 Catedral al Sud 108, asisten 72.
Monserrat, 188 asisten 123.
San Miguel, 128 asisten 103.
Concepcion, 130 asisten 104.
Piedad, 164 asisten 130.
Socorro, 150 asisten 124.
San Nicolás. 125 asisten 101.
San Telmo, 60 asisten 45.
Balvanera, 99 asisten 86.
Pilar, 135 asisten 118.
Suburbios al Sud, 41 asisten 35.
Suburbios al Norte, 172 ásisten 129.
Barracas, 80 asisten 54.
Riachuelo, 128 asisten 112.
Santa Catalina, 68 asisten 55.

Escuela de ambos sexos.

N° 7—122,	asisten	88
" 8— 89	"	78
" 9— 84	"	75
" 10—143	"	112
" 11— 97	"	85
" 12—138	"	105
" 13—107	"	72
" 14—129	"	81
" 15— 70	"	60
" 16— 77	"	68
" 17— 70	"	50
" 18— 68	"	54
" 19— 93	"	88

El número de alumnos inscriptos en las Escuelas que costea el Gobierno dentro del Municipio, tambien el trimestre asciende á 1041 de ellos 248 corresponden á los de varones y 793 á los de ambos sexos.
La asistencia diaria llega á 754, varones 195 y ambos sexos 559.
Esas cifras se distribuyen de la manera siguiente:
Normal de preceptores 23, asisten 17.
Música 39, asisten 32.
Modelo Catedral al Norte 60, asisten 46.
Id. Elemental 126, asisten 100.

Ambos sexos.

N° 1—109,	asisten	65
" 2—216	"	150
" 3—124	"	88
" 4— 62	"	46
" 5—108	"	77
" 6—121	"	95

N° 20 ó sea Barracas al Norte 53, asisten 38.
La falta de espacio nos obliga á limitarnos á la publicacion de esos datos, reservando para otro dia la publicacion de algunos mas que contienen los estados y de los que se desprenden varias consideraciones de importancia.

Cementerio del Sud.

Segun nos informan las secciones de Higiene y Obras Públicas, se han espelido en disidencia aconsejando á la Municipalidad persista en su resolucion mandando establecer el Cementerio del Sud en el terreno del Dr. Mejía, no obstante las protestas y ofrecimientos para q' se construya en otro punto.
Veremos lo que la corporacion resuelve sobre este particular que constituye la preocupacion de muchos, y que influye tanto sobre la higiene pública.

CRÓNICA LOCAL

El gran argumento—Que aducimos para probar que el hecho local del fracaso porque se enojó la *Tribuna* no se referia al Sr. D. Ildefonso Torres, pues que este Sr. habia muerto antes de publicarse ese caso.
Quien lo dude, vea un aviso municipal publicado en todos los diarios, llamando á los propietarios de sepulcros á quienes se les ha vencido el plazo.
Ese aviso tiene este título:
«*Nómina de los propietarios de bóvedas en el Cementerio del Norte*, . *cuyos derechos* SOBRE LAS SEPOLTURAS QUE OCUPAN, *se encuentran vencidos segun registro general.*»
Y en esa lista de muertos se encuentra el Sr. D. Ildefonso Torres.
Está satisfecha la *Tribuna*?
O tiene que darnos la razon ó caer en el ridiculo caso de afirmar que estan vivas esas personas que la Municipalidad ha declarado muertas y enterradas.
Tajos—Ayer se travaron á tajos en un fondin, dos prójimos de nacionalidad Italiana uno y argentino el otro.
De esto resulto, que el Italiano, dejóse pegar una cuchillada, y que los dos fueron remitidos al purgatorio policial.
Las colas de las mugeres.—El Domingo caminaban dos señoras, por la calle Rivadavia, al mismo tiempo que venia un ginete, en direccion opuesta.
Resultó que el caballo puso una de sus manos en la cola del vestido de la Señorr, haciendoseló añicos y quedando en ropa menores, de lo que traslusco yo, que las colas no sirven sino para perjuicio de quien las lleva.
La Señora, lo que se vió tan vilmente insultada lanzó un grito y volviendose al ginete le dijo:
—Insolente, ¿que no tiene Vd, ojos para mirar donde pisa?
—Señora, dispense Vd. que no lo he hecho de intencion, y sobre todo, el medio de la calle se ha hecho para las bestias, no para las colas.
Pero la señorà, no conforme con esta réplica, le dijo hecha una furia.
—¡Y todavia se atreve á mirarme! Vayase el sinverguenzá, y dejeme en paz, ¡que no estar aquí mi marido para que le rompiese á vd. el alma. ¡Que insolencia! ¡Hum!....
Y diciendo esto siguió su camino en enaguas, hechándole maldiciones al desgraciado jinete.
En el pueblo de Moron—Se halla el siguiente letrero.
Salon de recreo, grandes panoramas, y vistas de todas clases.
¿Y sabeis lo que es el salon de Recreo de Moron?
¡Una carniceria de mala muerte!
Los muchachos del público—Ayer paseaba un hombre, montado en un caballo, ó arpa de David, rabon y al pasar por un fondin, que existe en la calle de Corrientes, salió un muchacho gritándole:
¡Atelé la cola que se le cai! se le cai la cola! ja! ja! ja!
El cabalgante, al oir que lo avergonzaban delante de gente, segun él, alcanzó al muchacho llevándolo por delante, con su caballo.
Entonces varios vecinos acompañaron al campeon hasta la comisaria mas cercana de donde fué enderezado al hotel Cazon, donde probablemente el capataz, (el alcaide) lo sentenciará á 8 dias de dieta.
Teatro franco-argentino—Como lo habiamos anunciado, se representó en este teatro, el domingo, el magnífico drama en cuatro actos del inmortal Larra, *Macías*.
La concurrencia fué numerosa y el Sr. Mac'kay como siempre se distinguió mucho, y fué saludado con merecidos aplausos.
Tambien la Sra. de O'Loghlin, fué muy aplaudida.
Escandaloso—No seria malo que la municipalidad, hiciese obedecer mejor, sus disposiciones, respecto á los cocheros.
Nos consta que un cochero de los sito, frente á esta Imprenta, ha cobrado por un viage, de esa localidad á la plaza del Parque, la exorbitancia de treinta pesos.
¡Cuando será el dia en que los cocheros sean castigados por sus exesos!
Fiasco—Dias pasados dimos cuenta de una demanda entablada contra el Sr. Valerio por su famoso invento anti-colérico.
En esos momentos el Sr. Valerio estaba ausente del pais. Pero cate ahi que llega, y sabedor del caso se presenta al Tribunal competente, estableciendo contra-demanda al demandante, como á falsario etc., y que este, apercibido del caso, se aprieta el gorro hasta los ojos, y con un moño mucho mas grande que una trensa de las de moda, se desaparece como por encanto, á manera de los espectros impalpables del Sr. Lajournade, ó lo que es lo mismo de un municipal en tiempo de epidemia.
Asi pues el Sr. Valerio se encuentra luchando ahora con fantasmas, con enemigos invisibles, ó sea con municipales en tiempo de epidemia.
A propósito de anti-colerico—Sabemos por el mismo Sr. Valerio que su especigco está haciendo admirables curas en Rio Janeiro donde ha sido adoptado con entusiasmo pasa el cólera.
Aqui ha bajado á los primitivos precios á que los vendia.
Gran incendio en la cervec eria calle Bolivar y Europa—Antiyer á media noche, se incendió la cerveceria que arriba sitamos.
Las perdidas se avaluan en medie millon y pico de ps. m|c. la maquina de hacer cerveza quedó inutilizada, y toda la cebada que estaba en un cuarto.
El incendió se logró apagar á las siete de la mañana, gracias á un piquete de artilleria que ocurrió al lugar del suceso, y á las bombas policiales.
Suicidió—El domingo se suicidió un jóven de 20 años, serajandose una pistola en la cien derecha.
Por varios papeles que dejó escritos, se supone que la causa á sido el hallarse arruinado en sus negocios.
Hay personas que denominan como una cobardia, el hecho de suicidarse.
Nosotros, á nuestro modo de ver, creemos que el que tiene la sangre tan fria para tomar una pistola y pegarse un balazo, este hombre no puede ser cobarde.
Dios perdone á este infeliz que en un momento de estravio, atentó contra una cosa que no le pertenecia, que solo dios podia quitarsela, ¡la vida!
Gran caza—Aate noche el activo comisario Señor Pacheco, dió caza á trece individuos por hallarlos jugando á los naipes.
En el acto fueron remitidos á la *cafua.*
Lechero rebelde.—Antes de ayer por la mañana galopaba un lechero por la calle de la Florida cuando se le cruza un micifuf y un Zapiron, pidiendole la consabida multa.
El lechero, despues de haber examinado por un corto espacio, los fletes de los vigilantes, dijo:
—Yo no seguir ustedes.
Y diciendo esto hecho á correr, sin que los vijilantes despues de haber latigado á los fletes lograran alcansarlo.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Junio 3 de 1867.
A las 2 de la tarde.

Fondos públicos nacionales vendidos Ps.	314,000	
Primer precio al contado	54 7|8	id
Siguientes	54 3|4	id
Sábado 8 de Junio		
Varios plazos	55 53 1|2	id
Ultimo al contado	54 3|4	id

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO
A la Bolsa junio 2.
Se vendió harina de Chile de segunda mano á 9 1|2 patacones y la del pais á 13 1|2 rs. firme.
Los vino catalanes solicitadísimos.
A la Sala de Residentes—Junio 2—7 h.
Ninguna llegada.
El mercado poco animado pocas ventas.
Sin operaciones importantes
Los trigos y las harinas suben de precio.
A la Bolsa—Junio 3—2 h. 20.
Dicen que hay onerta por vino catalan al llegar á 70 ps. despachado.
Se vendieron 1,000 fanegas trigo sin garantia de peso á 74 rs. mucho perdido
A la Sala de Residentes
Llego de Rio Janero el vapor ingles de guerra Zebru, sigue pa el Pacifico.
Vendiéronse 1500 sacos fariña de Santa Catalina á 6 rs, despachado.
Ofortr de 8 ps. por taigo.

FRUTOS.

200 cueros vacunos campo	110 113	pda
300 id id mezcla	115 116	id
150 id id matadero	120	id
200 doc. cs. lanares de la estacion	60 80	doc.
50 id id id	88	id
300 id id borrega	49 50	id
150 arrobas lana mezcla regular	61	ar.
200 id id id	60	id

GRANOS.

100 fanegas trigo bueno Ps.	235	fga.
100 id id regular	210	id
300 id maiz en espiga	90 97	id

Importacion
ULTIMAS VENTAS.
Por vorios buques 300 cajones fideos de Géuova á 80 ps, despachado 100 bordalesas vino tinto de Burdeos 67 ps. id.
En estos últimos dias se vendió por Junior al llegar de Cardiff 385 toneladas carbon á 15 ps, fts. tonelada acordo.
Sé asegura ser los siguientes precios los obtuvieron los liquidos que dimos vendidos. La ginebra en damajuana 9 1|7 rs. fts. abordo el anizado en id 10 1|4 id id id, la ginebra en frasqueras 11 id id id.

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta á las 4 de la tarde.
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antos de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1. ° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósitos en cuenta corriente con alidad de disponibles eomo los anteriores.
El Banco descuenta letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados íntegros á su vencimiento.
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy Mercedes y Lobos.

ABONA

A los dep'tos particulares	5 p% al año en m|c	
Id id	5	met.
A las cuentas corrientes	«	«
Id id	« «	m|c

COBRA

Al descuento en m|c	7 p% al año
Id en metálico	7 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.
Préstamo á artesanos.-El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida résponsabilidad.
Crédito á descubierto--1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.
2.° El credito podrá ser personal ó con garantia de valores.
3.° El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.
4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á las saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.
5.° La cuenta sera liquidada por el Banco cada sesenta dias.
6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.
7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué seran anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.
En la actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 7 po|o
« « abona á las Saldos en contra 2 po|o
E. V. Zamudio
Secretario

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33 35.
Desde hoy 1° de Marzo de 1867, dará principio este Banco á las operaciones en esta plaza en la forma siguiente:
1° Descontará letras de cambio, vales, con formos y pagares.
2° Adelantará fondos en cuenta corriente sobre firmas conceptuadas ó con garantia de valores apreciadas por la Gerencia.
° Recibtré dinero á premio á plazo fijo y en cta corriente
4° Dará cartas de crédito. y girará y tomar eivas de cambio sobre el Banco Argenfino en el Rosario, y sobre las sucursales de Santa Eé, Paraná Gualeguay, y Concordia.
5° Tendrá una caja de ahorros para recibir as pequeñas economias desde un peso fuerte ó 25 pesos m|c. hasta la suma de quinientos pesos fuertes ó su equivalente en m|c.
La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:
Se abona en metálico y moneda corriente—sobre d'tos. en cuenta corriento. . 4 p% « «
A 90 dias plazo .... 5 p% « «
A retirar con 30 dias de aviso... 5 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente . . 8 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés, el interés seráconvencional.
Caja de ahorros.
Por metálico y monda corriente se abona.......... 6 p% anual
Las horas de despacho serán desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde,
Buenos Aires, 1° de Mayo de 1867.
A Marcó del Pont.
Gerente.

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80
CAPITAL....... **1.500,000** lbs est.
FONDO DE RESERVA **130,000** —
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:
SE ABONA EN METÁLICO Y M|C.
Sobre depósito en cuenta corriente..... 3 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 4 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 4 —
SE COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 7 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, Abril 15 de 1866.
A. E. SMITHERS—Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
EN CUENTA CORRIENTE
PAPEL MONEDA Y METALICO
Para los saldos á nuestro favor%..8 al año.
Para los saldos contra nosotros..4 % —
A los depositos á plazo fijo, se abonará interés convencional.
Buenos Aires Mayo 1° de 1867.
pp. MAUÁ Y Ca.
M. A. de Freitas Amorim.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
A depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias............. 7 —
— á seis meses........ 8 —
— á un año.......... 9 —
Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Febrero 1° de 1866.
P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Aviso al público.
Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comsion de fondos de la capital á la campaña y vice ver sa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba mencionado, gira pagarés á diez dias de fecha, por depósito consignados á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el dique se tiene en vista.
Buenos Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. GREEN

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA

Las clases de este establecimiento quedan sus pendidas por algunos dias. Si algunos de mi alumnos no quieren perder ninguna leccion, tengan la bondad de pasar para continuar, á la calle de Reconquista núm. 237. El Territorio Comercial. Antonio Riera.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.
Dia—3
L. B. Halle y ca., 75 cajones tabaco umericano, 75 id id.
Marcó del Pont, 1 id mateca
Beltran, 1000 belsas harina
Lopez y Ramirez, 185 cajones almidon americano.
Delara, 1 cajon sardinas en aceite, concesrvas con trufas, hongos, alverjas y pescados en conserva.
Khoinac, 100 cajooos velas eslearinas
Tiscornia, 15 toneladas gruyere
Lebrero, 200 bolsas trigo tostado
Gerifigutem, 12 cajonee aceite de Niza
Lloreda, 3 cajones 1 1 cajita dulce guayaba en pasta
Cavirau, 170,000, corchos
Mallmau, 100 cajones sardidas en latas de 1|4
Freres hnos., 120 cajones quesos gruyere
A. Cambaceres y ca., 4500 fanegas sal
Lsgegaray y Necol, 185 cajones almidon.
Cachés y Adenes, 1600 bolsas trigo
Guimaraens 240 id porotos
Piehenpack 50 cañetes mantaca de vaca
Ladoocat 85 barricas azúcar del Havre
Etchegaray 10 id id refinada
Caretto, hnos. 127 bolsas café Brasil
Perez Macias 25 botsas id id
Etehegaray y ca., 50 id id id
Aldouin y ca 300 cjs sardinas
Zimmermann y ca 1500 idlostras de 1 y2 lib en tarro.
Mallman, 27 bultos con 4 cajas té
Lewton y Lezica, 30 cajones quesos gruyere
Punc3 y Tudor 39 id manteca de puerco en latas
Basarte é hijo 1000 hultos yerba parnaguá, 70 barricas azúcar refinada
Terrero, hnos., 150 barricas azucar refinada
Powell y ca, 20 barriles coñac Martell
Tenillan y ca., 6 bors, vino Burdeos
Audrin y ca.. 125 cjs vino tinto y blanco comun
Borne 50,000 cigarros alemanes
Farrieu, 40 bord vino tinto burdeos
Cchoa y ca., 41 cajon papel blaneo pora cigarillos
Armstrong 100 id y 2|4 vino burdeos comuu
Llavallol ó hijo, 157 id ajenjo
Llavallol é hijo, 150 id id, 100 id vermouta, 138 id viuo imitaciou madera
Migoni y ca., 175|4 vino seco, 40|4 id id
S B Halle y ca., tercerolás alcohol, 37° 110 id id id

Artículos diversos
Bertonet 1 cja fulminantes y caneladas
Fusoni hnos.. 2 id balancitrs para pesar oro, lapiceras(termómetros, diamantes, tubitos, colores para fotografias, pocillos de porcelana, espatulitos, frasquitos tinta de colores
Dupuy, 1 cajon bastones, boquillhs de fumar, barrenas de fierro y pusadsres
Montero y Sans, 5 cjs seda española de coser 1 id mantillas id, velos mautellinas, sederias de muestra
Sanchez, 3 cjs objetes de imitacion natural, 2 id vacijas de cristal con agua y sus adornos, id vacias, litografias
Halle y ca., 350 cjs keuosene
Marcó del Pont, 11 id papel pintado surtido.
Roca Lanza 24 docenas cestos vacios
Jourde 1 cjn peinetas, batidores imitacion búfalo, id de carey
Nevares y ca., 20 id cajitas fósforos de cera
Passman, 18 cjs espejos, cuerdas, juegos de niños, cajas vacias, extractos, paletots, sedas, corded de id, id de lana, manijas de coches, tijeras, muñecas, bordonas, 2 cjs fulminantes de fusil de escopeta,
Klapenbac 1 cajon elástico para botines
Darbishire, 2 fardos lienzo 26 pulgadas, 1 fardo tela de poncho
Ashworth 1 cajon bramante
Suori y Sehialfino 2 id rollo lona genovesa
Barclay, 5 fardos lona
Tomkinsoo y ca., 2 id paño ingles para poncho, 1 cajon foulares do seda
Molina 1 cajon medias grises, S id coleta plomo
Milligan y ca., 2 id género de algodon para pantalon 25 pulg.
Tompson y ca., 1 fardo jergas mezcla
Ferber Huhn y ca., 1 id paño castor, retina, 3 crjones medias algodon para niños, cortas id, sarga negra
Bates Stockes y ca., 1 cajon medias algodon

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA
COMPAÑAIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
8a funcion del 1er abono
PARA EL JUEVES 6 DE JUNIO DE 1867
Debut del Sr. Cubas
Se pondrá en cena la interesante comedia en 3 actos del Teatro Español, titulado:
JUGAR POR TABLA
Dirijida por el Sr. G. Delgado, acompañandolo en la ejercucion las Sras. Cabajo, Valentina y los Sres. Eduardo y D. Pedro.
Dando fin con la graciosa petí-pieza en que tanto se distingue el Sr. Cubas:
LA FAMILIA IMPROVISADA
En la que dicha artista representa 4 tipos difetentes.
A las 7½.

TEATRO ARGENTINO
Gran funsion estraordinaria
A BENEFICIO DE LA PRIMERA ACTRIZ
Da. Concepcion Lopez de O'Lochlin
El Jueves 7 del corriente
El gran drama de aparato en cinco actos, representando por primera vez en esta capital orijinal del célebre Victor Hugo, titulado.
Lucrecia Borgia
Dirijido por el Sr. Mac'kay, acompañado de toda la compañia, cada acto tiene su dominacion.
1.° El Sarao, 2.° Genaro, 3.° El Veneno, 4.° El Lazo, 5.° El Banquete Negroni.
En uno de los intermedios, M. G. Pratesi, por obsequio á la beneficiada bailará un precioso
Baile Cómico
Al fin del drama, Ma. Josefina Leserf y el Sr. Partesi bailará
La polka Militar

AVISOS NUEVOS

SE NECESITA
Un buen cocinero San Martin 124,

El 29 de Mayo Por la mañana, se ha perdido un caballo saino mala cara manchado, con silla inglesa colchada y usada freno con riendas usadas. El que de noticia ó lo entregue en la calle de Salta núm. 110 será gratificado. j4 3p.

Da. Tomasa O. L.
Q E P D
Falleció el 2 de Mayo de 1867.
Los hijos de dicha finada suplican á las personas de su relaciones, se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el descanso de su alma se ha de celebrase en la iglesia de Nuestra Sra. de las Mercedes, el Miércoles 5 del corriente á las 10 de la mañana; á cuyo favor quedarán muy agradecidos. j4 2p.

Medianeros
Se precisan con capital para ovejas. Los que quieran colocarse deben presentarse muy pronto. j4 3p.

Muebles usados Se lustran y se compone y se compran y se cambia, en la calle de Potosí No. 228. j4 3p.

D. LUIS BOTTINI
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Mayo de 1867
Su esposa Da. Angela Masaferro de Bottini sus hijos é hijas y demas deudos ruegan á las personas de su relacion que por un olvido no hubieran recibido esquelas de invitacion se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado tendrá lugar el miércoles 5 del corriente á las 10 1|2 de la mañana en el Templo de N. P. Sto. Domingo favor q' quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. j4 2p.

Colegio Buenos Aires
327—MUIPU—327
Este acréditado establecimiento situado en uno de los barrios mas sanos y tranquilos de la ciudad con una espaciosa huerta para la recreacion de pupilos y esternos, dotado de un inmejorable personal de profesores, y bajo la recracion del que suscribe, se recomienda á los padres por la instruccion, comercial y universitaria que sus hijos reciben de él.
j4 3p. A. Van Gelderea Dr.

Piedras de vereda
Baldosas, fierro en barras y galvanizado para techos y ladrillos de fuego se venden á precios modicos en el corralon esquina Balcarce é Independencia. j4 3.

Maquinas de desgranar maiz
El que tenga dos ó tres y quiera venderlas ocurrase en la calle de Perú núm. 44 j4 3p.

Da. Trinidad Irauzuaga
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Mayo de 1867,
Las familias de Arrotea y Murga, suplican á las personas de su amistad se dignen asistir á los funerales que por el eterno descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar en el templo de Santo Domingo el Jueves 6 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, favor á que quederán agradecidos eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo, única invitacion. p2 j3

Aviso. A los vecinos del partido de Dolores. La Sociedad de Beneficencia y caridad de señoras y señoritas instalada en este pueblo el 28 de Abril del présente año. ha alquilado una casa para asistir gratis á las enfermas pobres, lo que pone en conocimiento de los vecinos de este partido.
Mayo 25 de 1867.
Braulia Perez de Pieres.
Presidenta
A. Flores
Secretaria.
p15 j4

Las dilijencias
Comercia de los pueblos
Para Chivilcoy, 25 de Mayo, Esperaza, Tapalque y el Azul. Salida á la campaña para los puntos indicados, los dias 4, 14, 24, á las 12 del dia, administracion calle Tacuari número 62 1|2.
p6 j4 La Empresa.

Retratos.
En tarjeta á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps., para arriba. Calle de las Artes No. 37. j2 4p.

Sea bien venido
Llegó, llegó, llegó
1,000 teneladas de carbon
Baratillo calle del temple núm. 231.
Pino de 10 á 20 reales lo hay en el corralon Temple núm. 231 p3 j4

Se alquila Un lindo cuarto para negocio con lindisimo armazon recien hecho, todo empapelado, vidrieras, gas, y todos demas útiles en una de las mejores calles, el alquiler es enteramente barato, para tratar ocurran á la calle de la Piedad núm. 284.

Diligencia para el Azul
Sale para dicho punto el seis del corriente de la calle de Potosi 269, encomiendas y diarios se reciben hasta el dia de la salida á las 10 de la mañana y cartas hasta las 12 del mismo.
p3 j4 Goñi y Ca.

Edicto Judicial.
De órden del señor Juez de 1.° Instancia en lo civil Dr. D. Jacin o Cárdenas, se hace saber á Da. Constancia Alanis, que en el espediente ejecutivo que contra ella sigue Da. Carlota Thorne por cobro de pesos pendiente por ante el citado señor juez, y corriente por la oficina de D. Adolfo Saldias, que se encuentra al cargo del que suscribe, ha recaido el decreto siguiente—Buenos Aires Mayo 21 de 1867—Y vistas no habiendo comparecido Da. Constancia Alanis á estar á derecho en los presentes autos, y por lo que resulte del certificado de actuario y en rebeldia de A lanis, á estar, nombrásele defensor á su cos ta ál Dr. D. Gregorio Perez Gomar, á quien previa aceptacion del cargo por ante el actuario se ie pasarau los autos para que pida lo que crea conveniente al estado de la causa notificándosele este ante á la rebelde oor médio de edictos los que serán publicados en los diarios y en la Gaceta de los Tribunales, repongase el sello--Cárdenas--Buenos Aires, Mayo 22 de 1867.
Francisco Maria Ramiro.
10p m24 3292.

Al Comercio.
Participo al comercio que desde el 27 de Mayo pasado me he retirado de la razon social a Lajonsi y ca. debiendo los que tuviesen cuentas contra la referida Sociedad entenderse con mi ex-socio.
Ruenos Aires Junio 2 1867
L. Alleaume.
p3 J4.

Depósito para plantas.
Se avisa á los interesados que en el hermoso local calle de San Martin 118, donde se han vendido plantas el año pasado, acaban de establecer su casa de remate y depósito, indudablemente el parage mas apropósito y notable para toda venta en remate, tanto de facturas por las seguridades y comodidades lo mismo que para plantas por inmensidad de sus patios—p6 j4.
J. Milton—P. Escalante.

Depósito Calle San Martin 118, se alquila un depósito almacen con 22 varas de fondo seguro y con mucha luz, id 2 cuartos para el mismo fin y unas piezas en altos á la calle empapeladas y tres balcones á la calle á la mism casa para verlos y tratar. p4 j4

Augusto de la Riestra Se suplica á este señor se presente en casa de los abajo firmados, por los siguientes cajones recibidos por el bergantin belga Princess Royal, procedente de Amberes, pues de lo contrario se tomarán las medidas necesarias para el cobro del flete etc—F. D. M. 2917—2 cajones mercancías—Consignatarios, C. Desarnnad y Ca. Potosí 135. p3 j4

Carbon de estufa Se vende, calle Independencia No. 18. p8 j4

Se precisa Un aprendiz de edad de 11 años en la confiteria calle de las Artes núm 140 daran razon. p3 J3.

Cocinero ó Cocinera se precisa con buenas recomendaciones-Maipú 271. p3 J3.

Auno por ciento
Se da dinero á redito en ipotecas sovre finca las cantidades: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, y 500 mil pesos y se venden 20 casas y para trata- ocurran al corredor calle de las Artes No. 301 desde las 7 de la mañana asta las 12. j2 3p.

SE DA DINERO
Con el interes corriente en plaza
En hipotecas de casas terrenos quintas Chacras ó Campos las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 100, 200 mil pesos y cualquier cantidad en el Escritorio de Comiciones de Asencio Gomez.
Calle del Perú núm. 37.
P. m2 31p.

Sievicnte de comedor
Se precisa uno sirviente de comedor en la calle del Perú. núm. 27. j2 3p.

Historia Universal
Por César Cantú, 10 tomos pasta entera, última edicion, adornada con preciosas láminas grabadas en acero que representan pasajes de lá narracion, vistas, retratos, etc. y mapas de los paises mas importantes antiguos y modernos. Su precio es «mil pesos.» Libreria de la Union, calle de Rivadavia núm. 100.

Biblioteca de predicadores
Sermonario escojido de las obras predicables de Cochin, Chevassu, Eguileta; Flechier, Garcia Gonzalez, Massillon, Sanchez, Sobrino, Santander, Trento, Troncoso y otros, por D. Vicente Canos, presbitero, 18 tomos, pasta labrada, 700 ps Libreria de la Union, Rivadavia 100.

Diccionario de Teologia
Por Bergier, edicion precedida del elogio histórico del autor por el baron de Sainte-Croix y del plan de la Teologia, manuscrito autógrafo de Bergier, enriquecido con las notas estractadas de los mas célebres apologistas de la religion, aumentado con gran núm. de artículos nuevos intercalados en el texto por órden alfabético, sobre los errores recientes y una nomenclatura biográfica de los teólogos mas célebres y de sus obras teológicas desde el siglo VIII hasta nuestros dias, por Mñor. Doney, obispo de Montauban y otros muchos sabios de Francia. Nueva edicion, corregida con mucho esmero, 4 tomos brada, 280 pesos. Libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

Historia general de España
Por D. Modesta Lafuente (Fray Gerundio) 26 tomos pasta entera por 1,200 pesos. La otra edicion 13 tomos, pasta por 600 ps. Libreria de la Union, Rivadavia núm. 100.

Historia del consulado y del Imperio
Por Thiers 15 tomos, láminas finas y encuadernados los tres últimos tomos comprenden la Historia de la Restauracion el precio es 700 pesos libreria de la Union calle Rivadavia N. 100.

Historia
De la decadencia y ruina del imperio romano por Gibbon, 8 tomos pasta labrada por 280 pesos libreria de la Union Rivadavia núm. 100.

Viaje pintoresco
Al rededor del mundo, á las 2 Américas, Asia y Africa, resúmen general de los viajes y descubrimientos de Magallanes, Tasman, Dampier, Byron, Wallis, Carteret, Cook. Wilson. Baudin, Flinders, Datzebue, Frozeinent. Basil, Hail, Duperry, Paulding, Dumot, D'Urville, Lutke. Dillon, Laplace, B. Morrell, etc., publicado en francés bajo la direccion de M. Dumot D'Urville, capitan de navio; adornado con mapas geográficos, varios retratos y SEISCIENTAS láminas finas, dibujadas por Mr. de Sainson y grabadas sobre acero por los mejores artistas, seis grandes tomos por 1000 pesos, libreria de la Union Rivadavia núm. 100.

Mujeres de la Biblia
Por Cornet, tercera edicion, nuevamente correjida y adornada con 38 primorosas láminas que representan las mujeres mas célebres, asi del antiguo como del nuevo testamento, abiertas en acero por los mas acreditados artistas de Paris y Londres 300 pesos y otra edicion en 230 ps. libreria de la Union Rivadavia núm. 100.

Diccionario nacional
O gran diccionario clásico de la lengua española, por. D. Ramon Joaquin Dominguez última edicion, con un nuevo suplemento en que se han añadido mas de 15 mil voces, entre ellas muchas hispano-americanas, dos tomos folio, pasta 350 pesos. T. m14

Cocinera Se nesecita una para hombre solo que entienda algo de plancha y se considere acta para el desempeño de cometido. En la de Cuyo. núm 70.

Se precisan Dos sirvientes en la calle Temple núm. 135. p3 j2

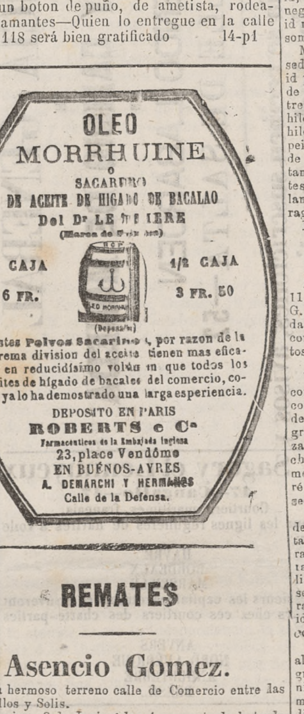
Al comercio Los acreedores del negocio de panaderia de el finado Don Pedro Zelada presentarán sus créditos en la misma casa en el plazo de quince dias á contar desde hoy, de las 6 á las 8 de la noche,
Como tambien se ruega á los Sres. deudores satisfaguen las cuentas lo mas pronto posible.
p3 j2 El Encargado.

Batas de cama Para señora tiras de percal de inuy bnena calidad á 25, ps. medias inglesas muy fina señora 150 ps. docena. Tienda de Carlos Romero calle de la Victoria núm. 210. j2 3p.

Retratos
En tarjeta á 50 pesos la docena en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. En la calle de las Piedras núm. 5. j2 3p.

Casa en venta Por tener que retirarse su dueño á Europa, se vende una casa edificada á la moderna y situada en la calle de Méjico núm. 279, componiendose de 10 varas de frente y de fondo completo, con 40 piezas empapeladas con todo gusto y cielos rasos de yeso; zaguanes pintados al oleo aljive etc. Para tratar en la calle de Rivadavia núms. 336 y 338. j2 10.

BOTON PERDIDO Se ha perdido anoche un boton de puño, de ametista, rodeado de diamantes—Quien lo entregue en la calle Defensa 118 será bien gratificado 14-p1



REMATES

Asencio Gomez.
De un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis.
El Domingo 9 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis, compuesto de 20 varas de frente por al norte por 65 de fondo al sud, ter eno alto y todo cercado de pared, aparente para edificar una hermosa casa.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta, pues el martillero está esté completamente autorizado por el dueño por escrito ante iestigos para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú 37.

Manuel Benza y Ca.
De la joyeria y plateria situada en la calle del Parque núm. 284.
El martes 4 de Junio á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, iodas las existencias de dicho negocio per liquidacion, cuyo pormenor es como sigue:
Cadenas de oro largas y cortas, relojes de oro, id plata, prendedores, caravanas, anillos, pulceras, llaves de relox finas y ordinarias, alfileres para corbatas, botones para puños finos y ordinarios. Herramientas, armazon, mostrador, vidrieras y demas enceres del negocio.
POR EL MISMO.
De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 150.
El viernes 7 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumb.e, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

Jacob y Ca.
De efectos de tienda y merceria
En su casa, calle del Perú núm. 28.
El martes 4 del corriente á las 11 en punto, se rematará al mejor precio y al contado, sin retirar lote, por cuenta de varios, un variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:
Bramantes varias marcas, brillantina blanca y de colores, lienzo tablon, id asargado, id finos d oble ancho, id de hilo blanco y azul, zarazas para camisas y vestidos, coros id, alemanesco, trué, brines de hilo, percales, zarazas para luto, gambronas, corderoy, pieles, pelo de cabra, alpaca, lustrina negra y de colores, merino negro ingles y frances, coco rosado, id punzó sin gomo, lona para catre, arpillera, géneros para vestido, trajes, id en cortes para pantalones, paño piloto, pelo de lobo, bayeton, bayeta, casimir ingles, sacos de casimir, id de paño, id de gambrona, id de brin y otras clases, pantalones de casimir y de paño, id de gambrona y corderoy, chalecos varias clases, camisas de hilo, id de medio hilo, id montecristo, id algodon blancas camisetas de listado, de coco y de brin, id á la crimea pura lana, tartan, franela, tohallas genovesas, camisolines y mangos bordados, camisetas de lana blancas y punzoes, id solferinas, id de merino, de punto y de algodon, calzoncillos de algodon, id de merino, id de bramante y de lienzo, pañuelos para rebozo varias clases, id para el cuello, pañuelos de seda para manos, id de hilo y de algodon blancos, id de cochinilla, un variado surtido de pañuelos de algodon de colores, peinetas de carey, peines id, id de goma con y sin metal, peinetas redondas para niñas, pequin, un surtido general de medias de lana y de algodon para señora, hombre y niño, frazadas francesas vario tamaños, calzado para hombres, señoras y niños, botitas para niños, sombrerss de felpa, id de castor, id de paja, gorras de cambray, botincitos de lana, corbatas de seda, bombasi americano crudo y labaado, ponchos de vicuña, mantas de id, ponchos de paño y de algodon, mantas pampas, y otros muchos artículos.

Ansaldo y Carranza.
De muebles en la calle de Buen Orden núm. 701.
El martes 4 de Junio á las 11 en punto, se rematarán al mejor precio y dinero de contado los siguientes:
Sala. Un juego de Saia compuesto de 12 sillas, 1 sofá asiento de crin y 1 mesa del centro, 2 mesitas de la India, 2 espejos marco dorado, 6 cuadros al oleo, 1 precioso relox do sobremesa, 2 floreros agata, esterados, rinconeras, etc.
Antesala. 1 ropero de caoba, 1 sofá de crin, 1 costurero caoba, 6 sillas esterilla, 1 sillon de amaca de caoba, 1 lámpara de platina, 1 lavatorio de caoba con piedra y espejo, cuadros y algunas otras menudencias.
Dormitorio. 1 hermosa cama camera de fierro inglesa con colchones, 1 rodero de caoba, 1 lavatorio frances, 1 mesita de noche de caoba con piedra, 6 sillas esterilla, 1 sillon de amaca, 1 canasto para ropa, 1 comoda de caoba con tocador, 2 perchas, cuadros y algunos otros útiles.
2° dormitorio. 1 cama de fierro camera con colchones y colgaduras, 6 sillas de esterila, 1 lavatorio chico, 1 confidente, 1 mesita de noche de caoba, 1 mesa de pino, 1 espejo, 1 canasto para ropa, 1 lámpara y palmatorias.
Comedor. 1 riquisimo aparador frances, 1 mesa de comedor para 12 cubiertos, 12 sillas esterilla, 1 sofá de crin, 1 relox de sobremesa, 2 sillitas altas para niños, cuadros al oleo, 1 aguamanil, loza, cristales algunos restos de vinos como ser jerez, oporto, del Rhin, varias marcas de coñac, cigarros y 1 perchita.
Cocina. 1 cocina económica y útiles de ese departamento.

José E. Blanco.
El jueves 6 de Junio á la una de la tarde, se rematará la casa calle de Lima núm. 23, compuesto su terreno de 10 varas 16 céntimos de frente al este, 30 varas 8 céntimos de fondo al oeste, con 7 piezas empapeladas con cielos rasos y pisos de tabla, tiene 3 patios, aljibe, y las maderas son fuertes.

Balbin y Plowes.
En su casa, calle del Perú núm. 19.
De efectos sanos y averiados.
El miercoles 5 y jueves 6 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detallan.
Zarazas finas para vestidos, id para camisas, id para luto, id do colcha, percales franceses, bramantes finos, lienzos, listado, cotin, lienzo azul, alemanesco, uso doméstico, bombasi, tartan, franela, coleta, lustrina, género para vestidos, casimir negro, id de colores, castores, paño piloto, bayeton, género para pantalones, bayeta de dos frisas, id de pellon, jergas, mantas, frazadas de lana, colchas de algodon, pañuelos de rebozo, id del cuello, id de algodon pintados para manos, id de hilo guarda de color, id de luto y blancos, camisas de medio hilo, algodon, montecristo, de zaraza y de crimea, camisetas de punto de lana, id de algodon, calzoncillos de madapolan, tejidos de lana, tohallas de hilo, alemanesco, brin de Rusia, tapados de casimir para señora, enaguas, tiras bordadas, fajas de seda, sombreros de castor, id aterciopelados, tapados para niñas y otros artículos.
Por cuenta de Seguros: 20 fardos bramante, 9 id camisas listado, 1 id bayeton, 1 id frazadas, 4 cajones zarazas, 1 fardo brin de Rusia y otros artículos mas.

Posadas y Ca.
De articulos de tienda y merceria,
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
El martes 4 de Junio se venderá precisamente á las 11, á la mejor postura y al contado, un surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente:
Merceria. Hilo Juan Clark, id Coats, id de sastre, camisas vista de hilo varias clases, camisetas de crimea, id de lana, id de punto, calzoncillos de hilo, gorritas de paño y terciopelo, camisas bordadas para señoras, id para niños, tohallas genoveas, sombreros de felpa, id de castor, aceites de Monpelas y de la Sociedad, agua florida, medias para hombre, señoras y niños, pañuelos de seda, id de hilo, id algodon, seda negra, azul y amarillo, estractos, acero para miriñaques, miriñaques, tohallas, cintas de seda, trencilla de lana y seda, capelinas
Tienda. Casimires de lana, paño azul para ponchos, id negros, poples para vestidos, merino negro, damasco de lana, chaquetones de paño, pantalones, ponchos de paño, paño castor, id piloto, mantas pampas, id de vicuña, alemanesco, coleta negra y plomo, franela blanca y amarilla, bombasi blanco liso y labrado, percales, uso doméstico ancho y sencillo, lienzo tabla y tablon, zarazas para colcha, id para vestidos y camisas, bramantes varias clases, ponchos de vicuña, pañuelos de rebozo, pellones tucumanos, id ingleses, y otros articulos que se suprimen por su estension.
POR EL MISMO.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
De obras de derecho, literatura é historia.
El sabado 8 de Junio á las 7 de la noche, se venderá á la mejor postura y al contado, una variada y completa coleccion de dichas obras, cuyo detalle se dará en los catálogos que se repartirán con anticipacion.

Federico J. Miró.
Importante, de la linda casa moderna calle Cochabamba núm. 236, entre las calles de Tacuarí y Buen Orden, á media cuadra del empedrado y del mercado Sud.
El Domingo 9 de Junio á la una en punto, se ha de rematar á la mejor postura sin restriccion de ninguna clase, la referida casa en terreno de 10 varas de frente por 54 de fondo, con 6 lindas piezas techos altos de material, maderas fuertes, recien edificada y pronta para entrar á vivir, previniéndose que como hay que vender á todo precio, se recomienda la puntual asistencia á la hora citada; por mas pormenores ocurran al escritorio del martillero, calle Rivadavia núms: 86 y 88.

Adolfo L. Arriola.
En su casa, calle de la Defensa núm. 71.
De efectos de tienda y merceria.
El miercoles 5 de Junio á las 11 en punto, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un variado surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue:
Sobretodos de casimir finos, ricos cavours, trajes completos, id para niños, pantalones de casimir finos, sacos de id, chaquetones ingleses, id pelo de lobo y varias otras clases, paños pilotos, id castores, id pelo de de lobo, bayeta punzó, bayeton, ponchos de paño, id vicuña, id vicuñitas, id asargados, mantas imitacion pampas, id otras clases, géneros de lana para vestidos, chalies en cortes, id en pieza, muselinas, zarazas, cocos, crinolina, poples, alemanesco, madapolan, uso doméstico, género de hilo para sabanas, trué de hilo, crea de hilo, bramantes varias clases, lienzos de id, id asargados, bombasies blancos y crudos, merinos negros, cotines, listados, percales, camisas de hilo, id medio hilo, id algodon, id montecristo, id de zaraza, sombreros de castor varias clases, id de felpa.
Merceria. Fajas de seda, id de campo, ligas de seda, id de campo, pañuelos hilo, id de seda de manos, id para la cabeza, id del cuello de tartan, id rebozos de lana, miriñaques surtidos, cinta para miriñaques, trencillas, tiras bordadas, cuellos y puños, tohallas de hilo, id de otras clases, muñecas surtidas, jabones, hilo carretel y de ovillo, alfileres, agujas, orquillas, peinetas de carey, id de arco, medias varias clases, id de merino para niños, estractos, agua de colonia, portamonedas, fleco, calzoncillos de lienzo, lonetas, guantes de cabritilla, boas de lana, id de tartan, mangos de lana, seda surtida, peines varias clases, redecillas, paraguas de seda.
Para los cigarreros, 400 docenas pitos de bruyero.

Aldecoa y Font.
En su casa, calle Rivadavia núms. 89 y 93.
El martes 4, miercoles 5 y jueves 6 de Junio á las 11 en punto, por cuenta de los Sres. Mallmann y Ca., G. Kolstedt y Ca., y Cocqueteaux y Ca.; y por liquidacion de varias facturas, se rematará á los plazos y condiciones de costumbre, un variado surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:
Para tienda, merceria, sastreria y roperia.
Un lindo y variado surtido de géneros para vestido, como popelinas de lana lisas y á bastones, id mezclas con bastones, chalies escoseses de lana, tartanes, pelo de cabra varias clases, muselina de lana de color y negra, merinos id id de varios anchos y calidades, zarazas francesas para vestido de color y luto, id para colcha, pequines y gró de teda varias clases principalmente franceses, gró de seda á bastones, id lisos, moaré floreado y liso, gró de fantasia, piqueés y paño de seda.
Un magnífico surtido de pañuelos y chales, pañuelos de cachemir, id de merino negros bordados, id id de tartan, fleco de seda, confecciones para señoras, gorras, adornos y batas de punto de lana, boas para señoras, camisolines bordados, pañuelos de hilo franceses lisos y bordados, id con valencianas, tul, crespon de seda negro y de color, un surtido de corses para señoras y niñas, franela de lana blanca, amarilla y punzó, id á cuadros, id mezcla, embutidos y tiras bordadas, cortinas id.
Un gran surtido de casimires de color franceses y alemanes en piezas y en cortes, casimires y paños negros, id azul, sacos, yacquées, trajes para hombre y niños, cortes de chaleco varias clases, boas de lana, medias de id, gran surtido de medias, camisas de medio hilo y algodon blancas, id de montecristo y de zaraza, lustriña y raso de lana negro y de color, coleta francesa lisa y asargada, terciopelo negro y de color, sombreros de todas clases, miriñaques, redecillas, bombasi pintado, id liso, camisetas de lana y algodon, corbatas varias clases, trajes de terciopelo para niños, uso doméstico, lienzo gris, género para sábanas, madapolan, papel de oficio, acordiones, gorras para niños varias clases, un magnífico surtido de paños y casimires para sastres, y otros muchos articulos que por su larga estension no se detallan.

Manuel A. Castro.
De un carro del tráfico y tres caballos de tiro.
Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
En la calle de Salta. núm 147, el lunes 10 del corriente á las 12, se rematará al contado el espresado carro con arreos y tres buenos caballos de tiro, pertenecientes á la testamentaria de D. Patricio Guereguis.

Eduardo Garcia.
JUDICIAL.
En la poblacion del finado D. Gregorio Ivañez, partido de la Ensenada, de órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Echeverria.
El lunes 17 del corriente á las 12 del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de almacen, como tambien la majada de ovejas finas, corrales y demas, cuyo pormenor se dará mañana.

Milton y Escalante.
De plantas frutales y flores, en su casa y depósito, calle San Martin núm. 118.
El jueves 6 del presente á las 11 en punto, se venderá al mayor postor y al contado, por cuenta y órden del Sr. Holmberg:
Una coleccion selecta y variada de árboles frutales injertados, como ser perales, manzanos, duraznos, damascos, ciruelos, cerezos, limones reales, granados, olivos, parras y membrillos monstruosos de la China; como tambien una selecta variedad de flores en macetas esquisitas, y variedad de árboles de adorno y de utilidad.

Benjamin Nazar y Ca.
En la casa introductora de los Sres. Roldan hnos. y Amaral, calle de Rivadavia núms. 343, 345 y 347.
El jueves 6 de Junio á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura todo el brillante surtido que á continuacion se espresa:
30 canastos y bocoyes loza y cristales compuestos de platos blancos y de orilla, id de loza piedra, palanganas blancas y pintadas de varias menas, escupideras id id, juegos de lavatorios, tazas de café y almuerzo, servicios completos de mesa, floreros de porcelana gran surtido, dulceras de cristal muchas clases, vasos lapidados y cortados, saleros de cristal, mantequeras, etc., etc.
50 mil cigarros habanos puros entre ellos de superior calidad, cigarros hamburgueses imitacion á habanos, galletitas inglesas Pearl, Lunch. y Small Lunch, encurtidos frescos, salsa inglesa, vino de oporto fino, ostras americanas, semilla de alfalfa, etc. etc.
Varias clasés de ricas frutas en conserva de los Estados Unidos.
Un variado surtido de articulos de papier maché, como mesas, (gustos modernos) bandejas, costureros, etc. etc.
Camas de fierro, cubiertos imitacion á marfil, cucharas y tenedores de plata alemana, caserolas con y sin tapa, jarras y palanganas de laton pintadas, palas, parrillas, palmatorias y candeleros de bronce finos, rasquetas, candados, cerraduras, fuentes de fierro estañanadas, perchitas mecánicas de bronce, un surtido general de bandejas charoladas, hilo de atar lana, juegos de tinas.
Seis cajones juguetes finos, cochecitos finos de mimbre, costureros de id, etc. etc.
Al mismo tiempo, un variado surtido de objetos de electro-plata, como servicios completos para café, pavas, bandejas, canastas para pan, teteras y cafeteras, etc. etc.
Nota. Todos los articulos estarán á la vista en el patio de la casa desde la mañana del dia del remate.

Esteban Hnos. y Ca.
Por cuenta y en la casa introductora de los Sres. Bourcier y Ca., calle San Martin núm. 40.
El lunes 3 y martes 4 de Junio á las 11, se procederá á la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre, de un estenso surtido de mercaderias propias para la estacion, introducidos por los paquetes del Havre "Buffon", "Valparaiso", "Quito" y "Georgina"; y vapores "Arno" y "Aunis".
Tienda. Tapados de seda para señoras, id de casimir para id, id de seda para niñas, id de casimir para id, camisas madapolan varias clases para señoras, camisolines varias clases para id, calzones para id, enaguas para id, corses varias clases, camisetas de franela, id de punto de lana y de algodon, calzoncillos de hilo, de madapolan y de punto, camisas á la crimea pura lana, id vista de hilo, id de algodon, id de piqué, un gran surtido de medias de lana y algodon para hombres, señoras y niños, terciopelo en piezas, adornos de lana para la cabeza, boas de lana, géneros para vestidos, etc., etc.
Merceria. Peinetas de carey, id imitacion varias clases, batidores de carey, de búfalo y de goma, prendedores varias clases, botones para puño, cinturones finos, hevillas varias clases, sombreritos de terciopelo, de paño y de castor para niñas y niños; canastas de varias clases, adornos de sobremesa, floreros de porcelana y de cristal, tinteros de bonce espejos agua florida, y de las indias, aceite, estractos jabones de todas clases, sintas de seda, de hilo y de algodon, trencillas de seda, pañuelos de hilo y de algodon, seda de coser en carreteles y en madejas.
Roperia y sastreria. Casimires de color para paletots, id en cortes para pantalon, paños y casimires negro fino y regular, paletos y chaquetones, sombreros, pantalones y chalecos de varias clases.
Zapateria. Un surtido completo de calzados para hombres, señora y niños.

Thomas Gowland.
En la Aduana Vieja depósito de Alsina, calle Belgrano núm. 1.
Por cuenta de aseguradores y dinero al contado.
El martes 4 de Junio á las 11 en punto, se rematatará precisamente á la mejor postura:
4126 piezas pez palo con 5070 kilos en el estado en él estado en que se hallan é introducidos por la barca holandesa "Reguera" procedente de Rotterdam.
POR EL MISMO.
De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.
El martes 4 de Junio á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:
10 cajones yerba argentina en paquetes, 25 barricas id id legitima, 50 tercios id id, 10 id id paraguaya, 20 fardos tabaco tucumano y correntino, 20 rollos id negro del Brasil, 50 barricas azucar refinada, 20 id id pernambuco, 50 cajoncitos descarozados, 50 pipas vino catalan superior, 50 bordalesas vino frances, 20 cascos coñac ingles y frances, 50|4 vino seco de Málaga, 20|4 vino jerez y oporto, 500 damajuanas ginebra holandesa superior, 100 cajones coñac ingles oscuro y claro marca Bernard, 100 id coñac Martell y Robin, 20 pipas caña alambicada, 100 cajones pasas de uva y de higo, 50 balas papel genoves, 100 cajones bacalao, 100 id fideos, 20 barricas castañas, 10 cajones masacote de las provincias, 10 cascos vino de Hungria, 50 cajones ostras frescas, 100 id aceite kerosene, 20 barriles vinagre, 50 cajones encurtidos ingleses, 100 canastos champagne, 100 farditos pavilo americano, 100 cajas dulce membrillo, 10 cajones grasa de chancho, fosforos de cera, tazas doradas y pintadas, vermouth, cigarros, licor de menta y muchos otros artículos.
Al mismo tiempo: 25 cajones tabaco americano superior, 50 id ostras en tarros de 2 libras, 100 cestitos anisette de Burdeos.
Por órden del Consulado frances, 100 cajones sardines en cuartas con averia.
19 cajones fosforos de cera de 100 gruesas cada uno con alguna humedad, 4 id hongos al natural con 100|2 tarros cada uno, 49 id sardinas de 100|4 cada uno con averia.
POR EL MISMO.
De ferreteria.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.
Por cuenta de varias casas introductoras.
El jueves 6 de Junio á las 11, se rematará con los plazos de costumbre, un surtido general de ferreteria, cuyo pormenor se dará despues.
POR EL MISMO.
En la casa de comercio de los Sres. Vallet hnos. y Ca., Rivadavia 230.
El miercoles 5, jueves 6 y viernes 7 de Junio á las 11 y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un brillante surtido de efectos introducidos por los últimos buques "Buffon", "Valparaiso", "Quito" y "Georgina" cuyo pormenor es el siguiente:
Tienda. Gran surtido de merinos franceses finos, regulares y ordinarios, id de colores, id para manton, muselinas negras y de colores, barelle negro y de colores, paño merino varias clases, popelina negra y de colores, alepin y bella porteña, chalones de reps bordados y lisos, id de merino, gran surtido de chalones y pañuelos escoseses, chalones de cachemir, pañuelos de id, id de merino fleco de seda, id de gros bordados, id lisos con blonda, un brillante surtido de tapados de casimir para señoras de última moda, id de terciopelo, zuavas de terciopelo y casimir, casimires para pantalon, paños negros y de colores, casimires negros, foulares de seda, pañuelos de la India, cortes de vestido de seda, de moiré, de gros, id bordados, un variado de camisas para señora, id de medio hilo para hombre, id id para niños, id de algodon, id de montecristo, id de zaraza, calzones para señoras, calzoncillos de algodon, para hombres, camisetas de punto, id tricot, chaquetones de paño, id de punto, paletos de casimir, reps para muebles, franela blanca y amarilla, zarazas de colcha, camisas de crimea varias clases, tartanes de lana, frazadas de id, un gran surtido de tiras bordadas, camisolines y mangos, géneros listados para vestidos, pañuelos de medio rebozo de lana, madapolan de varios anchos, fajas de lana, vestiditos de lana para niñas, id de alpaca, id para niños, paletos de goma, vestidos de bautismo, sombreros aterciopelados finos y ordinarios, id de castor varias clases, tamisos de lana y seda para vestidos, garibaldinas, tul de seda varias clases, vestiditos para niñas de cachemir, pañuelos de merino con guarda de cachemir, enaguas bordadas, id lisas, seda de coser negra y de colores, un grande y variado surtido de tapaditos para niñas, id de seda.
Merceria. Cintas de seda, estractos, aceites, hule negro, botones de hueso, peinetas de carey, id imitacion, acero para miriñaques, corbatas de seda varias clases, adornos de cabeza para señoras, redecillas de seda, id imitacion pelo, velitos de guipiur, id de punto de seda, adornos de lana para la cabeza, borlas para poncho, gorritas de casimir para niños, id de hule, id de tul, id de terciopelo, plumeros de colores, tinta negra y papel de carta, libros en blanco, candeleros de platina, flores artificiales, plumas y adornos para gorras y otros articulos.

Martiniano Bonorino.
En el almacen calle Uruguay entre Temple y Córdoba.
El martes 4 de Junio á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se omite por su estension, pero estará á la vista el dia del remate.
POR EL MISMO.
De 6 carros con 12 caballos, guarniciones etc., Frente á la Estacion Peña.
El miercoles 5 de Junio á las 12 en punto, se rematarán á la mejor postura y dinero al contado, 6 carros de tráfico con 12 caballos, guarniciones etc., todo en perfecto estado como para trabajar.
POR EL MISMO.
De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.
El jueves 6 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, con condiciones que se han de estipular al tiempo de la venta, y en lotes al gusto de los compradóres. El pormenor se dará mañana.

Antonio Zunini.
De la peineteria calle Chacabuco núm. 46.
El miércoles 5 del corriente á las 11. al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho negocio consistentes en:
Un gran surtido de peinetas de carey, marfil, talco, aspa, goma, etc. id peines de todas clases, un surtido de redecillas, botones para puño, medias, corbatas, calzoncillos, camisas medio hilo, cubiertos, panoramas con vistas, adornos, articulos de fantasia, fajas de seda, pañuelos de hilo y seda, cadenas de goma para relox, biyoteria y otros artículos del ramo.
POR EL MISMO.
Gran remate de muebles en la casa habitacion del Sr. D. Manuel Delpeche, calle de las Artes núm. 193, por ausentarse para Europa.
El jueves 13 y viernes 14 de Junio á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todo el rico mueblaje de dicha casa, cuyo pormenor se dará oportunamente.
POR EL MISMO.
De muebles y alhajas.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.
El jueves 6 de Junio á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un gran surtido de alhajas de oro y piedras finas, y varios muebles, cuyo pormenor se dará mas tarde.
POR EL MISMO.
De la tapiceria, muebleria y depósito de camas inglesas, calle de las Artes núm. 210.
El martes 4 de Junio á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho negocio, por liquidacion, cuyo pormenor es como sigue:
13 camas cameras pilares floreados y lisos, 10 id de una persona, 1 cama de bronce, 7 id de fierro para niños, cunitas varias clases, colchones de lana varias clases, id de paja, tocadores para afeitarse, 6 sillas de caoba, 2 id de brazos, 1 maquina de coser, 1 escritorio de caoba, 1 id con secreto, mesas de arrimo, 1 cómoda escritorio de caoba, mesas para sala, con piedra marmol, estantes para libros, floreros, 1 urna, 10 cuadritos chinescos, 1 juego de sala de caoba compuesto de 1 sofá, 10 sillas y 2 sillones, 1 sillon de fierro con resorte 1 id de bronce, 2 sillones sin forro, galerias para cortinas de toda clase, armarios de pino, aparadores id, sofaes de esterilla, coronas para cama de caoba y jacarandá, 1 confidente de ule, 1 id en blanco y otros muebles que estarán á la vista.

Carlos Ristorini.
De una linda casa central, situada calle del Parque núm. 341, en calle empedrada y con gas, entre las calles, de Paraná y Montevideo.
El Domingo 9 de Junio á las 2 en punto de la tarde se rematará dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
La casa está edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente por 33 1|2 de fondo, tiene 8 piezas construidas en cal, entabladas y los techos embaldozados, toda empapelada, con puerta de fierro en el zaguan y otras comodidades.
Esta casa está tasada en 180,000 ps., de cuya tasacion pueden imponerse los interesados ocurriendo al escritorio del rematador, calle Tacuarí núm. 53.

Clodomiro Mora y Ca.
El miercoles 5 del corriente á las 3 1|2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, una quinta de dos cuadras y media de frente al sud por 150 varas de fondo al norte, con 3 piezas de azotea, cocina y varias plantas frutales, toda cercada, por cuadra ó en lotes al gusto de los compradores.
Por mas detalles calle de Suipacha núm. 23 1|2.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á D. Toribio Negrete; para que dendro del término legal comparezca por su Juzgado y oficina de D. Eduardo Munills. á estar á derecho y contestar un traslado en la de manda que contra él sigue D. José Diaz de Bidoya sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de dar por conluido dicho traslado en su rebeldia.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1867.
m18 30p. Ignacio Piñero.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jacinto Cárdenas, se cita á D. Pedro Carriquiri, para que, en el perentorio término de seis dias, compar zca por su Juzgado, y oficina de D. José V. Cabral, donde estoy agregado, á estar á derecho en el espediente iniciado por Don Juan Anchorena, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Mayo 31 de 1867.
Leandro M. Gonzalez.
j1.º 6p. Escribano público

Libros

En la libreria Barcelonesa de Vidal, calle de Tacuari núm. 13 y 15, se acaban de recibir las novelas siguientes todas de distintos autores.

Lo que se vé, y lo que no se vé, El Pastelero de Madrigal, Isabel Primera, Felipe V. el animoso, Don Pedro I de Castilla llamado el cruel, Don Alfonso el sábio, Capa del Rey Garcia, D. Enrique II de Castilla, Carlos III, ó los mendigos de la corte, El emperador Carlos V, Crónica del rey de Aragon, D. Pedro IV, Da. Blanca de Navarra, Da. Sancha de Navarra, Carlos II, el Hechizado, El rey D, Fruela, D Juan II, ó el cupon del rey, D. Juan I de Castilla, Pelayo, ó el restaurador de la monarquia española, Fernando IV de Castilla, La viuda de Padilla, Da. Mariana de Austria, Los tres Napoleones I, II y III, El rey D. Felipe, el Presidente. El pendon de Salta Euladia, ó sean los fueras de Cataluña, Treinta años ó la vida de un jugador, Los niños de Ecija, El Tanto por ciento, La Or de un dia, ó Espinas de una flor, El trapero de Madrid, El hijo del deshonor, La justicia Divina. Lujo y miseria. Las catatumbas de Paris, Luis XVI y Maria Antonieta, El peinado del terror, Guerra á muerte, novela, El aventurero Castellano, El page, Crímenes célebres españoles, Crímenes célebres franceses por Dumas, Loz frailes y sus conventos, Berta y Maria, ó las lobas de Machecout, Los pobres de Madrid, Memorias de un Notario, El palacio de los crímenes, La maravilla del siglo, La Bruja de Madrid, Los señores de Quevedo El cocinero de Su Magestad, Los hijos del pueblo, Nuestra Señora de Paris, Ilan de Islandia, Damian el monaguillo, Los caballeros de la Banda, Los caballeros de Industria. La gurra de Africa, por Castillo, Guerra de Africa, cor un testigo ocular, Los españoles en Africa, con láminas, iluminada por Balaguer, La roca del infierno, Impresiones de viaje, por Dumas, Los misterios del pueblo español, Los verdugos de la humanidad, Atras el estrangero, D. Jaime I, rey de Aragon, Enrique IV de Castilla, Los españoles pintados por si mismos, Los valencianos pintados por ellos mismos, Norma novela. Los mil y un dia, Misterios de Paris, Misterios de Lóndres, Misterios de Rusia, El judio Errante, La Huérfana de Manzanares, El doctor Lañuela. &. &. &. y otras muchas obras, que en poco espacio seria dificil enumerar. Calle Tacuari 13 y 15, en la libreria Barcelonesa Pedro Vidal.



DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

206—CALLE DE VENEZUELA—206

En este establecimiento hay siempre un grande y variado surtido de las mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos para el uso de

Familias,
Sastres,
Costureras,
Sombrereros,
Zapateros,
Talabarteros etc.

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la plata. Hay de doce diferentes fabricantes asi es que el comprador tiene como elegir, siendo todas garantidas por su buen trabajo, y se venden á precios muy reducidos.
p30 m7 Juan Shaw

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR 400,000 $

La lotería mensual que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta color oro, numeracion verde y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 22 de Junio

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Se paga á los vendedores el 8 %: á las agencias y para la campaña el 10 %.

PROGRAMA

9,000 billetes á 100$	900,000
Deducion del 25 %	225,000
Al público	675,000

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48,000
146	«	400	58,400
982	«	300	114,600

600 suertes ó 2400 cuartos 675,000 $
Buenos Aires, Mayo 22 de 1867.
La Comision administradora.

Ropa blanca y ropa hecha

89—Cangallo—89

Un surtido variado y completo de sobretodos, jacquettes y chalecos alta novedad, taquett y chaleco paño negro, sacos, pantalones chalecho cabour, capas robus de chambre, medias tatas para escritorio trages completos de casimir para jóves de 10 á 18 años cabour para la mismas edades, un surtido completo de camisas calzoncillos camisetas medias corbatas etc etc.

No olvidarse que és lado de la oficina del Telegrafo. j2 2p.

Misas generales

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de la finada Da. Trinidad Martinez de Vivanco en el Templo de San Miguel el dia 5 del corriente recibirán el estipendio de costumbre. p4 j2

Felix A. Romero

Rematador público calle Piedad No. 143.
p5 j2

Colejio Municipal de la Parroquia de San Miguel

Suipacha 41.

Siendo una necesidad para todo obrero saber cuando menos. leer, escribir y contar el que suscribe avisa al vecindario que desde el 15 del mes de Junio abrirá dos cursos nocturnos para adultos el primero desde las 7 horas de la noche hasta las 8, y el segundo de las 8 á las 9. El Rejistro para inscribirse estará abierto á toda hora del dia. Buenos Aires, Junio 1 de 1867.
p1 j2 Rafael Amantz.

Arboles frutales De la mejor calidad los hay en venta de la muy acreditada quinta de Don Juan Romero ahora propiedad de D. Carlos Crause.

Los interesados pueden ocurrir á la misma quinta la cual queda por el camino Real de Belgrano asi se serciorarán de por si mismos de la excelente posicion y latitud del terreno que están dichas plantas, no pueden equivocarse preguntando al dueño de la casilla les dará las señas ó á la casa del propietario calle de Cuyo núm. 156, donde hay una muestra de todas las clases de frutas. Asegurarse mientras que hay como elejir pues los precios son sumamente reducidos, por que es bastante fuerte la cantidad. p30 j2

Relojes redondos y gradres

Cuerda de ocho dias, de las que en las relojerias valen 250 ps. se daran por 180 ps. cada uno y los que tomen por cajones mas baroto Ocurrase al escritorio de Saubidet Belgrano núm. 211, y Rivadavia núm. 105. j2 3p.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.

46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina.»

Para Montevideo

El hermoso vapor «Eduard Everet» con espaciosos cuartos y todas las mejores comodidades ha establecido su carrera entre este puerto y el de Montevideo, hará sus viajes con carga y pasajeros.

Los dias de salida serán de
Buenos Aires los martes y viernes
Montevideo los Jueves y sábados.

Para mayores informes ocurrir á sus agentes
Alvares y Riso.
p30 m29 Reconquista 99 1|2

La Bolsa Montevidiana.

Un folleto conteniendo lista de los Sócios, Comision y Suscritores de dicho establecimiento, Estado demostrativo de las deudas públicas del Gobierno Oriental, y de las acciones de las diferentes sociedades y asociaciones que hay en circulacion.

Makern hermanos, 44 San Martin 44, hay tambien planilla de redaccion de las monedas estrangeras, á pesos y centésimos moneda nacional de Montevideo. s1 p6.

Agencia Musical

18—Reconquista—18
FRENTE AL TRATRO COLON

Este establecimiento unico en su clase se encarga de formaciones de orquestas y bandas militares para bailes tertulias, conciertos, funciones de iglesia y de campo, sean de pocos instrumentos y completas.

Se copia y transporta de toda clase de música con esmero y puntualidad. Se reciben en cargos á toda ora del dia. j1.º 3p.

A lo barato En la tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero, se ha recibido en esta semana un buen snrtido de efectos generales para la estacion; y se llama la atencion á los precios baratos que se vende. p3 j1

A lo barato Levitas de terciopelo colchadas. y bien adornadas, de las que valen 800 ps se ofrece por el increible de 400 y se previene que son muy pocas las que hay. Tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero. p3 j1

Edicto.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en Civil, Dr. Dn. Jorge Echevreria, se sita llama y en plaza á Cristobal Barrios para que comparezca dentro del término de 8 dias ante acto Juzgado y por la oficina de Dn. Adolfo Conde donde se halla adscrito el que firma, á estar á derecho en la testamentaria de Angela B. Castro.
Buenos Aires Mayo 29 de 1867.
Nemencio Zanoletti.
p10 j1 (Escribano Público.)

SE necesita Para arriendar una buena casa y quinta, cerca del Oeste de la ciudad con alguu terreno para alfalfa etc.

Ocúrrase por carta A. L. á la oficina de la "Nacion.» p4 j1.

Al público—Juan M. Lasserra ha comprado á Domingo Ricó un carruage con arreos y dos caballos en la cantidad de diez y nueve mil trescientos pesos m|c. habiéndole entregado á dicho Ricó cinco mil pesos á cuenta, debiendo entregarle los catorce mil trescientos pesos restantes el dos de Junio próximo, dejanda notificados á los acreedores de Ricó por este aviso para que presente sus cuentas para ser pagas hasta el dos de Junio en la calle de Cangallo número 390, previniendo que despues de esta fecha Laserra no reconocerá deuda alguna. m30 3p

Escribania Mayor de Gobierno

De órden del Señor Ministro de Hacienda Doctor Don Mariano Varela se cita llama y emplaza á Don Joaquin Martinez y Vidal para que dentro del termino de ocho dias contados desde la fecha comporesca por este Escribano á cargo del actuario que suscribe á contestar un tras lado que se tiene conferido en la solicitud de D. Benardino Diaz sobre terreno en el Partido del Tandil bajo apere bimiento que de no comparecer le pasaran los perjuicios consiguientes

Buenos Aires Mayo 31 de 1867.
Alejandro Arroyo.
Escribiente Mayor de Gobierno.
s10 8.

A los boticarios—Se ofrece un dependiente capaz para administrar una botica en la ciudad ó campaña ó para hospitales dará las garantias necesarias calle Corrientes No. 423. p3 j1

Se alquila Una casa calle de Florida nú. 350, en 750ps.—Por la llave ocurrase al Hotel de la Paz, calle de Cangallo. p3 j 1

LOTERIA
Á
Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO AYOR 120,000 $

La Loteria semaual que está en circulacion es compuesta de 9 millares, numerados desde el 1,000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel rosado, tinta nogra. numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 5 de Junio

El valor del billete es de cincuenta pesos moneda corriente, dividido en cuartos de doce pesos 4 reales.

El producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Le paga á los vendedores es el 8 %: á las agenciasy para la campaña el 10 %.

PROGRAMA

9,000 billetes á 50 $.	150,000
Dedusion del 25 %.	112,500
Al público.	337,500

SUERTES.

1	de		420,000
2	«	10,000	20,000
4	«	4,000	16,000
7	«	2,000	14,000
10	«	1,000	10,000
120	«	40	48,000
183	«	300	54.900
273	«	200	54,600

600 suertes ó 2,400 cuartos. 337,500 $
Buenes Atres Mayo 31 de 1867.
La Comision Administradora.

Portero y mucama y cocinera, quo tengan buenas recomendaciones, se necesitan en la calle de la Florida No. 135. p3 j1.º

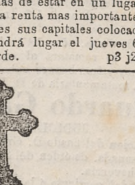
Vapor Italiano „VENEZIA"

Para el Rosario y puertos intermedios

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana regresando los Miercoles, recibe carga y pasageros por mas pormonoores á su agente.
G. J. Paez.
p18 j2 Rivadavia 41.

Remate
Por José E. Blanco.

De una lindisima casa construida á la mederna, cómoda y situada en uno de los parajes mas buscados y centrales de esta ciudad, calle de Lima núm. 23; se encuentra en el mejor estado y produce una buena renta; es una verdadera pichincha para las personas que tengan fondos disponibles y deseen darles una buena inversion, pues á mas de estar en un lugar inmejorable les asegurará una renta mas importante que la que pudieran producirles sus capitales colocados á interes. Este remate tendrá lugar el jueves 6 del presente á la una de la tarde. p3 j2



LA STA. DA. CONCEPCION ALCORTA
Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Mayo de 1867.

Doña Bernarda Gonzalez de Alcorta madre sus hermanas y demas familia in itan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de dicha finada, se celebrará el Jueves 6 de Junio á las 10 de la mañana, en el templo del Arcangel San Miguel, favor á que quedarán eternamente agradecidas.

Nota—Se previene que si por algun olvido involuntario no hubiesen recibido esquelas tengan á bien dispensarnos. p4 j2

Club del Progreso

La Comision Directiva há resuelto dar el Baile correspondiente al mes de Mayo, el 8 del corriente. Los Socios que quieran invitaciones para transeuntes. podrán solicitarlas hasta dos dias antes.

Los Salones se abrian á las 11 de la noche.
j2 3p. La Comision

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Desde el 15 de Abril de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA

Estaciones	1°	2°	3° En dias feriados solament.	4° En dias de trabajo solamente.	5° 1.ª Clase.	6°
25 de Mayo, Tranway	7 45	9 45	11 45	2 15	4 40	—
Retiro	8 —	10 —	12 —	2 30	5 —	—
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	12 20	2 50	5 20	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 35	12 35	3 05	5 35	—
San Isidro	8 50	10 50	12 50	3 20	5 50	—
San Fernando	8 5·	11 05	1 05	3 35	6 05	—
Tigre	9 20	11 20	1 20	3 50	6 20	—

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4° En dias de trabajo solamente.	5°	6° Feriados solament.
Tigre	7 55	9 25	2 25	4 55	—	5 55
San Fernando	8 05	9 35	2 35	5 05	—	6 05
San Isidro	8 20	9 50	2 50	5 20	—	[illegible]
Olivos	8 35	10 05	3 05	5 35	—	[illegible]
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 50	10 20	3 20	5 50	—	6 50
Palermo	—	—	—	—	—	—
Retiro	9 10	10 40	3 40	6 10	—	7 10
25 de Mayo, Tranway	9 25	10 55	3 55	6 25	—	7 25

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterías se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boleto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2.º tren de las diez de la mañana. Para los dias de salida de vapores, ú otros informes ocurran á los Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná y puertos intermedios.

Agentes—
G. Matti y Ca.
Cangallo.

AGENCIA GENERAL
DE LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA
DE ROSENDO LABARDEN
52—CALLE DE SALTA—52

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR
DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

Da Beruarda V. de Grimau
Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Abril de 1867

Sus hijas, Mercedes Grimau, Adela Grímau de Rivaclavia; é hija politica Dolores Araga de Grimau, Cayetano Grimau y Galves hermano politico y nietos invitan á sus parientes y amigos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral que se ha de celebrar en el Templo de San Nicolás de Bari el Martes 4 de Junio á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Se advierte q' esta es la única invitacion.
p3 j1

Sal y carbon En el depósito esquina del Temple y Mayo, se halla en venta carbon de estufa de la mejor calidad, Sal blanca de Cádiz y alquitran de Suecia, por mayor y menor. j1 p6.

Casa ó terreno Se desea comprar una casa al Sud á la altura mas o menos de la calle de Estados Unidos, cuyo valor no pase de 140 á 160 mil pesos ó un terreno, se da dinero en hipoteca á uno por ciento, escritorio de Cárlos Bistorini.
p2 j2 Tacuarí 53.



EL GRAN BAZAR DE SOMBREROS
DE
P. PERISSÉ

Ha recibido los artículos abajo espresados

LLEGADOS EN LOS ULTIMOS PAQUETES DEL HAVRE

DIRECTAMENTE DE FÁBRICA

Ricas galeras de castor negras
Guantes lejítimos de Jouvin
Guantes con doble costura, muy superiores los de Jouvin.
Guantes de piel de castor
Guantes de casímir rica clase
Ricos bastones con puño de marfil
Paraguas seda
Ricos anteojos muy pequeños para teatro
Pañuelos de hilo cambrai
Camisetas de franela rica clase
Ricas medias cortas de merinos
Medias cortas de algon sin costura
Albums y botones para puños
Ricas boas hauté nauveauté

Galeras de felpa rica clase
Gran surtido de corbatas
Camisas con vistas de hilo
Calzoncillos de puro hilo
Un pequeño surtido de 50 mil sombreros y 25 mil gorras de todas clases y gustos para hombres y niños.

No se mencionan precios, pero basta asegurar que los establecidos al menudeo son los mas baratos que se pueden comprar por mayor

Todas las ventas al menudeo se hacen al contado, no se fiará ni a diablo.

Calle de Cuyo esquina Suipacha.

FERRO CARRIL DEL SUD
Desde el dia 15 de Abril de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS — MAÑANA

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	—	11 30
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	—	11 40
Barracas al Norte	7 50	—	9 —	—	10 50	—	11 50
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	—	11 53
Lomas de Zamora	—	9 8	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—
Donselar	—	10 45	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—

SALIDAS — TARDE

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 55	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Glew	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselar	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS — MAÑANA

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	8 25
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	8 55
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	9 22
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	9 49
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	10 20
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	10 50
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	11 28
Glew	—	—	—	—	—	—	—	11 53
Lomas de Zamora	—	—	—	—	9 35	—	—	12 23
Barracas al Sud	7 —	8 13	—	—	10 —	11 —	12 —	12 53
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	—	10 3	11 3	12 3	12 56
Buenos As. Constitucion	7 12	8 25	9 12	—	10 12	11 12	12 12	1 5
Boleteria central calle Lima núm. 117	7 22	8 35	9 22	—	10 22	10 22	11 22	1 29

REGRESOS — TARDE

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselar	—	—	—	—	—	—	—	—	5 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Lomas de Zamora	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	2 —	3 —	4 —	—	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	2 3	3 3	4 3	—	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos As. Constitucion	2 11	3 12	4 12	—	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima núm. 117	2 20	3 22	4 22	—	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.

El tran way puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas,	1.ª clase, ps. 5 m|c.	
«	2.ª «	3 «
Ida y vuelta,	1.ª clase, ps, 7 m|c.	
«	2.ª «	5 «

La Administracion.

Club del Plata

El primer baile de esta Asociacion tendián lugar el sábado 1.º de Junio de 1867.

La concesion de tarjetas para transeuntes quedará cerrada dos diasantes
m24 9p. La Comision.

FERRO-CARRIL
DE LA
Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 —
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

LA ADMINISTRACION.

Ranchos En este pueblo se vende una casa de material rebocada y blanqueada buena para una familia, con la quinta que está junto á la casa, bien plantada de árboles frutales y un cuadro de alfalfa todo se venderá en un precio muy barato, para tratar en Ranchos frente al Hotel del Porvenir sastreria. p30 m14

Educacion

Se ofrece una señorita inglesa para la ensenanza particular ó para asistenta en un buen colegio. tiene las mejores recomendaciones y enseña Ingles Frances y Español, una tarjeta dejada en esta oficina ó 48 Reconquista sera atendida: Calle de Rivadaria núm. 105. m21 9p

Aviso Municipal

Estando determinado por disposiciones vigentes que al solicitarse la inhumacion de un cadáver en el cementerio debe exhibirse la licencia del cura de la Parroquia respectiva, y habiendo ocurrido el caso en que no se ha dado cumplimiento á esa disposicion, la seccion Municipal de Higiene previene que la licencia debe ser presentada al encargado del cementerio por el mismo conductor del cadáver, siendo entendido que el que falte á esta disposicion incurrirá en la multa de doscientos pesos por cada vez que el heeho tenga lugar. El encargado del cementerio lo avisará inmediatamente á la seccion de Higiene para la aplicacion de la multa.
p10 m30 José V. Rocha.

Yerba paraguaya Se vende una rica yerba paraguaya á 14 pesos libra, calle de Maipú No. 91. Se advierte que no es falsificada. p3 j1.º

SE alquila Una casa con siete habitaciones y demas aficinas, á cuatro cuadras de la plaza de la Victoria, se presta para escritorio tienda ó almacen y casa de familia, quien se interese puede ocurrir calle de Rivadavia No. 238 darán razon. p3 j1.

Aviso Se alquila la casa de Balcarce No. 175, tiene 7 piezas cocina y letrina, propia para un escritorio por la inmedacion á la A duana Vieja. Ocurrase á la casa al lado frente al núm. 171. m16 20p.

Se venden plantas

Injertadas de las mejores clases que hay en el pais. Se garante toda la que se venda frente del Banco de la Provincia calle de San Martin núm. 68. j1.º 5p,

DINERO

Se dá en hipoteca las cantidades siguientes 10 20 30 40 50 60 70 80 trenta 500,000 pesos m|c. Tambien en metálico, interes módico, en la calle de la Piedad núm. 117.
Escritorio de Lino de la Torre.
j1.º 3p.

Caja de Crédito

De conformidad á lo dispuesto por el art. 1.º 10 § 1.º de la Estatutos se va á proceder á la venta en público remate de los objetos que pertenecen á los reconocimientos núms· 2971, 3075, 3094, 3115, 3116, 3120 3121.

Lo que se avisa á los interesados para que retiren los depósitos mencionados antes de termínar el plazo que fija el articulo arriba indicado (artr 10 § 1.).

Buenos Aires, Junio 1 de 1867.
p3 j2 El Gerente.

Para Valparaiso

El vapor „Supe" de la Compañia del Pacifico debe llegar á Montevido á fines del corriente mes y saldrá inmediatamente para el puerto arriba mencionado. Seguiran en poco tiempo los vapores „Aricei" y „Quito" de la misma Compañia.

Agentes en Bs. As. Bates Stokes y Ca. 55 Muipú
« « Montevideo « 33 Rincon
m16 10p. «

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.º de Marzo el servicio de los trenes—

EN LOS DIAS DE TRABAJO Y FIESTAS SERA COMO SIGUE:

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7 —	8 —	10 —	2 —	4 —	5 —
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	2 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	2 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	2 20	4 20	5 20
Flores	7 25	8 25	10 25	2 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	2 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	2 45	4 45	5 45
Moron	8 —	9 —	11 —	3 —	5 —	6 —
Merlo	8 20	—	11 20	3 20	—	6 20
Moreno	8 30	—	11 30	3 30	—	6 30
General Rodriguez	9 —	—	—	4 —	—	—
Lujan	9 30	—	—	4 30	—	—
Mercedes	10 30	—	—	5 30	—	—
Mercedes	10 40	—	—	5 40	—	—
Freire	11 30	—	—	6 30	—	—
Gorostiaga	12 —	—	—	7 —	—	—
Chivilcoy	12 30	—	—	7 30	—	—

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	—	6 30	—	1 30	—
Gorostiaga	—	—	7 —	—	2 —	—
Freire	—	—	7 30	—	2 30	—
Mercedes	—	—	8 20	—	3 20	—
Mercedes	—	—	8 30	—	3 30	—
Lujan	—	—	9 —	—	4 —	—
General Rodriguez	—	—	9 30	—	4 30	—
Moreno	7 30	—	10 —	1 30	5 —	[illegible]
Merlo	7 40	—	10 40	1 40	5 40	[illegible]
Moron	8 —	10 —	11 —	2 —	6 —	[illegible]
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	6 15	[illegible]
Floresta	8 30	10 30	11 30	2 30	6 30	[illegible]
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	6 35	[illegible]
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	6 40	[illegible]
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	6 45	[illegible]
11 Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	6 50	[illegible]
Parque	9 —	11 —	12 —	3 —	7 —	7 15

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.
AGENTES—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.

AGENCIAS
DE LA
NACION ARGENTINA

Para mayor comodídad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noéi.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.

En el pueblo de Quílmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISOS

Hasta cinco líneas impresas	5 $
Hasta diez líneas	10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.	

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Fotografia Artigue
Calle de Cangallo

157 esquina Maipú. Retratos de todas clases, en fotografia desde el tamaño mas pequeño hasta el grandor natural; tarjetas de visita: á la persona que tome una docena, se le dará una de mas con colores, retratos al oleo, en miniatura, ambrotipo, etc. Retratos amplificados sacados de una tarjeta ó ambrotipo con colores etc.

Horas de trabajo, desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde. m 24 p 15.

Se ofrecen Tres jóvenes vascos recien llegados de Europa para saladero ó en cualquier otro trabajo por el estio, el que lo necesiten; en la calle de la Piedad núm. 286, tienda frente á San Miguel hallará con quien tratar. 30 3p.

PARÉGORINE DE LA INDIA
Casa WARTON, 68, rue Richelieu. Paris.

Este remedio de un sabor agradable esta reconocido por el UNICO *seguro, pronto, y infalible* contra los Colicos, la Diarrea, Flujos de sangre y el Colera.

Las Familias, los Viajeros y los Militares deben llevar siempre sobre ellos este precioso remedio, que conviene tanto á los niños como á los adultos.

Precio del frasco : 4 francos.

En *Buénos-Ayres*, A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo, depositarios generales.

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas experimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exijase la firma RAQUIN.

AVISO
GRAN FABRICANTE DE BILLARES
284—Calle de Cangallo—284
DE
FRANCISCO CONTE
FRENTE AL MERCADO DEL PLATA
BUENOS AIRES

En este establecimiento se encuentran siempre un surtido general de billares modernos trabajados con solidez y gusto, su propietario no ha omitido gasto á fin de obtener para vender á precios mas moderados que en ninguna otra parte los articulos del ramo de primera calidad, como ser billares finos de **nueva construccion** de molduras enchapadas en jacarandá y de marqueteria, billares de cacino sin tronera y sin bolsa de baranda de nueva invencion garantido y de otras maderas al gusto de los compradores y acientos de pizarras, paño frances de primera clace, tacos de billares tambien de nueva construccion, bolas de marfil, bolitas para treinta y una, juegos de Palos, tiza, cepillos, pizarra para apuntar todo de primera calidad.

Las personas que deseen honrrar esta casa serán servidas con puntualidad, precios equitativos y á satifaccion de los interesados, contando para el efecto con un surtido general de articulos del ramo.

Se hacen todas clases de juegos como ser billares íngleses juegos de bagatela, Rolecta etc.
NOTA.—Se garanten los billares que se venden en este establecimiento.
p30 m7

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE
Se juega en dos globos

Premio mayor 8,000 fuertes.

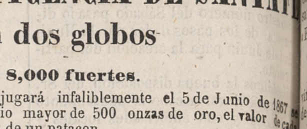
La Loteria que está en circulacion y que se jugará infaliblemente el 5 de Junio de 1867 compone de 5 millares y 500 suertes, con el premio mayor de 500 onzas de oro, el valor de cada billete es de cuatro patacones, dividido en cuartos de un patacon.

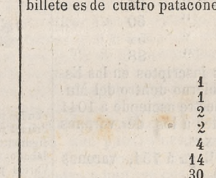
Se juega el 5 de Junio.

SUERTES

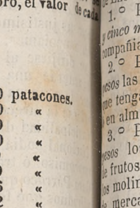
1	8,000	patacones.
1	500	«
2	200	«
2	100	«
4	50	«
14	20	«
30	16	«
240	12	«
206	10	«
500	Suertes ó 2000 cuartos en 5 millares	

Rosario, 29 de 1867 La nueva Empresa.





ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000



ARMERIA
E. PARIS
PRIVILEGIADO
20—GALLE DE RIVADAVIA—20

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas de uno y dos tiros, armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros.

Espadas, dragonas, y cinturones de oficial.
Cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases

ESGRIMA

Sola casa de confianza para las grandes composturas de armas
Abono al año para conservacion de las armas.

PARIS LONDRES

SOMBRERERIA DE LA ELEGANCIA
109—FLORIDA—109
DE
ANATOLE ATTENOUX Y MEJANELLE
Gran depósito de guantes Jouvin

Artículos de lujo de fantasia y de ropa blanca para hombres

BUENOS AIRES

Guantes castor de la lana y seda, camisas blancas, de color y á la crimea, camisetas de franel,a de punto, de algodon y de lana, calzoncillos de hilo, de algodon y de punto, bastones y paraguas, sombreros de felpa, castor y de todas clases; corbatas y cuellos, gorras de cuero de mono y de paño, medias de todas clases pañuelos de hilo blanco y de color y de seda, perfumeria inglesa y francesa.

NOTA—Esta casa recibe todos los meses por el vapor frances é ingles un grande surtido de guantes, y toma encargos sobre medida para Europa de toda clase de ropa blanca por mayor y menor. p30 m8

ARMERIA
DE
JUAN LOPEZ

El Sr. Lopez tiene el honor de anunciar al público que acaba de abrir uua armeria calle San Martin No. 8, frente de la Catedral en la que encontrarán un gran surtido de escopetas Lefaucheux y fulminante, rifles de todas clases, revolvers de todos sistemas, pistolas Lefaucheux y monte cristo un gran surtido de articulos de caza al mismo tiempo se encarga de toda compostura de armas de todos sistemas, especialidad de trabajos finos y delicados venta y trabajos garantidos con un diez y quince por ciento mas barato que en todas partes. abono de 75 pesos anuales por el entretenimiento de las armas. aceite y grasa purificada para entretener las armas en buen estado. Venta por mayor y menorr. Catuchos de todos calibres, espadas y puñoles. p30 m12

CORREO DE ULTRAMAR
AÑO 1867
PARTE ILUSTRADA

Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes volúmenes 1,000 gravados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios 24 figurines, de modas y varios patrones de bordados de todo género, de regalo se dará á los suscritores de esta parte la espléndida

ANA CATHERICK
O LA
MUGER VESTIDA DE BLANCO

Novela escrita en inglés por W. WILKIE COLLINS, traducida al castellano para el «Correo de Ultramar». Edicion de todo lujo en un tomo en 4.º mayor, sobre papel vitela, adornada con 47 láminas, grabadas sobre madera.

Condiciones de la suscricion con derecho al regalo

Por el año de 1867 entero con regalo encuadernado. . . . . Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América. 36 números al año, por un año pesos fuertes 9.

LIBRERIA DE LUCIEN, VICTORIA 119

(al número 147 provicionalmente)

Compañia del Ferro Carril del Sud de Bs. As.

REGISTRO DE ACCIONES EN BUENOS AIRES

El Registro para la transferencia de acciones en dicha compañia quedará nuevamente abierto desde el 1.º de Junio proximo. Siendo las horas de trasferencia entre las 10 y 3 de cada diá.

Oficina 121, calle 25 de Mayo.
Buenos Aires 27 de Mayo.
Aefred D. Richardson—Archivrro.
m29 8p.

La comision Nombrada con el objeto de oir propuestas para la desinfeccion de los risiduos de los saladeros, atiende las que le quieran hacer hasta el 1º de Julio próximo, época en la que se someterán á la reuuion de Saladeristas que se hará con el fin de considerarlas.

Alves Pinto, Reconquista 41—A. C. Cambaceres, Balcarce 16—Julio Panthau, San Martin 88.
p3 0 j2

Bu en negocio—Se vende una roperia y satreria muy acreditada situada en la calle de Rivadavia núms. 336 y 338. La casa tiene contrata por algunos años y el que compre el negocio no tendra que pagar alquiler por la tienda. Tambien se vende las existencias solas de la roperia y la accion á la llave de la casa, por separado para cualquier negocio. Para tratar en la misma easa. j2 10p.

Aviso al comercio

Se ha vendido la panaderia que cita en la calle de Cuyo, esquina á la de Cerrito á los Sres. Manuel, Otero y Ca. los cuales, llaman, á todos los que sean acreedores en el término de 3 dias, pasen á ello, los no reconosera cuenta de ninguna especie. Bs. As. Mayo 31 de 1867.
j2 3p. Manuel Otero, y Ca.

Colegio Cormercial de Santa Lucia

750—Buen Orden—750

Director G. Parkins, Bachiller en ciencias de la universidad de Gleting. Este establecimiento se halla situado en uno de los parages los mas agradables de la ciudad.

La casa es espaciosa y los dormitorios muy aireados. Las clases, son vastas, y procura á los estudiantes todas las comodidades.

Las Sras. de Pongerar y la señora de Parkins se dedican al cuidado del aseo; la vigilencia de los alimentos y se ocupan de la ropa.

La Enseñanza comercial se compone: de el Inglés, Francés, Español, Aleman, Aritmética, Teneduria de Libros, Historia y Geografia.

Los cursos universitarios se componen de Latin, Griego y de las matemáticas.
m29 5p.

Banco Argentino

Se previene á los Accionistas de esta institucion que desde el 1.º del entrante Junio se empezará á hacer efectivo el cobro del 30 de sobre sus acciones, correspondiente al 2.º 3.º y 4.º dividendo que ha sido antes satisfecho por los demas accionistas de dicha asociacion.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1867.
A. Marcó del Pont.
Gerente.
m25 8p.

Mariano E. Saubidet

Rematador y Balanciador Público y Número
Calle de Belgrago núm. 212, y Rivadavia 105.
j2 3p.